

UNA presente en los territorios y las regiones de todo el país



REGIONALIZACIÓN
COMUNIDADES EPISTÉMICAS
JORNADAS TERRITORIALES
CARRERAS ITINERANTES,
PROGRAMAS ACADÉMICOS



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POAI 2020

POAI 2020

Heredia, Costa Rica- Enero 2021

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
Programa Académico.....	9
Programa Vida Universitaria.	13
Programa Administrativo.....	20
METODOLOGÍA	24
RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	26
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.	27
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA	
PRESUPUESTARIO.....	42
Programa Académico:.....	42
Programa Vida Universitaria	78
Programa Administrativo.....	105
ANEXOS	127
ANEXO 1.....	128
ANEXO 2.....	132
ANEXO 3.....	134
ANEXO 4.....	145



28 de enero de 2021
UNA-R-OFIC-159-2021

Lic. Manuel Corrales Umaña
Gerente, Área de Servicios Sociales
División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
Contraloría General de la República

Asunto: Cumplimiento de Objetivos y Metas del POAI 2020, Evaluación presupuestaria y Ejecución al II semestre 2020.

Estimado señor:

En cumplimiento con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE) me permito comunicarle que en la Sesión Ordinaria número dos del Consejo de Rectoría, celebrada el lunes 25 de enero de 2020, transcrito mediante acuerdo UNA-CR-ACUE-06-2021, conoció el resultado de los siguientes informes:

1. **Informe de Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del POAI 2020:** *incluye avance en el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas.*
2. **Evaluación Presupuestaria Anual.**
3. **Ejecución Presupuestaria del II Semestre 2020.** (Anual)

Dichos documentos fueron presentados por las diferentes instancias técnicas: por parte del Programa de Gestión Financiera el Máster Ronny Hernández Álvarez, jefe Sección Presupuesto; y por el Área de Planificación Económica: el máster Juan Miguel Herrera, director, la máster Dahiana Vargas Jiménez, jefe de la Sección de Análisis e Información y el máster Willy Calderón Guerrero, jefe de la Sección de Gestión Operativa.

En virtud de lo anterior con mi respectivo aval, traslado los informes en el sistema de información de planes y presupuestario (SIPP) a dicho órgano contralor para el trámite correspondiente.

Cordialmente,
Firma válida

Digitally signed by FRANCISCO JOSE GONZÁLEZ ALVARADO (FIRMA)
Date: 2021.01.29 10:06:44 CST
Location: UNA - Heredia
Reason: Rector



Med. Francisco González Alvarado
Rector

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



*C. M.Sc. Roxana Morales Ramos, Vicerrector de Administración.
MSc. Juan Miguel Herrera Delgado, director, APEUNA
MSc. Willy Calderón Guerrero, jefe, Área Gestión Operativa
Mag. Sergio Fernández Rojas, director, Programa Gestión Financiera.
Mag. Ronny Hernández Álvarez, jefe, Sección de Presupuesto.*

Apeuna/pgf/Lmmm



INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional establece en el Plan Operativo Anual Institucional 2020, la estructura programática para el cumplimiento de objetivos y metas conformada por tres programas, a saber:

Programa Académico. Este programa en apego a la Ley de Creación de la Universidad Nacional: Ley Número 5182 y el Estatuto Orgánico, refleja la acción sustantiva que se conforman a su vez por los siguientes subprogramas:

Docencia: Incluye todas aquellas actividades relacionadas “con la acción planificada y sistemática de la enseñanza que activa procesos de adquisición y construcción de conocimientos, actitudes y habilidades a partir de una relación abierta, dentro de un currículo dinámico y flexible”.

Investigación: Comprende todas aquellas actividades destinadas a la creación, generación y transferencia de conocimientos y tecnología.

Extensión: Contempla todas aquellas actividades por medio de las cuales la universidad genera conocimiento científico, mediante la proyección e interrelación crítica y creadora con la comunidad nacional.

Programas integrados: Incluye aquellas actividades presupuestarias que incorporen de forma integrada elementos de las áreas citadas anteriormente.

Gestión Académica: Refleja todas aquellas actividades relacionadas con la administración académica incluidas anteriormente en el programa Dirección superior y apoyo académico.

Programa Vida universitaria. Comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo del bienestar estudiantil, que considera uno de los aspectos fundamentales de la institución como es el aporte a la equidad y a la justicia social, con el fin de potenciar oportunidades de formación dirigidas a los jóvenes, sin discriminación de condición socioeconómica, procedencia geográfica, género, etc.

Este programa comprende además todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad universitaria, así como aquellas relacionadas con la gestión y la administración de los procesos paraacadémicos institucionales y actividades universitarias que potencie la vida estudiantil.

Programa Administrativo. Incluye todas las acciones de gestión administrativa, dirección superior, asesoría técnica, tecnológica, contraloría y servicios generales, que dan soporte logístico a las actividades sustantivas del quehacer universitario. En relación con la inversión estratégica, este programa contempla además las previsiones para dotar la institución de equipo científico y tecnológico, así como aquellas obras de infraestructura necesarias.

A partir de la estructura anterior, la Rectoría Adjunta coordina con el Área de Planificación y el Programa de Gestión Financiera, la integración de la propuesta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) y Presupuesto Ordinario.

Para efecto de su correspondiente seguimiento y evaluación se lleva a cabo el informe de Grado de Cumplimiento de objetivos y metas POAI 2020, que contiene los resultados acumulados de la primera y segunda evaluación con corte a junio y diciembre, respectivamente.

El Sistema de Planificación Presupuesto Institucional diseñado por el Centro de Gestión Informática para la elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual, captura el registro de las unidades ejecutoras tanto a nivel de ejecución institucional, así como aquellas actividades no planificadas que contribuyen al fortalecimiento institucional, uso de los recursos y transparencia en la gestión. Posteriormente el Área de Planificación, como administrador del sistema, extrae dicha ejecución, elabora el informe y lo presenta ante la persona que ejerce la Rectoría para su respectiva aprobación, así como posterior remisión al Consejo Universitario.

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados correspondientes al grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual Institucional 2020 para cada uno de los programas: académico, vida universitaria y administrativo.

El cuadro N°1 indica el resumen del presupuesto institucional vinculado con el POAI 2020 por programa, el monto inicial, el monto modificado, la ejecución tanto girada como gastada y su respectiva proporción.

**CUADRO N°1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2020 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(millones de colones)**

PROGRAMA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
	INICIAL	MODIFICADO	GIRADO	%	GASTADO	%
Académico	91.168,7	90.756,2	71.482,8	78,8%	84.459,6	93,1%
Vida universitaria	26.925,7	27.855,4	20.774,2	74,6%	22.189,8	79,7%
Administrativo	37.555,8	42.053,4	32.705,2	77,8%	38.030,4	90,5%
Total general	155.650,2	160.647,0	124.962,2	77,8%	144.679,9	90,1%

Fuente: Área de Planificación.

Programa Académico

OBJETIVO 1. Brindar una oferta académica, inclusiva, flexible, innovadora y con pertinencia social que contribuya a formar profesionales capaces de responder a las necesidades del desarrollo de la sociedad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
1.1 Matricular Estudiantes	14.465	14.580	100,0%	26.274,9	26.280,6	25.220,5	96,0%	25.441,7	96,8%
1.2 Matricular Estudiantes Sedes y Sección Regional	5.334	5.535	100,0%	10.922,3	10.733,9	9.828,2	91,6%	10.062,0	93,7%
1.3 PPAA Docencia	36	53	100,0%	1.664,3	1.712,4	1.395,1	81,5%	1.442,3	84,2%
1.4 Actividades calidad y mejoramiento	56	64	100,0%	1.152,3	1.127,4	995,1	88,3%	1.051,3	93,2%
TOTAL OBJETIVO				40.013,9	39.854,4	37.439,0	93,9%	37.997,4	95,3%

OBJETIVO 2. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) de investigación, extensión y actividad académica integrada en concordancia con las necesidades de la sociedad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
2.1 PPA de investigación	195	212	100,0%	4.356,2	4.412,2	3.979,6	90,2%	4.106,0	93,1%
2.2 PPAA de extensión	75	74	99,0%	1.233,5	1.124,1	872,0	77,6%	931,3	82,9%
2.3 PPAA integrados	215	259	100,0%	7.548,3	7.346,3	6.566,5	89,4%	6.777,3	92,3%
2.4 Actividades de producción intelectual y difusión	31	30	96,0%	700,9	720,1	647,4	89,9%	662,3	92,0%
TOTAL OBJETIVO				13.839,0	13.602,7	12.065,5	88,7%	12.477,0	91,7%

Observación Meta 2.2

La baja ejecución con respecto al girado se deriva de recursos asignados a las partidas de equipamiento que no pudieron ser girados ni comprometidos durante el año debido a atrasos en los procesos de contratación administrativa, así como la existencia de recursos concursables cuyos cronogramas de ejecución superan el año.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los recursos institucionales asignados para garantizar su oportuna ejecución y atención de las necesidades.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Extensión, Proveduría Institucional, Programa de Gestión Financiera.

OBJETIVO 3. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien, la innovación, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas del quehacer sustantivo de la Universidad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
3.1 Unidades académicas	50	50	100%	19.454,9	19.284,1	17.765,4	92,1%	18.248,0	94,6%
3.2 Actividades de desarrollo y mantenimiento de infraestructura	6	6	100%	9.773,7	9.913,6	683,9	6,9%	9.646,5	97,3%
3.3 Obras de infraestructura	5	2,8	56,4%	3.796,1	3.974,4	2.321,6	58,4%	3.943,3	99,2%
3.4 Actualizar y renovar equipamiento	85%	52,0%	61,2%	4.291,1	4.127,0	1.207,6	29,3%	2.147,5	52,0%
TOTAL OBJETIVO				37.315,9	37.299,1	21.978,4	58,9%	33.985,3	91,1%

Observación Meta 3.2

La baja ejecución financiera se debe a que 8.962,6 millones de colones se registran en compromisos adquiridos, por tanto, al considerarlos su ejecución con respecto al gastado asciende a un 97,3%.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a las diferentes actividades que componen la gestión de las obras de infraestructura.

Responsables

Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Programa de Gestión Financiera.

Observación Meta 3.3

Los recursos asignados a la meta presentan una ejecución con respecto al gastado que alcanza el 99,2%. La baja ejecución física de la meta se explica por el retraso provocado por el archivo sin trámite del Presupuesto 2020 presentado por la Universidad Nacional ante la Contraloría General de la República, esto produjo que no se contara con recursos al inicio del año y el consecuente retraso en los cronogramas de ejecución.

Aunado a lo anterior la pandemia del COVID-19 implicó la implementación de sistemas de prevención en las obras, entre los cuales se incluye el distanciamiento entre trabajadores, toma de temperatura y otras medidas preventivas que afectan el rendimiento del personal en la ejecución de tareas y que generan curvas de aprendizaje en las nuevas condiciones del trabajo; así como retrasos en la importación de algunos materiales y equipos producidos por los ajustes en el flujo internacional de mercancías.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los cronogramas de ejecución de las obras para garantizar su oportuno desarrollo.

Responsables

Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Programa de Gestión Financiera.

Observación Meta 3.4

Es importante considerar el aumento en el presupuesto destinado para esta meta, dado que durante el año ingresaron recursos de aplicación específica de periodos anteriores más los del período del año en ejecución consignados a equipamiento y mobiliario.

Ahora bien, la meta cuenta con una baja ejecución debido a que se incorporan recursos destinados al equipamiento que por los procesos de contratación administrativa quedaron comprometidos poco más de 1.000 millones de colones, adicionalmente existen alrededor de 1.700 millones de colones que no fueron girados ni comprometidos en este periodo y que están destinados principalmente a la compra de equipo tecnológico que se financia con recursos de aplicación específica.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de compra del equipo para garantizar su concreción.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveduría Institucional, Programa de Gestión Financiera.

TOTAL PROGRAMA	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
	91.168,7	90.756,2	71.482,8	78,8%	84.459,6	93,1%

Programa Vida Universitaria.

OBJETIVO 1. Ofrecer a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; con particular atención a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
1.1 Becas y ayudas con aporte económico	6.900	7.800	100%	12.717,1	13.352,5	12.984,6	97,2%	13.083,5	98,0%
1.2 Consultas a estudiantes	1.586	1.176	74%	620,2	582,1	544,0	93,4%	553,5	95,1%
TOTAL OBJETIVO				13.337,3	13.934,6	13.528,6	97,1%	13.637,1	97,9%

Observación Meta 1.2

La baja ejecución física de la meta se debe a que la emergencia sanitaria nacional originada por el COVID 19 incidió en la reducción de la cantidad de solicitudes realizadas con respecto a lo proyectado.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Los resultados obtenidos se utilizarán como referencia para la programación de las consultas a futuro y poder garantizar la atención oportuna de los estudiantes que así lo requieran.

Responsable

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Departamento de Orientación y Atención Psicológica.

OBJETIVO 2. Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo cocurricular y curricular exitoso de los estudiantes.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
2.1 Actividades cocurriculares	377	294	78%	665,0	620,0	513,3	82,8%	559,1	90,2%
2.2 Bibliotecas y Centros de Documentación	19	19	100%	2.836,6	2.726,5	1.954,6	71,7%	2.267,3	83,2%
2.3 Procesos de registro y certificación	8	8	100%	1.050,5	1.046,4	986,3	94,3%	993,2	94,9%
TOTAL OBJETIVO				4.552,0	4.392,9	3.454,3	78,6%	3.819,7	87,0%

Observación Meta 2.1

La baja ejecución física se debe a que la emergencia sanitaria nacional originada por el COVID 19 incidió en la suspensión de actividades proyectadas, en atención a lo establecido por el Ministerio de Salud.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Los resultados obtenidos se utilizarán como referencia para la realización de las actividades a futuro, y poder brindar las actividades a la población estudiantil.

Responsable

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Departamento de Promoción Estudiantil.

Observación Meta 2.2

Esta meta registra una baja ejecución financiera con respecto al girado, principalmente por los recursos destinados a Servicios de Transferencia Electrónica de Información, en donde hay un disponible de 281 millones y 152 millones de compromisos así como en la partida de Productos de papel y cartón con un disponible de 70 millones dado que no fue posible ejecutar los procesos de contratación administrativa 2020.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa para garantizar su oportuna ejecución.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveduría Institucional.

OBJETIVO 3. Desarrollar servicios que promuevan la mejora en la calidad de vida de la comunidad universitaria.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
3.1 Actividades en áreas de salud	14.970	10.703	71%	412,4	429,3	412,0	96,0%	416,1	96,9%
3.2 Comisiones, jornadas, y actos de reconocimiento-participación	17	21	100%	964,1	1.445,1	809,4	56,0%	1.201,4	83,1%
3.3 Instancias en materia de protección de los derechos	8	8	100%	1.242,8	1.193,7	915,7	76,7%	923,8	77,4%
3.4 Servicios producción editorial, publicaciones e impresiones	1.434	823	57%	931,6	914,8	755,5	82,6%	815,8	89,2%
3.5 Ayudas a funcionarios	160	255	100%	642,1	672,3	541,1	80,5%	541,1	80,5%
TOTAL OBJETIVO				4.193,1	4.655,2	3.433,6	73,8%	3.898,3	83,7%

Observación Meta 3.1

Entre las causas generadoras de la baja ejecución física, se tienen:

- La situación de emergencia sanitaria provocó una disminución en la capacidad de atención presencial, en acatamiento al aforo establecido por el Ministerio de Salud, por ende el servicio de atención se vio disminuido en todas las disciplinas.

- Los colegios profesionales autorizaron la consulta virtual, meses después de iniciada la emergencia sanitaria y la respuesta de los usuarios se vio afectada en el uso de las herramientas tecnológicas. Por tanto, hubo disponibilidad en los cupos de telemedicina, tele consulta dental y tele consulta nutricional, no obstante las agendas no generaron la misma demanda que cuando la consulta es presencial.
- Debido a la emergencia sanitaria, se cancelaron las giras a las Sedes Regionales, por tanto, las actividades programadas se ajustaron a la modalidad virtual, lo cual no alcanzó lo planificado.
- Pese al favorecimiento de las actividades de educación y comunicación en modalidad virtual, no se logró compensar la disminución en los otros servicios.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

A partir de los resultados obtenidos, el Departamento considera los resultados obtenidos al cierre de este ejercicio, como referencia para alcanzar las actividades planificadas para el siguiente período. Asimismo, la instancia se propone determinar los factores que provocaron la cancelación a nivel de las Sedes y la implementación de sus actividades, con el fin de cumplir con lo planificado.

Responsable

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Departamento de Salud.

Observación Meta 3.2

Esta meta registra una baja ejecución financiera con respecto al girado por la suma de 809,4 millones de colones misma que representa un 56,0%. Sin embargo, al considerar los compromisos adquiridos el porcentaje de la ejecución con respecto al gastado se incrementa a un 83,1%. Entre los rubros más importantes se destacan:

- ✓ 381 millones en Equipo de Computación de los cuales solo se lograron girar 25 millones quedando comprometidos 326 millones.

- ✓ En el CIEUNA de los más de 100 millones destinados, solo se giraron 41 millones y quedaron comprometidos 43 millones, dado que por ejemplo en la partida de Capacitación queda dispuesto para ejecutarse en el primer semestre del 2021, ya que las actividades planificadas para el año 2020, se suspendieron en el marco de la declaración de la pandemia por la COVID-19 (las mismas ya fueron rediseñadas para su desarrollo en el primer semestre del 2021, bajo la modalidad virtual, previa negociación con los proveedores). Esta situación también afectó la compra de insumos y equipos para la atención de emergencias, previendo la complejidad de la declaratoria de emergencia y la condición de presencialidad que implicaba dicha contratación.
- ✓ En el Programa de Regencia Química quedaron disponibles 20 millones en la cuenta de Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación, para la compra de una capilla de extracción de gases del Laboratorio de Suelos Investigación de la Escuela de Ciencias Agrarias, dicha contratación se retrasó debido a la situación provocada por la Pandemia COVID19.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los recursos institucionales asignados para garantizar su oportuna ejecución y atención de las necesidades, así como los procesos de contratación administrativa.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Proveduría Institucional.

Observación Meta 3.3

El análisis de la baja ejecución financiera refleja lo siguiente:

- En la Comisión de Carrera Administrativa, quedo un disponible de 162 millones que estaban destinados al pago de incentivos y que por las condiciones que se presentaron durante el 2020 no pudieron ser resueltos.
- En el caso de la Comisión Carrera Académica, presenta un disponible de 24 millones en Dietas, debido a que durante el 2020, la comunidad académica universitaria no participó en las convocatorias de nombramientos Suplentes.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento al funcionamiento de las comisiones tanto de Carrera Académica como Carrera Administrativa.

Responsables

Rectoría, Comisión de Carrera Académica, Comisión de Carrera Administrativa.

Observación Meta 3.4

Debido a la pandemia COVID19, no se desarrollaron las actividades relacionadas con las publicaciones institucionales.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a las actividades de publicaciones institucionales.

Responsable

Vicerrectoría de Administración, Departamento de Publicaciones, COEUNA.

OBJETIVO 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
4.1 Adjudicación y construcción obra de infraestructura	1	0	0%	4.403,9	4.027,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%
4.2 Remodelación obra de infraestructura	1	0,3	35%	439,4	845,0	357,7	42,3%	834,8	98,8%
TOTAL OBJETIVO				4.843,3	4.872,7	357,7	7,3%	834,8	17,1%

Observación Meta 4.1

Durante el año se presentaron situaciones en el proceso de contratación administrativa que no permitieron adjudicar los recursos destinados a esta meta. Con respecto a la reasignación de estos recursos se considera necesario dada la coyuntura presupuestaria institucional emprender mecanismos de priorización en el uso de espacios para las actividades esenciales de la universidad como la disminución de alquileres.

Observación Meta 4.2

La baja ejecución de esta meta se debe al retraso que se presentó en el cronograma de ejecución de la obra, por lo que a pesar de que los recursos están comprometidos en su totalidad los mismos serán girados de acuerdo con el avance en la construcción. Además, si se le suma los compromisos, la ejecución asciende a un 98,8%.

El retraso en la ejecución de la obra se debe al archivo sin trámite del presupuesto 2020 por parte de la CGR, así como la pandemia del COVID-19 que implicó atrasos en importaciones de algunos materiales y equipos aunado a la implementación de sistemas de prevención en las obras, entre los cuales se incluye el distanciamiento entre trabajadores, toma de temperatura y otras medidas preventivas que afectan el rendimiento del personal en la ejecución de tareas y que generan curvas de aprendizaje en las nuevas condiciones del trabajo.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa y ejecución de obras.

Responsables

Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Proveeduría Institucional.

	EJECUCIÓN FINANCIERA					
TOTAL PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
	26.925,7	27.855,4	20.774,2	74,6%	22.189,8	79,7%

Programa Administrativo

OBJETIVO 1. Orientar el desarrollo de la gestión universitaria, de forma planificada y transparente, que potencie la acción sustantiva de la Universidad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
1.1 Instancias de dirección superior	5	5	89%	2.327,4	2.043,8	1.888,2	92,4%	1.901,7	93,0%
1.2 Acciones de gestión institucional	18	16	88%	6.165,9	11.090,5	9.995,7	90,1%	10.177,6	91,8%
1.3 Actividades de PDRH	9	8	88%	4.899,1	4.854,4	4.350,3	89,6%	4.443,7	91,5%
1.4 Acciones de permanencia, identidad y reconocimiento	38	32	84%	1.752,0	1.688,1	1.530,0	90,6%	1.596,2	94,6%
1.5 Estudios y trámites en materia judicial y de contraloría	16	14	88%	1.523,4	1.522,9	1.464,3	96,2%	1.472,7	96,7%
TOTAL OBJETIVO				16.667,8	21.199,6	19.228,5	90,7%	19.591,9	92,4%

OBJETIVO 2. Garantizar la funcionalidad de los servicios de apoyo institucional que permitan el desarrollo del quehacer sustantivo de la universidad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
2.1 Requerimientos de servicios generales	16	13	81%	5.063,2	5.341,9	5.120,1	95,8%	5.256,5	98,4%
2.2 Acciones de sistemas integrados de información	15	15	83%	3.669,2	4.158,0	3.161,5	76,0%	4.057,6	97,6%
TOTAL OBJETIVO				8.732,3	9.499,9	8.281,5	87,2%	9.314,0	98,0%

Observación Meta 2.2

Del total de la meta hay comprometidos 896 millones asociados principalmente a las cuentas de Equipo de computación, mantenimiento y reparación, servicios de desarrollo de sistemas automático, instalaciones, servicios de transferencia electrónica de información, capacitación que se ubican en la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC) pero que son de impacto institucional.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento al programa de compras para garantizar su oportuna ejecución y atención de las necesidades.

Responsables

Rectoría, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, Proveduría Institucional.

OBJETIVO 3. Gestionar la Infraestructura institucional que garantice la accesibilidad y condiciones de funcionalidad en concordancia con las necesidades de la comunidad universitaria.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
3.1 Acciones de mantenimiento civil y electromecánico	12	12	100%	4.909,9	4.860,8	2.996,7	61,6%	3.793,8	78,0%
3.2 Adjudicación y construcción obras de infraestructura	5	4	80%	5.421,3	4.667,4	775,8	16,6%	3.539,3	75,8%
3.3 Construcción obras de infraestructura	8	6,4	80%	1.666,8	1.672,7	1.345,9	80,5%	1.672,5	100,0%
3.4 Actualizar y renovar equipamiento	85%	88%	100%	157,6	135,0	76,8	56,9%	118,9	88,1%
TOTAL OBJETIVO				12.155,7	11.335,9	5.195,2	45,8%	9.124,5	80,5%

Observación Meta 3.1

Del total de la meta existen 797 millones comprometidos, los restantes recursos que no pudieron ser girados ni comprometidos durante el año se debe a que son utilizados para complementar las obras de infraestructura en ejecución y el mantenimiento de las existentes que debido a la pandemia COVID 19 presentaron retrasos importantes en sus cronogramas de ejecución y por tanto estos recursos no fueron ejecutados.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los compromisos presupuestarios para garantizar su adecuada ejecución durante el 2021.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi).

Observación Meta 3.2

La meta presenta baja ejecución en los recursos con respecto al girado de 775,8 millones que representa un 16,6%, dado que durante el año se concentró en el proceso de adjudicación de estas que serán ejecutadas durante el 2021, aunado al hecho de que una de las obras no fue adjudicada ya que se declaró insubsistente.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa y ejecución de obras.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi), Proveeduría Institucional.

Observación Meta 3.4

La baja ejecución financiera se debe a que 42,1 millones de colones quedaron comprometidos, por tanto, si se suman estos compromisos y se considera su ejecución con respecto al gastado asciende a un 88,1%.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa para garantizar su adecuada ejecución durante el 2021.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional.

TOTAL PROGRAMA	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
	37.555,8	42.035,4	32.705,2	77,8%	38.030,4	90,5%

TOTAL POAI 2020	Millones de colones	EJECUCIÓN FINANCIERA					
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
		155 650,2	160 647,0	124 962,2	77,8%	144 679,9	90,1%

METODOLOGÍA

El proceso de elaboración de Informe de grado de cumplimiento de objetivos y metas POAI 2020, se informó a la comunidad universitaria mediante las circulares **UNA-Apeuna-CIRC-007-2020**, **UNA-Apeuna-CIRC-008-2020** y **UNA-Apeuna-CIRC-015-2020**, de fechas 04 de mayo, 18 de mayo y 02 de noviembre de 2020, respectivamente. Adicionalmente se comunica la fecha de apertura y cierre del sistema automatizado, dirección web para el acceso de los instructivos e instrumentos de elaboración del informe, así como la fecha de entrega del documento final ante el Área de Planificación.

El presente documento considera como insumo los informes de grado de cumplimiento registrados en el *Sistema Planificación Presupuesto Institucional* por parte de las 95 unidades e instancias integradoras (12) en los ámbitos de Rectoría, Vicerrectoría, Facultad, Centro y Sedes.

De modo que las unidades ejecutoras (académicas, administrativas, órganos desconcentrados, órganos colegiados) seleccionan las metas formuladas en el programa presupuestario correspondiente y registran, tanto en términos absolutos como porcentuales, el grado de cumplimiento obtenido para cada una de ellas.

Adicionalmente, incluye el registro de actividades no planificadas llevadas a cabo durante la ejecución de los POA's -2020, que a pesar de no estar incluidas en la primera o segunda modificación anual, son necesarias para atender los requerimientos propios del quehacer de la unidad.

Se considera con grado de insatisfacción aquellas metas cuyo resultado sea inferior al 80% tanto física como financiera, para estos casos se realiza un análisis de las razones de subejecución y al mismo tiempo se generan oportunidades de mejora para la ejecución del siguiente año.

En los anexos I y II se muestra la captura de pantalla del "*Sistema de Planificación Presupuesto Institucional*" de unidad e integrado y las circulares: I y II Evaluación Plan Operativo Anual 2020 (*UNA-Apeuna-CIRC-007-2020* y *UNA-Apeuna-CIRC-015-2020*).

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En este apartado brinda el detalle de los resultados correspondientes al grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual Institucional 2020, para cada uno de los programas: académico, vida universitaria y administrativo.

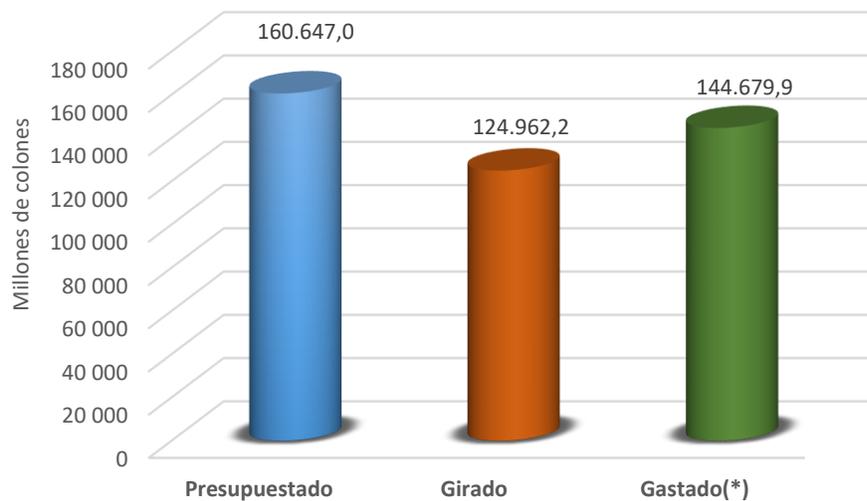
La distribución de los recursos vinculados con el POAI 2020 se desglosa a continuación: Programa Académico **90.756,2** millones de colones, Programa Vida Universitaria **27.855,4** millones de colones y Programa Administrativo **42.035,4** millones de colones. Adicionalmente en el presupuesto institucional existe un monto de 244,3 millones de colones ubicados en la partida de Sumas sin Asignación y que por lo tanto no se vinculan con algún objetivo y meta.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

A partir de la vinculación del presupuesto institucional que asciende a **160.647,0** millones de colones, se evalúa la ejecución presupuestaria con corte al 31 de diciembre del 2020.

La ejecución presupuestaria con respecto al monto girado presenta un porcentaje del **77,8%** equivalente a **124.962,2** millones de colones. La ejecución con respecto al gastado corresponde a **144.679,9** millones de colones, lo cual alcanza una relación de **90.1%** que implica la suma de la ejecución con respecto al girado y los compromisos, como se observa en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N°1
PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 31 de diciembre del 2020–



Fuente: Área de Planificación.

(*) Gastado: Girado + Compromisos

En el cuadro N°1 se muestra la distribución presupuestaria por programa correspondiente al **77,8%** de los recursos ejecutados con respecto al girado y al **90,1%** de los recursos ejecutados con respecto al gastado:

CUADRO N°1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(millones de colones)

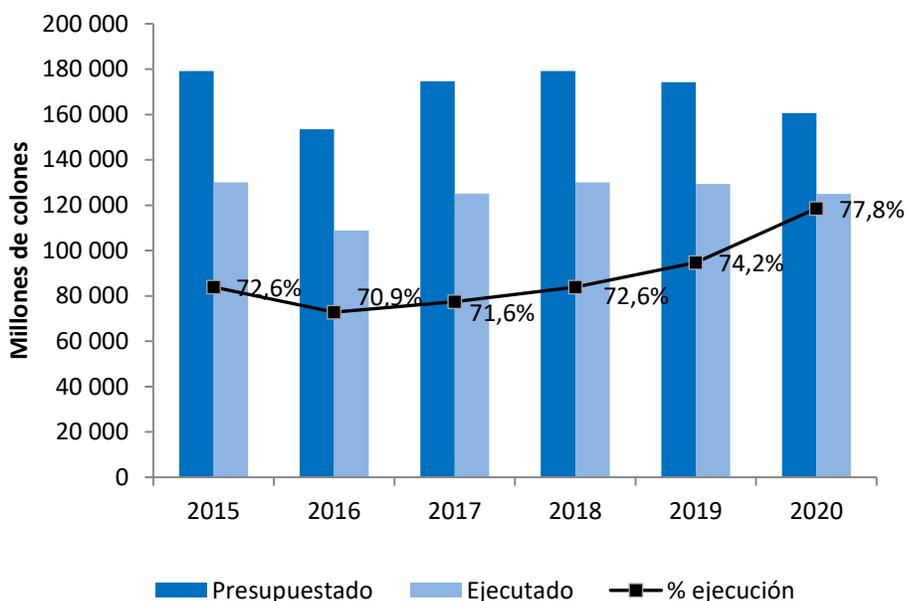
PROGRAMA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
	INICIAL	MODIFICADO	GIRADO	%	GASTADO	%
Académico	91.168,7	90.756,2	71.482,8	78,8%	84.459,6	93,1%
Vida universitaria	26.925,7	27.855,4	20.774,2	74,6%	22.189,8	79,7%
Administrativo	37.555,8	42.053,4	32.705,2	77,8%	38.030,4	90,5%
Total general	155.650,2	160.647,0	124.962,2	77,8%	144.679,9	90,1%

Fuente: Área de Planificación.

El programa Académico muestra el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria, equivalente al 78,8%, en tanto en el programa Vida Universitaria muestra un 74,6% de ejecución y el programa Administrativo un 77,8%.

Comparación con ejercicios anteriores.

GRÁFICO N°2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE
2015 – 2020



Fuente: Área de Planificación.

En el gráfico 2, se muestra que en el 2020 existe una mejoría en el porcentaje de ejecución con corte al 31 de diciembre (que alcanza el 77,8%) en comparación con los últimos 5 años, sin embargo debe tenerse en cuenta que durante el 2020 se dio una disminución en el presupuesto total lo que produce que existan menos recursos para destinar a inversión; siendo estos los que presentan calendarios de ejecución que superan el año y por lo tanto afectan el porcentaje de ejecución anual.

Una situación similar se presentó durante el 2019 y se vio incrementada durante el 2020, dado que no solo se frenó el ritmo de crecimiento del presupuesto total sino que se presentó una disminución.

CUADRO N°2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(millones de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	Participación relativa	INGRESOS REALES,	Participación relativa	%
			dic-20		Ejecución
INGRESOS TOTALES	160 891,24	100,00%	158 988,79	100,00%	98,82%
Menos:					
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, OTRAS LEYES, TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO, SECTOR EXTERNO.	109 356,90	67,97%	109 810,00	69,07%	100,41%
<i>(FEES, Ley 7386 Rentas Propias, Ley de Pesca, Ley Nacional de emergencias, Conicit, Conare, Banco Nacional de Costa Rica, Fundación para desarrollo académico UNA, transferencias de capital, transferencias del Sector Externo)</i>					
EFFECTO DE PERÍODOS ANTERIORES	44 368,39	27,58%	44 368,39	27,91%	100,00%
<i>Superávit de períodos anteriores</i>					
TOTAL INGRESOS PROPIOS	7 165,95	4,45%	4 810,40	3,03%	67,13%
<i>Venta de bienes y servicios, derechos administrativos, ingresos de la propiedad, otros ingresos no tributarios</i>					

Fuente: Programa de Gestión Financiera.

La captación de los recursos financieros institucionales al 31 de diciembre del 2020 alcanzó 158 988,79 millones de colones; es decir, el 98,82% de lo presupuestado, porcentaje que corresponde al ingreso de toda la Universidad, y considera la totalidad de los rubros de las cuentas de ingresos.

En lo que respecta a los *Ingresos procedentes del Gobierno Central, otras leyes, transferencias del sector público y sector externo*, han ingresado 109 810,00 millones de colones, equivalentes a un 100,41% de lo presupuestado.

En el rubro *Efectos de períodos anteriores*, se ha registrado como ingresos la suma de ₡44 368,39 millones de colones que corresponde al 100,00%, monto que contempla el superávit del periodo 2020.

Por su parte, en *Ingresos propios* se recibieron 4 810,40 millones de colones, correspondientes al 67,13% de lo presupuestado, lo cual incluye partidas importantes tales como *Venta de bienes y servicios; Derechos administrativos* (entre ellos matrícula, recargos, certificaciones); *Ingresos de la propiedad* y la partida de *Otros ingresos no tributarios*.

ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Análisis de Razones Financieras.

En este apartado se muestra el análisis financiero a diciembre 2020 y diciembre 2019, para las razones que se obtienen del Balance de Situación y el Estado de Rendimiento Financiero. Posterior a este se encuentra un análisis financiero horizontal que complementa las tendencias del comportamiento.

Descripción	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Promedio
1. Análisis de Liquidez:			
Capital de trabajo neto	29.493.698,18	39.692.455,61	34.593.076,90
Razón circulante (Solvencia)	3,67	4,27	3,97
Razón rápida (prueba del ácido)	3,67	4,27	3,97
Solidez	12,42	11,87	12,15

Fuente: Programa de Gestión Financiera

1.1 Razón de capital de trabajo: el cuadro anterior, muestra que la Universidad ha contado con capital de trabajo para atender obligaciones en el corto plazo.

Esto significa que, si se toman las obligaciones en el corto plazo, y si se enfrentan con los recursos disponibles en ese mismo corto plazo, el resultado indica que se puede hacer frente a otras necesidades de financiamiento a corto plazo. En este caso, por ejemplo, después de rebajar los pasivos corrientes a los activos corrientes, para el mes de diciembre 2020, corresponde a un monto de ¢29.493.698,18 y para diciembre 2019 corresponde a un monto ¢39.692.455.61

Es importante indicar que en la composición de esta razón se encuentran inversiones a corto plazo, así como cuentas por cobrar, y otras sub-partidas que no son en efectivo, esto implica que para hacerlas efectivo debe realizarse diferentes trámites o procedimientos durante un tiempo para convertirlas a tal situación.

1.2 Razón circulante: esta razón también llamada solvencia muestra que la Universidad tiene capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, para diciembre 2020, esta razón muestra que con los activos a corto plazo se cubre el 3,67 veces los pasivos a corto plazo, en otras palabras, se pueden pagar 3,67 veces las obligaciones a corto plazo. Al cierre de diciembre del 2019 el índice fue de un 4,27.

1.3 Razón de prueba ácida: se indica que esta razón muestra la liquidez de la Universidad en términos de los activos más líquidos, por lo que se excluye el inventario, versus los pasivos a corto plazo. Sin embargo, para efectos de este análisis se debe tener un especial cuidado, ya que esta razón se utiliza en empresas que tienen ventas por lo que el inventario se excluye en la razón es para una empresa comercial, mientras que la Universidad no es una empresa comercial, con esa advertencia se muestra un comportamiento similar al de solvencia. También es importante indicar, que, en la UNA, el rubro de inventarios no es significativo.

La razón muestra un resultado en el mes de diciembre 2020 es de 3,67 y en el mes de diciembre 2019 es de 4,27 veces.

1.4 Solidez: Esta razón representa la capacidad de pago a corto y largo plazo que tiene la Universidad y así demuestra su consistencia financiera.

Para diciembre 2020, esta razón indica que la universidad dispone de ₡12.42 colones por cada colón (₡1) que adeuda, y para diciembre 2019 disponía de ₡11.87.

Es importante indicar que los pasivos a diciembre 2020, con respecto a diciembre 2019, disminuyeron en un 10.28%.

2 Razón de análisis de la deuda o apalancamiento financiero:

Descripción	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Promedio
2. Análisis de la deuda:			
Razón de deuda (endeudamiento)	8,05	8,42	8,24
Razón de capacidad de pago de intereses	-25,12	844,95	409,92

Fuente: Programa de Gestión Financiera

- 2.1. Razón de deuda: esta razón financiera es llamada también endeudamiento y muestra el porcentaje de endeudamiento, en otros términos, cuanto representan los pasivos totales (obligaciones) sobre los activos totales, en este caso se puede observar que el promedio de endeudamiento de los últimos 2 períodos a evaluar es de 8,24 esto se demuestra mencionando que para diciembre 2020 es de 8,05 y para diciembre 2019 fue de 8,42%
- 2.2. Los pasivos totales disminuyeron en diciembre 2020 en un 10,28% con respecto al mes de diciembre 2019.
- 2.3. Es importante indicar que la Universidad tiene un nivel de endeudamiento muy bajo y tiene la capacidad de cubrir cualquier obligación con sus activos restantes; sin embargo, se hace la aclaración que estos recursos no son disponibles de inmediato, asimismo, la particularidad que tiene este tipo de institución que trabaja con un presupuesto que es distribuido para el uso de las unidades ejecutoras, con financiamientos importantes y en especial en las partidas laborales, por lo que el margen de maniobra debe ser analizado antes de tomar decisiones de esta naturaleza.
- 2.4. Razón de capacidad de pago de intereses y comisiones: esta razón muestra las posibilidades que la entidad con su superávit logre cubrir los pagos de intereses y comisiones, en ese sentido para el mes de diciembre 2020 es de -25,12, esto muestra que ha habido un déficit entre los ingresos y los gastos corrientes. Es importante mencionar que los ingresos corrientes de diciembre 2020 tuvieron una disminución con respecto a los ingresos corrientes del 2019, de un 32.69. Los rubros que más se vieron afectados fueron los ingresos por las transferencias que se reciben por el Gobierno, la ley del FEES, disminuyó con respecto a lo formulado en ¢8.595.371.962.00 y Rentas Propias en ¢261.749.211.00, otros rubros que se vio muy afectado la venta de servicios y derechos administrativos que disminuyó en un 82.67% con respecto al año 2019.

2.5. Si es importante destacar que el promedio de los últimos 2 períodos a evaluar es de 409.92 veces, estos valores son razonables.

2.6. Es muy importante revelar que, con la separación de bases de la Contabilidad Patrimonial y la Contabilidad Presupuestaria a partir del año 2020, en la Contabilidad Patrimonial no se refleja como ingresos el superávit 2019, como se hacía en los años anteriores.

3. Análisis de rentabilidad

3. Análisis de la rentabilidad:	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Promedio
Margen de utilidad corriente	-1,06	34,39	16,67
Margen de utilidad neta	-6,53	23,43	8,45
Rendimientos sobre los activos RSA			
RSA=utilidad neta/activos totales	-5,63	28,13	11,25
Rendimiento sobre el capital contable RSC			
RSC=utilidad neta/capital contable	-6,12	30,72	12,30

Fuente: Programa de Gestión Financiera

Es importante indicar que este tipo de razones financieras vienen a mostrar la eficiencia de las empresas en cuanto a la producción de ganancias (utilidades, superávit). Sin embargo, este razonamiento es dotado para una empresa donde su fin en sí mismo es producir ganancias, en el caso de la Universidad el fin es maximizar los recursos disponibles e invertirlos en las necesidades estratégicas institucionales a través del tiempo. Lo que implica no es tener superávit, en su lugar es asignar e invertir esos recursos de una forma adecuada, administrando los mismos para el bienestar del sector de educación superior dentro de las premisas de este tipo de educación.

II.2. Análisis Financiero Horizontal (tendencias)

El análisis horizontal tiene como objetivo mostrar el comportamiento del Balance a diciembre 2020 con el período diciembre 2019.

Muestra los incrementos o disminuciones en términos absolutos y relativos de las cuentas del Balance de Situación y Estado de Resultados.

Balance de Situación:

En activos circulantes se muestra que para diciembre 2020 con respecto a diciembre 2019 hay una disminución de ₡11.282.359.13, esto obedece a que los rubros más importantes que tuvo una variación significativa fueron “Inversiones a Corto Plazo” con una disminución de ₡12.199.098.56 y el rubro de cuentas por cobrar que disminuyó en ₡4.062.991.11, correspondiendo a que, en el año 2020, no hubo registro de subvenciones acumuladas por cobrar.

La disminución global de los activos circulantes es de, 21.77%, con respecto a diciembre 2019.

Es importante informar por acuerdo del Consejo Universitario, No.UNA-SCU-ACUE-098-2020 acordó trasladar a la Comisión Nacional de Emergencia la suma de ₡5.000 millones de colones, como “Aporte de la UNA al Fondo Solidario Estatal para la atención de la Pandemia”. La partida utilizada para realizar esta transferencia fue el dinero destinado para la construcción del edificio del Gobierno Universitario.

Los activos fijos netos muestran para diciembre 2020 un incremento con respecto a setiembre del 2019 de un 1,08%.

Los pasivos totales muestran una disminución global de un 10,28% con respecto a diciembre 2019.

Capital contable, tiene una disminución con respecto a diciembre 2019 de un 5,76%

Es muy importante destacar que, en el año 2020, hubo una separación de la contabilidad patrimonial de la contabilidad presupuestaria, y como se utilizaba un sistema que tenía una sola entrada en ambas contabilidades, el superávit libre y superávit específico ingresaba a la contabilidad patrimonial como un ingreso, y también lo que correspondía a la partida de inversión, se contabilizaba como un gasto.

También por efectos de la pandemia hubo una disminución significativa en los ingresos como se explica en el punto 2.4.

Estado de Resultados: Es importante indicar que estos resultados no consideran compromisos presupuestarios, se compara diciembre 2020 con diciembre 2019.

Ingresos corrientes disminuyeron en un 32,69 con respecto a diciembre 2019.

Se debe mencionar que, en el año 2019, la universidad recibió de parte del Ministerio de Hacienda la suma de 1.839.240.00 (miles de colones) correspondiente a la partida del Banco Mundial, por el financiamiento a las universidades.

Por los efectos de la pandemia a nivel nacional, el Ministerio de Hacienda disminuyó las transferencias por el FEES, en un monto de ¢8.595.371.962.00 y Rentas Propias en ¢261.749.211.00, otro rubro que se vio muy afectado fue la venta de servicios y derechos administrativos que disminuyó en un 82.67% con respecto al año 2019.

Gastos corrientes, se incrementaron en un 3,78% con respecto a diciembre 2019.

Superávit de ingresos y gastos corrientes, este se compone de enfrentar los ingresos y gastos corrientes, en ese sentido hubo una disminución de un 102,08% con respecto a diciembre 2019.

Superávit neto del período, este se compone del resultado final de cada período, en ese sentido, hubo una disminución a diciembre 2020 con respecto a diciembre 2019, de un 118,77%.

Los rubros que afectan los resultados del período, pero no tiene una salida de efectivo real, para el mes de diciembre son “Consumo de bienes distintos de inventario” (Gastos por Depreciación) por un monto de ₡6.390.966.10, “Pérdida por deterioro o desvalorización de activos fijos” por un monto de ₡34.508,47 y “Deterioro de Inversiones y Cuentas por Cobrar” por un monto de ₡167.664.45

Es muy importante destacar que, en el año 2020, hubo una separación de la contabilidad patrimonial de la contabilidad presupuestaria, y como se utilizaba un sistema que tenía una sola entrada en ambas contabilidades, el presupuesto ingresaba a la contabilidad patrimonial como un ingreso, y también lo que correspondía a la partida de inversión, se contabilizaba como un gasto, a raíz de este cambio es que se ven las grandes variaciones en el Estado de Rendimiento Financiero. En el año 2019, se registró un ingreso de ₡44.342.823.86 como superávit libre y superávit específico.

También es importante indicar que para el año 2020, por acuerdo de la Comisión de Enlace, hay un recorte presupuestario que a continuación se detalla:

Partida	Monto (colones)
Fondos del Sistema (acuerdo CONARE de aporte UNA)	775.433.962
UNA FEES 2020 (se postergan 35 mil millones del FEES total 2020)	7.819 millones
LEY 9635: Para gastos de operación según los artículos No. 22, 23 y 24 del título IV de la ley no. 9635 “ley fortalecimiento de las finanzas públicas” del 3 de diciembre de 2018). Céd-Jur: 4-000-042150	261.749.211

Fuente: Programa de Gestión Financiera

II.3. FODA

I RIESGO DE INCERTIDUMBRE	
FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Que los POA que sustentan el PLAN ESTRATEGICO, cuente con los recursos financieros de las actividades planificadas.	Generación de recursos mediante el fortalecimiento de la Vinculación Externa Remunerada, la cooperación externa y la relación con la FUNDAUNA, que fortalezca de los recursos institucionales.
Control y ejecución de los recursos de modo razonable.	Generador de experiencia práctica profesional para los mismos estudiantes de la Universidad, por medio de contratación laboral con recursos que se originan en los AREs, PPAA y cuentas en general, gestionados por las instancias técnicas universitarias que promueven el vínculo externo y la cooperación externa.
Recurso humano capacitado y actualizado según conocimiento y competencias del puesto que ocupa en la ejecución de sus labores.	Promover y fortalecer programas de extensión académica mediante la modalidad virtual para la población en materia de emprendedurismo que mejore tanto la economía de las familias y la nacional, generando fuentes de trabajo en diversas actividades.
Infraestructura física moderna y mecanismos tecnológicos que complementan los sistemas de información acorde a las necesidades de la Academia y la Administración.	Aprovechar y optimizar recursos mediante plataformas tecnológicas, medios electrónicos y la implementación de la modalidad del teletrabajo, generando una disminución en gastos operativos y por ende ahorro de los recursos universitarios.
Apertura de las autoridades universitarias superiores en la priorización de necesidades institucionales y nacionales, según la situación provocada por la pandemia tanto para estudiantes como para funcionarios, así como para el quehacer de la universidad y su razón de ser.	Fortalecer las oportunidades que ofrece el trabajo no presencial para incorporar este componente como un elemento permanente en las actividades de la Institución y no solo de forma transitoria por los efectos de la situación actual de pandemia.

<p>Soporte a zonas rurales por medio de las Sedes Regionales Universitarias.</p>	<p>Construir y actualizar de forma conjunta con las instancias técnicas y la FUNDAUNA, normativa, políticas y procedimientos que permita a las unidades académicas la captación y ejecución de recursos generados por medio de las Ares, PPAA y cuentas en general, que coadyuven atender las necesidades institucionales.</p>
<p>Sistema de Becas consolidado</p>	
<p>I RIESGO DE INCERTIDUMBRE FODA Según Impactos del COVID 19</p>	
<p>FORTALEZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<p>Sistema Institucional de Teletrabajo debidamente probado, implementado, controlado y aprobado</p>	
<p>La Universidad cuenta con una Fundación (FUNDAUNA) concebida para hacer de ella una herramienta para el desarrollo institucional de la UNA, por lo que su actividad estará en función de los requerimientos de la estrategia de desarrollo y de la planificación de la institución, según lo menciona el acta constitutiva en la cláusula CUARTA, titulada de los fines de la Fundación.</p>	
<p>La Universidad cuenta con otras organizaciones de apoyo como son el Fondo de Beneficio Social (FOBESO), ASOUNA y COOPEUNA, que brindan servicios complementarios a los funcionarios universitarios.</p>	
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>Los recursos presupuestarios del periodo que recibe la Universidad de parte del Gobierno por concepto de FEES, se limitan a cubrir únicamente los gastos laborales y de operación, sin dejar margen a la Inversión en Bienes Duraderos.</p>	<p>Fortalecimiento de las universidades privadas por medio del sector estudiantil que puede pagar oferta académica actualizada y acorde a las necesidades del mercado empresarial, disminuyendo con esto el Fondo de Becas Estudiantil.</p>

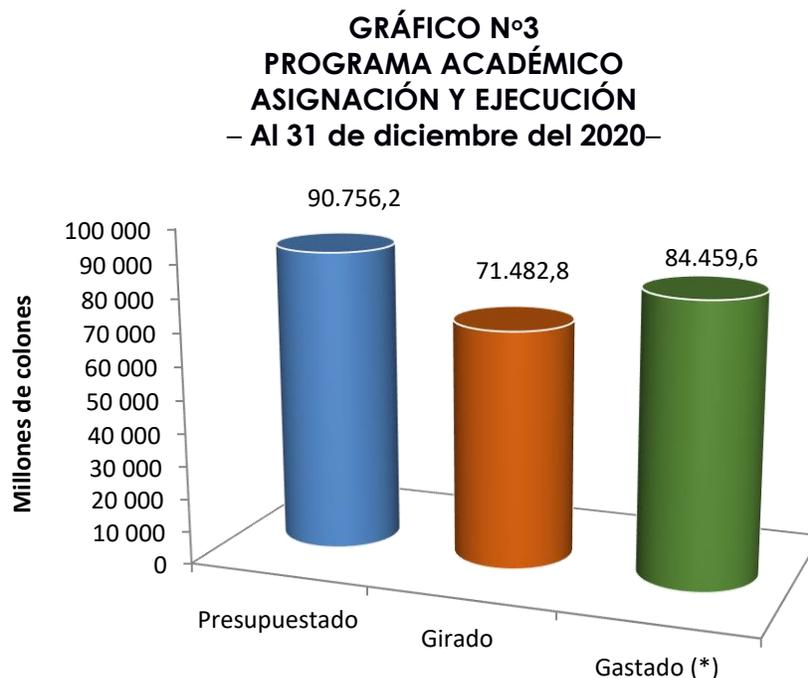
<p>El proceso administrativo para la ejecución presupuestaria de los recursos es lento, lo que perjudica la rendición de cuentas ante el ente contralor de la República.</p>	<p>Carreras que deben migran a la modalidad de virtualidad con el objetivo de fortalecer el mejoramiento continuo y profesional del mercado laboral.</p>
<p>Se quiebra el equilibrio presupuestario, por falta de ingresos, teniendo desbalance en la aplicación de los recursos y la planificación universitaria.</p>	<p>.</p>
<p>Servicio lento y de menor calidad según los requerimientos de los usuarios por falta de condiciones físicas y tecnológicas de acuerdo con las condiciones del mercado laboral, según el entorno nacional o internacional que vincula e interactúa con la Universidad.</p>	<p>La sostenibilidad financiera-presupuestaria, es un factor en riesgo, producto de factores tales como la disminución observada en el incremento de los ingresos e incremento acelerado del gasto laboral.</p>

Fuente: Programa de Gestión Financiera

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Programa Académico:

El programa académico presenta una ejecución con respecto al girado de 71.482,8 millones de colones, en relación con el monto asignado (90.756,2 millones de colones), lo que expone un porcentaje del **78,8%**. Ahora bien, al analizar la ejecución con respecto al gastado que corresponde a la sumatoria de ejecución girada con los compromisos, el porcentaje asciende a **93,1%** que en términos absolutos es 84.459,6 millones de colones, lo cual se observa a continuación:



Fuente: Área de Planificación.

(*) Gastado: Girado + Compromisos

En el cuadro N°3 se observa el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Académico con corte al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N°3
PROGRAMA ACADÉMICO
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivos	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	40.013,9	39.854,4	37.439,0	93,9%	37.997,4	95,3%
2	13.839,0	13.602,7	12.065,5	88,7%	12.477,0	91,7%
3	37.315,9	37.299,1	21.978,4	58,9%	33.985,3	91,1%
Total	91.168,7	90.756,2	71.482,8	78,8%	84.459,6	93,1%

Fuente: Área de Planificación.

- (1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.
(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2020.
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.
(4): Gastado: Girado + Compromisos

Seguidamente, se presenta el detalle de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el periodo 2020:

OBJETIVO 1. Brindar una oferta académica inclusiva, flexible, innovadora y con pertinencia social que contribuya a formar profesionales capaces de responder a las necesidades del desarrollo de la sociedad.

*1.1. Matricular **14.465** estudiantes de pregrado, grado y posgrado en los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.*

El cumplimiento de la meta es superior al 100%, de acuerdo con los resultados que se observan a continuación:

- **14.580 estudiantes matriculados en los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez** (incluye sede UCR: Limón) –corte al 31 de diciembre del 2020–, lo cual corresponde al **100%** de la cifra estimada en la formulación.

En materia conexas a la matrícula estudiantil se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ **9** carreras, de oferta técnica e iniciativas itinerantes que se están impartiendo, para contribuir con el desarrollo de las localidades, territorios y regiones; el siguiente cuadro ilustran las carreras y la Sede o Región donde se imparte. (100%), según detalle:

NOMBRE DE LA CARRERA	FACULTAD, SEDE O REGIÓN	OBSERVACIONES
1. Diplomado en Programación de aplicaciones Informáticas.	Sede Región Chorotega (Nicoya)	En convenio con el Instituto Nacional de Aprendizaje INA en Upala, para los tres cantones del Territorio Norte Norte.
2. Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible.	Sede Región Chorotega (Liberia)	En convenio con la Municipalidad de Guatuso y la Junta Administrativa del Colegio Técnico de Guatuso.
3. Bachillerato en Educación Física, Deporte y Recreación.	CIEMHCAVI (Benjamín Núñez)	En coordinación con la Sede Región Brunca, 2 promociones en Pérez Zeledón.
4. Técnico en Entrenamiento Deportivo Huetar Caribe.	CIEMHCAVI (Benjamín Núñez)	Se desarrolla en la provincia de Limón, en el campus de la UCR, con el apoyo de la Municipalidad de Limón.
5. Técnico en Entrenamiento Deportivo Territorio Norte-Norte (Upala).	CIEMHCAVI (Benjamín Núñez)	Se desarrolla en el Colegio Técnico Profesional de Upala, con el apoyo de la Junta Administrativa de esa institución, con cobertura a los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles.
6. Licenciatura en I y II Ciclo en Educación Rural (Upala).	División de Educación Rural, CIDE/Omar Dengo.	Convenio con la Municipalidad de Upala.
7. Licenciatura en I y II Ciclo en Educación Rural (Los Chiles).	División de Educación Rural, CIDE/Omar Dengo.	Convenio con la Municipalidad de Los Chiles

NOMBRE DE LA CARRERA	FACULTAD, SEDE O REGIÓN	OBSERVACIONES
8.Licenciatura en I y II Ciclo en Educación Rural (Guatuso).	División de Educación Rural, CIDE/Omar Dengo.	Convenio con la Municipalidad de Guatuso
9.Licenciatura en I y II Ciclo en Educación Rural (Lepanto).	División de Educación Rural, CIDE/Omar Dengo.	Convenio con la Intendencia Municipal de Lepanto.

Fuente: Rectoría Adjunta.

- ✓ **1** estrategia desarrollada para dar a conocer el ideario pedagógico y su apropiación: se imprimieron 500 ejemplares del ideario para ser distribuidos a personas en puestos de dirección académica, se generó una estrategia de entrega del ideario a la comunidad universitaria por vídeo, correo y circular y se transversalizó el ideario en los cursos de Inducción a la Vida Universitaria e introducción a la Docencia. Se imparte el curso sobre Ideario Pedagógico al Personal de Servicios Generales de la UNA. (100%).
- ✓ **1** plan de producción de material audiovisual de apoyo de la asesoría en las unidades académica; se elaboraron tres videos en gestión de los PPAA: 1) cómo preparar informes finales PPAA en la UNA. 2) Sistema de Información Académica (SIA) en la UNA. 3) La acción sustantiva de los PPAA en la UNA y otros 3 videos de PPAA con incidencia sobre la docencia: 1) Una educación de calidad, 2) Producción de leche bovina sustentable y 3) Guía anatómica de deshuese de res al estilo costarricense -Videos de auto capacitación virtual en materia de acreditación (70%).
- ✓ **100%** de ejecución del proceso de admisión de la UNA 2019-2020, se ejecutaron las siguientes actividades: 200 funcionarios aplicadores en la Prueba de Aptitud Académica (PAA). Así como, coordinaciones necesarias para la aplicación de la PAA y debido al COVID-19 se han elaborado y aprobado los protocolos sanitarios. Las Pruebas de Aptitud Específica se efectuaron utilizando estrategias mediante la web, se consideró a las personas con adecuación, se dio la Divulgación proceso de admisión con 4.000 folletos y 30.000 despleables, redes sociales, e-mails. Por último, se inscribieron 39.399 postulantes para el proceso de admisión.



Cabe indicar que, según reporte al 31 de diciembre del 2020, se matricularon **14.580** estudiantes en los distintos programas de estudio que ofrece la institución asimismo, se graduaron **3.613** estudiantes. El detalle por unidades académicas de los graduados puede observarse a continuación:

CUADRO N.º 4.
UNIVERSIDAD NACIONAL
Diplomas otorgados según grado del título por Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica
- datos con corte al 31 de diciembre de 2020 -

FACULTAD, CENTRO, SEDE, SECCIÓN REGIONAL	PREGRADO	GRADO	POSGRDO	TOTAL
CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES	0	0	1	1
FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS	81	192	33	306
Depto. De Filosofía - Doctorado en Estudios Latinoamericanos	0	0	11	11
División de Educación Básica y la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	16	15	0	31
Escuela de Bibliotecología	39	60	0	99
Escuela de Filosofía	0	5	0	5
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	24	90	0	114
Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión	2	22	0	24
Instituto de Estudios de la Mujer	0	0	1	1
Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana	0	0	1	1
Maestría en Estudios Latinoamericanos	0	0	4	4
Maestría en Traducción Inglés-español	0	0	9	9
Programa de Maestría en Derechos Humanos y Educ. para la Paz	0	0	7	7
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES	103	887	72	1062
Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible	0	0	19	19
Escuela de Administración	0	286	0	286
Escuela de Economía	0	76	0	76
Escuela de Historia	0	49	0	49
Escuela de Planificación y Promoción Social	0	109	14	123
Escuela de Psicología	0	47	0	47
Escuela de Relaciones Internacionales	0	195	0	195
Escuela de Secretariado Profesional	103	68	0	171
Escuela de Sociología	0	57	1	58
Maestría en Recursos Humanos	0	0	17	17
Programa de Posgrado, Escuela de Relaciones Internacionales	0	0	21	21
FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	110	275	36	421
Escuela de Ciencias Biológicas	27	74	0	101
Escuela de Informática	83	84	0	167
Escuela de Informática-Maestría Innovación Tecnológica	0	0	6	6
Escuela de Matemática	0	14	0	14
Escuela de Química	0	48	0	48
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	0	55	0	55
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	0	0	6	6
Maestría en Gestión y Estudios Ambientales. (Química)	0	0	2	2
Posgrado en Gestión de la Tecnología de Información y Comunicación	0	0	16	16
Programa de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo	0	0	6	6
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR	16	112	18	146
Escuela de Ciencias Agrarias	0	40	0	40
Escuela de Ciencias Ambientales	0	37	4	41
Escuela de Ciencias Geográficas	16	35	0	51
Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre	0	0	1	1
Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas	0	0	2	2
Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable	0	0	6	6
Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural	0	0	5	5
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	31	88	36	155
Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	31	74	0	105
Escuela de Medicina Veterinaria	0	14	0	14
Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano.	0	0	9	9
Posgrado en Ciencias del Movimiento Humano	0	0	1	1
Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales	0	0	26	26
CIDE	135	270	51	456
División de Educación Rural	0	0	20	20
División de Educación Básica	63	132	0	195
División Educación Rural	72	43	0	115
División Educación Trabajo	0	85	0	85
Educología	0	10	0	10
Maestría en Educación .	0	0	19	19
Maestría en Gestión Educativa	0	0	10	10
Maestría en Pedagogía	0	0	2	2
CIDEA	0	143	0	143
Escuela Arte y Comunicación Visual	0	49	0	49
Escuela de Arte Escénico	0	14	0	14
Escuela de Arte y Comunicación Visual	0	17	0	17
Escuela de Danza	0	18	0	18
Escuela de Música	0	45	0	45
SEDE REGIÓN BRUNCA	68	184	0	252
Sede Región Brunca	42	128	0	170
Subsede Coto	26	56	0	82
SEDE REGIÓN CHOROTEGA	78	305	0	383
Sede Región Chorotega Sub Sede Liberia	36	156	0	192
Sede Región Chorotega Sub Sede Nicoya	42	149	0	191
SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA	37	123	0	160
Sede Región Huetar Norte-Caribe	52	76	0	128
Total	711	2655	247	3613

Fuente: Área de Planificación, con datos del Departamento de Registro.

Pregrado: Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Diplomado o Profesorado.

Grado: Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Bachillerato o Licenciatura.

Posgrado: Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Magister, Maestría o Doctorado

*Meta 1.2 Matricular **5.334** estudiantes de pregrado y grado en las Sedes y Sección Regional.*

El cumplimiento es superior al **100%**, con respecto al número de estudiantes estimados en la formulación. El detalle de las actividades ejecutadas se muestra seguidamente:

- **5.535 estudiantes matriculados** –corte al 31 de diciembre del 2020– en sedes regionales (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Interuniversitaria de Alajuela), lo cual representa más del 100% del total estimado en la formulación.

En materia conexas a la matrícula estudiantil en las sedes regionales se han desarrollado las siguientes actividades:

En la Sede Regional Brunca:

- ✓ **77%** de avance en el plan de mejoramiento: Bachillerato en Administración, Bachillerato en la Enseñanza del Inglés y Bachillerato en Sistemas de Información.
- ✓ **23** cupos para población de territorios indígenas como grupo de interés institucional: 12 estudiantes en el Campus Pérez Zeledón y 11 en el Campus Coto, debido a un bajo número de oferentes para la carrera de Administración de Oficinas (96%).
- ✓ **6** pasantes para potenciar la experiencia y visión en las diferentes áreas de conocimiento: Soledad Acuña, Joshua Quinlan, Mark Morton, Nathan Bogert, James Helton y Domingo García (85%).
- ✓ **11** acciones académicas: Trabajos Finales de Graduación de la carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión Financiera, en formulación de proyectos. (100%).
- ✓ **7** académicos y administrativos en eventos cortos nacionales o internacionales (100%).

- ✓ **5** estudiantes participando en eventos académicos internacionales: Leidy Granados Mora, Daniela Hardy Dairying, Gilberto Abarca, Mario Flores, José Grajal. (100%).
- ✓ **31** estudiantes capacitados en Formación Humanista, del Colegio Humanístico Costarricense, en UNA-Campus Coto, Sede Regional Brunca. (100%).
- ✓ **50** estudiantes atendidos del Ciclo de Educación Diversificada de colegios públicos por medio del proyecto Team-UNA en el Campus Pérez Zeledón. (100%).
- ✓ **129** estudiantes capacitados del Ciclo de Educación Diversificada de colegios públicos por medio de la Actividad Académica TEAM-UNA CAMPUS COTO. (100%).
- ✓ **38** cursos participativos realizados en Pérez Zeledón, Sede Regional Brunca que promuevan el acercamiento y vinculación de la Sede con la comunidad generaleña y faciliten la relación entre conocimientos y el desarrollo de capacidades y destrezas en diversos campos. (100%).
- ✓ **200** estudiantes de colegios públicos de la Región Brunca, en el curso MATEM-Precálculo décimo Matemática para Enseñanza Media, se han atendido de forma remota, haciendo uso de herramientas virtuales. (100%).
- ✓ **30** estudiantes capacitados en formación de técnicos en áreas relacionadas con tecnología y telemática, a través del proyecto Academia de Educación Tecnológica UNA-SRB (ACETEC UNA SRB). (100%).
- ✓ **50** cursos que contribuyen al desarrollo de la enseñanza de las habilidades lingüísticas del idioma Inglés, de la población de la Región Brunca, mediante la implementación del proyecto Centro de Idiomas Universidad Nacional (CI-UNA (100%).
- ✓ **1** convenio con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica (100%).
- ✓ **150** participantes de territorios indígenas capacitados en proceso de educación no formal en las áreas de educación y cultura, inglés, sistemas de información, administración de la micro y pequeña empresa, turismo, del área de Salitre de Buenos Aires de Puntarenas. En el marco del proyecto PROMOVIENDO EL CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO (100%).

Sede Regional Chorotega

- ✓ **5** nuevos posgrados gestionados en conjunto con unidades académicas titulares de dichos posgrados u organizaciones internacionales, de los cinco posgrados se implementaron 3 de ellos. (100%).
- ✓ **1** diseño del posgrado: Maestría Académica en Turismo y Desarrollo Sostenible, diseñado con una universidad extranjera. (100%).
- ✓ **15** estudiantes certificados por la participación en el Campus, que se destacaron en áreas sociales, culturales y ambientales. (100%).
- ✓ **2** talleres impartidos con las carreras itinerantes, en las áreas social, psicológico y género: 1 en Guatuso y 1 en Upala, en la Sede Regional Chorotega. (100%).
- ✓ **100%** de logro de la inclusión de la curricularización en los cursos de las carreras de la Sede Regional Chorotega.
- ✓ **5** estudiantes de territorios originarios matriculados en las diferentes carreras que se imparten en la Sede Regional Chorotega. (100%).
- ✓ **1** taller realizado con los estudiantes de Matambú, provenientes de territorios originarios en la Sede Regional Chorotega. (100%).
- ✓ **4** prácticas supervisadas en cantones de la Región Chorotega, con los actores vulnerables. (100%).

Sección Regional Huetar Norte y Caribe Campus Sarapiquí

- ✓ **30** estudiantes admitidos en la carrera de Bachillerato y la Licenciatura en Administración de Empresa de primer ingreso. (100%).
- ✓ **60** estudiantes en la carrera de Diplomado y Bachillerato en Informática de primer ingreso. (100%).
- ✓ **30** estudiantes en la carrera de Bachillerato en Secretariado Profesional de primer ingreso. (100%).
- ✓ **20** estudiantes en la carrera de Bachillerato en Gestión del Turismo de primer ingreso. (100%).

- ✓ **3** actividades que permitan dar continuidad al Grupo de Investigación y Estudios Socio Culturales -GIES-, mediante la cual se logra la sinergia entre los académicos de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, se logró realizar un taller con los académicos, una reunión de articulación con la Asociación de Desarrollo del Territorio Cabécar, Talamanca en la Sección Regional y se presentó el informe final y de cierre del GIES. (75%).
- ✓ **1** promoción en el curso, en el uso de las TIC al personal docente, de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe. (100%).
- ✓ **1** red de apoyo para la permanencia y pertinencia de cosmovisión indígena en la academia del Campus Sarapiquí, que brinda apoyo para los procesos de inmersión a la Vida Universitaria, da acompañamiento en el proceso de matrícula, solicitud y renovación de becas. (100%).
- ✓ **4** actividades realizadas con instituciones presentes en la localidad: distribución de medicamentos con la CCSS, distribución de diarios con Comisión de Nacional de Emergencias, colaboración con CATUSA e INDER en el proyecto Eco Parque y CECOS con educación continua. (100%).
- ✓ **1** curso optativo de Emprendedurismo y Liderazgo Comunal dirigido a todos los estudiantes de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe. (100%).
- ✓ **3** talleres que permitan dar un sentido de pertenencia e identidad, acordes con la misión y visión institucional, a los funcionarios de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe; entre las actividades ejecutadas están: 1 Reunión general de académicos convocada para la semana de inducción académica en el I ciclo 2020, taller sobre interculturalidad y taller sobre las políticas en contra del hostigamiento sexual. (100%).
- ✓ **1** plan de acompañamiento en atención a la ejecución de los planes de contingencia de presencialidad remota en coordinación con la Comisión Especial para la Atención a la Docencia (100%).
- ✓ **3** actividades académicas que propicien la participación de profesionales pasantes en el tema de pedagogía e internacionalización; dada la continuidad de la emergencia sanitaria, se utilizaron las TIC para realizar las siguientes actividades: Intercambio virtual: UNA SRHNC – Oakland Community College, USA: actividades pedagógicas en los cursos de inglés integrado IV e Inglés para RT II en conjunto con dos grupos de OCC, de Español como lengua extranjera e Inglés I (duración 6 semanas) y 1 conferencia internacional por parte del Académico Willy Pineda para toda la comunidad de OCC. (100%).

*Meta 1.3 Ejecutar **36** programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) que contribuyan al mejoramiento de la docencia.*

La meta muestra un cumplimiento superior del **100%**, atribuible a los logros obtenidos durante el año:

- **53** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas.

Las siguientes actividades ejemplifican el desarrollo de lo descrito anteriormente:

- ✓ **6** propuestas elaboradas de carácter epistemológico y metodológico que contribuyan al proceso de conformación del SIGEI-UNA, se logró realizar lo siguiente: **1.** Propuestas de Plan de acción e implementación de la Política de Calidad 2020-2022, **2.** Glosario de términos en Gestión de la Calidad, **3.** Guía para la formulación de políticas institucionales, **4.** Informe de acciones para atención de la pandemia, **5.** Informe de resultados del análisis y validación de la propuesta de plan de acción de la Política de Calidad y la Sistematización del proceso de formación y desarrollo del talento humano. **6.** Además, de la estrategia para el levantamiento y evaluación de servicios institucionales. (100%).
- ✓ **3** PPAA de docencias de acuerdo con las demandas de los sectores socio-productivos a nivel regional. Se gestionó: Rutas Turísticas para el Encadenamiento Productivo y el Fortalecimiento del Liderazgo Comunitario en el Cantón de Pérez Zeledón, Fortalecimiento empresarial de estudiantes universitarios de la UNED, UNA, y microeconomías locales, mediante la estrategia educativa EMPRENDE Rural con cuatro grupos atendidos de la Región Brunca, 2020-2022 (EMPRENDE Rural/UNA-UNED) y Mejoramiento del diseño arquitectónico, estructural y del uso de materiales utilizados en la construcción de viviendas. (100%).
- ✓ **9** comunidades epistémicas articulando su quehacer a sus unidades académicas y facultades, las comunidades cuentan con la legitimidad y credibilidad de las diferentes autoridades universitarias (72%).
- ✓ **100%** de logro del Plan estratégico 2020-2029 con enfoque prospectivo presentado, ante las autoridades de la Escuela Planificación y Promoción Social, al equipo de profesores y personal administrativo para su validación, se presentó el informe final.

- ✓ **70%** de avance del plan de capacitación del estudiantado para el éxito académico: se desarrolló el módulo de capacitación sobre estrategias de mentoría y tutoría estudiantil de forma presencial y virtual, dirigido a estudiantes mentores, personas tutoras, facilitadoras. Talleres a población estudiantil. -316 tutorías grupales de apoyo académico. -11 redes de apoyo de mentorías académicas estudiantiles. -Consolidación de 20 redes de apoyo. Además, se crearon y ejecutaron talleres metacognitivos para estudiantes, por último, se trabajó con dos Unidades Académicas: CIEMHCAVI y División de Educación Básica para que algunos de sus planes de estudio logren la formación del estudiantado con un nivel B1 del idioma inglés.
- ✓ **16** procesos de actualización, para estudiantes de grado y egresados, que les permita la integración de tecnologías para el conocimiento en su práctica docente, se han desarrollado: 1 curso internacional virtual: "Fortalecimiento a las Prácticas Educativas de los Maestros Multigrado", Taller presencial de Word y Excel para el grupo de Lepanto, curso virtual: Herramientas Tecnológicas para el Aula Escolar, entre otras (100%).
- ✓ **21** actividades realizadas que permitan la capacitación a maestros y maestras unidocentes en metodología multigrado, planeamiento correlacionado, guías de aprendizaje y material didáctico que favorezca una atención curricular pertinente de las escuelas unidocentes, se realizaron de forma virtual: encuentros con los grupos focales, reuniones con el MEP, capacitaciones, el simposio nacional y la impresión de varios de los productos. (100%).
- ✓ **1** instrumento musical adquirido que contribuya al desarrollo integral de los estudiantes mediante la conformación de ensambles musicales. (40%).

10 videos producidos: Diversidad de Familias en la Biblia, Prevención del suicidio, Red de mujeres investigadoras, 2 sobre Espiritualidad en tiempos de crisis por el Covid 19, 5 organizados por el Observatorio de la Escuela Ecueménicas y Ciencias de la Religión. (100%).
- ✓ **3** compromisos de mejora de las carreras acreditadas de la DEB (2 CM 1PEM): Seguimiento al Proyecto Especial de Mejora (PEM) de la carrera de Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar y I Infancia, Pedagogía en I y II ciclos y Educación Especial. (100%).
- ✓ **2** redes de aprendizaje académico-estudiantil de la División de Educación Básica: Grupo UNÁMONOS y Red Compartiendo Sonrisas. (100%).
- ✓ **100%** de logro en el curso virtual de CADENAGRO en educación permanente dirigida a actores a nivel Latinoamericano.

- ✓ **23** espacios académicos en las áreas estratégicas de la División de Educación Básica (DEB): 2 encuentros académicos, 1 módulo de sesiones virtuales, 2 sesiones de apoyo a TFG y proyecto pedagógico, 8 espacios de diálogo y reflexión para el desarrollo de experiencias de articulación curricular con las personas académicas de cada carrera, 10 reuniones de asesoría a personas académicas (20) y administrativos (1) que tienen inscritos en los cursos estudiantes que presentan situaciones específicas en su formación. (100%)
- ✓ **3** acciones que permitan el vínculo estudiantil con el mercado laboral y el seguimiento a egresados y graduado: Se elaboran cuadros diagnósticos de los mercados laborales en CR, y matrices de prospectiva laboral. 2 reuniones para el encuentro de graduados y posibles cursos de educación continua. 9 encuentros de formación vía plataforma Zoom y TEAMS dirigido a egresados y graduados de la carrera Preescolar con el propósito de darle seguimiento a su formación. La carrera de Preescolar abre una página en Facebook para mantener comunicación con los estudiantes egresado y graduado. (100%).
- ✓ **2** procesos de análisis y reflexión constante para fomentar los procesos pedagógicos de las artes escénicas. (100%).

*Meta 1.4 Realizar **56** actividades tendientes a mejorar la calidad de las carreras ofertadas.*

Se han llevado a cabo un aproximado de **64** actividades durante el periodo en análisis, se deriva un cumplimiento superior al **100%**, su incremento se debe al número de solicitudes presentadas por las Unidades Académicas.

- ✓ **64** Procesos de asesoría que se sostienen todo el año: se asesoraron y entregaron ante la agencia acreditadora los informes de ACCM o ILPEM, de **7** carreras. Por decisión de la Asamblea de UA, el Informe de la Carrera de Administración de Oficinas, no continuará con proceso ante la Agencia Acreditadora, **23** carreras asesoradas en la elaboración de Informes finales de Autoevaluación (incluyendo el CM), **24** carreras asesoradas en implementación y seguimiento de CM y **10** carreras asesoradas en procesos de autoevaluación por primera vez.

Como complemento al logro de la meta se tiene las siguientes actividades que aportan al desarrollo de lo descrito anteriormente:

- ✓ **139** asesorías brindadas entre planes de estudio para la renovación y flexibilidad de la oferta académica y cursos optativos:
49 carreras asesoradas en procesos de diseño, rediseño y diseño bimodal: 15 PE en proceso de diseño curricular, 4 PE en proceso de diseño curricular bimodal, 30 PE en proceso de rediseño - Se asesoró un total de **48** cursos optativos. -Se asesoraron **27** PE para su modificación: 19 tramitados y 8 en proceso - Asesoría a **15** PE para cambio en modalidad de entrega de la docencia: 7 PE se modifican a Bimodal 4 PE se modifican a Virtual, 2 PE se rediseñan a Bimodal 2 PE se rediseño a Virtual. (100%).
- ✓ **2** alianzas de vinculación de la Escuela de Bibliotecología de la UNA con otros programas similares e instituciones nacionales o internacionales, entre los cuales están: Afiliación a IFLA y Colegio de Bibliotecarios y el Inst. Inv. Bibliotec. Investigación UNAM. (100%)
- ✓ **100%** de logro del plan de acción y seguimiento de la vinculación del personal académico y administrativo en procesos de gestión administrativa, académica y curricular de la carrera.
- ✓ **1** estrategia de atención de las causas atribuibles a la carrera que están provocando una prolongación mayor en el período de estudios y graduación. Escuela de Bibliotecología e información. (100%).
- ✓ **2** cursos ofrecidos en modalidades que flexibilicen los planes de estudio de grado para la carrera de Bachillerato en Orientación. (67%).
- ✓ **1** proceso de autoevaluación con la Carrera de Enseñanza del Inglés para I y II ciclos. (100%).
- ✓ **6** actividades que permitan la gestión del compromiso de mejora de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza del Inglés: 3 reuniones (2 con el área de inglés y 1 con los compañeros del componente pedagógico para valorar la implementación del CEFR en el nuevo rediseño del plan de estudios), se elaboró un plan de renovación para el equipo de los laboratorios y software de la CBEI y una reunión con el subdirector de la ELCL para informar de las necesidades y ver posibilidades de articulación con graduados. (100%).
- ✓ **100%** de logro en el proceso de seguimiento que permita la gestión del compromiso de mejora (CM) de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. (Acreditación Estudios Sociales, Gestión Académica). El proceso de seguimiento al Compromiso de Mejora se ha desarrollado de forma regular con los ajustes a la modalidad remota, se realizó la evaluación de la implementación del nuevo plan de estudios, y la elaboración del informe de avance al CM.

- ✓ **1** actividad académica de autoevaluación y mejoramiento de la calidad de la carrera de Bachillerato en Danza se avanzó en el diseño e implementación del nuevo sitio web de la Escuela de Danza; 1 documento plan de estudios en revisión, actualizado y socializado. Que en los cursos incorpora contenidos de ética, las TIC como parte de su mediación pedagógica, Plan de capacitación docente: Talleres académicos: ¿La extensión desde la UNA y la Escuela de Danza? y ¿Taller especializado en recursos en línea para la academia? Acompañamiento al personal académico para la sistematización de experiencias docente; 2 cursos optativos diseñados desde la perspectiva de la investigación interdisciplinar. Informe Parcial realizado, presentado y avalado por la Asamblea de Unidad y por SINAES, entre otras acciones. (100%).
- ✓ **100%** de logro del proyecto de Gestión Académica que impacte en la formación de profesionales que realiza la Escuela de Matemática de la Universidad Nacional.
- ✓ **70%** de avance en el proceso de autoevaluación de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica para la redacción del informe de autoevaluación, se avanza en la recolección de evidencias y la redacción de dos dimensiones completas.
- ✓ **90%** de avance de la propuesta de un nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Bachillerato en Ingeniería de Sistemas de Información.
- ✓ **100%** de logro del informe de autoevaluación para la reacreditación, de la carrera de Bac. Y Lic. Planificación Económica S. (BLPES), se presentó el informe ante el SINAES en el I ciclo del año 2020.

Seguidamente, se especifica la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N°5
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre,
según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	26.274,9	26.280,6	25.220,5	96,0%	25.441,7	96,8%
1.2	10.922,3	10.733,9	9.828,2	91,6%	10.062,0	93,7%
1.3	1.664,3	1.712,4	1.395,1	81,5%	1.442,3	84,2%
1.4	1.152,3	1.127,4	995,1	88,3%	1.051,3	93,2%
Objetivo 1	40.013,9	39.854,4	37.439,0	93,9%	37.997,4	95,3%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

OBJETIVO 2. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) de investigación, extensión y actividad académica integrada en concordancia con las necesidades de la sociedad.

*Meta 2.1 Ejecutar **195** programas, proyectos y actividades académicas de investigación universitaria que fomente el intercambio de conocimiento y la creación de comunidades científicas.*

La meta muestra un cumplimiento superior al **100%**, durante el periodo.

- **212** programas, proyectos y actividades desarrolladas.

Esto se ejemplifica de la siguiente manera:

- ✓ **7** talleres sobre ordenamiento del territorio, con las municipalidades de Esparza, Poas, Liberia, Nicoya, Abangares, Tilarán y Cañas. (100%).

- ✓ **2** acciones de Buenas Prácticas en los Laboratorios de la Escuela de Ciencias Ambientales: 1 Laboratorio de Metrología, 1 Laboratorio de Análisis Ambiental (LAA), (Plan Anual de Calidad. (100%).
- ✓ **2** proyectos de investigación uno desde la Administración Educativa y otro desde la Orientación relacionados con el objeto de estudio de cada una de las carreras de grado. (100%).
- ✓ **5** proyectos de investigación en las áreas de Enseñanza de la Matemática, Matemática Pura, Matemática Aplicada o Estadística, debido a la Pandemia se realizaron ajustes para ejecutarlos de manera remota. (100%).
- ✓ **4** estudiantes participando en los Proyectos de la Escuela de Economía (Eseuna), para que desarrollen su práctica profesional supervisada. (100%).
- ✓ **100%** de logro del proyecto de investigación sobre la Danza en Costa Rica y su contexto entre los años 1975 y 2015, se realizaron las siguientes actividades: el guion de entrevista semiestructurada, 304 fichas técnicas de las obras del Proyecto de Rescate de Patrimonio Corográfico de Costa Rica, para darle una ubicación histórica a cada coreografía, éstas creadas desde 1977 al 2016 de diferentes agrupaciones nacionales y artistas independientes, 25 entrevistas y sistematizaciones; así como la edición de videos, entre otros logros.
- ✓ **1** proyecto de investigación del trabajo interdisciplinar de la CCDUNA durante 2019 (Trayectorias Constructivas de Conocimiento desde la Escuela de Danza de la Universidad Nacional: entre lo disciplinar y lo interdisciplinar: Se reconstruyó la fase de integración interdisciplinaria (investigación, exploración y creación) del proceso creativo de 2 montajes de la CCDUNA, 1 documento de sistematización, 1 Publicación en la Revista Yulok de la UTN, Taller de Sistematización realizado en conjunto con el proyecto 0480-18 y con Artes Escénicas CR. Piloto de Talleres Lúdico creativo FCS. (100%).
- ✓ **3** PPAA relacionados con el área de Ingeniería en Bioprocesos industriales: Gestión y actualización de la carrera de Ingeniería en Bioprocesos Industriales Use of agroindustrial waste through the development of bioprocesses to produce commodities and fine chemicals y Producción de pigmento a partir de microalgas en cultivo intensivo en un fotobiorreactor tubular helicoidal. (100%).
- ✓ **13** proyectos PPAA relacionados con el medio ambiente, su monitoreo y medidas de prevención que contribuyen a fortalecer la acción sustantiva y dar posicionamiento de la Escuela de Química de la Universidad Nacional. (100%).

- ✓ **4** PPAA relacionados con bioprospección, o aislación de metabolitos provenientes de productos naturales, entre los proyectos están: 1. Proyecto Metabolitos con propiedades dermatológicas provenientes de especies de helechos de la familia Polypodiaceae nativas en Costa Rica, 2. Estudio bioprospectivo de cinco especies de la familia Marcgraviaceae presentes en Costa Rica, 3. Producción compuestos bioactivos a partir de aislamientos del hongo Ganoderma para la comercialización en la industria nutracéutica y 4. Efecto de la adicción dietética de extracto etanol. (100%).
- ✓ **100%** de logro en la ejecución de las actividades programadas del Proyecto denominado "Debates sobre salud sexual y la salud reproductiva en Costa Rica".
- ✓ **1** plan de Maestría en Investigación Social para reforzar la formación de profesionales con capacidad investigativa y reflexiva en temas de población y desarrollo se ha logrado ejecutar: el estudio de mercadeo, la encuesta piloto de interés de la oferta y se tiene un borrador de la malla curricular de la maestría del IDESPO. (85%).
- ✓ **100%** de logro de la iniciativa de articulación y cooperación conjunta entre los laboratorios: Laboratorio de Geoquímica Volcánica, el Laboratorio de Análisis Ambiental de la EDECA, y el LAQAT de la Escuela de Química.
- ✓ **6** estudiantes incorporados en los diferentes PPAA de investigación bajo las modalidades PPS, TFG o pasantías, de OVSICORI. (100%).
- ✓ **1** proyecto de investigación en conjunto con la Escuela de Química y 1 actividad académica de investigación relacionada con el monitoreo geodésico de los volcanes de Costa Rica. (100%).
- ✓ **2** laboratorios con Buenas Prácticas (BPL) del OVSICORI: Laboratorio de Geoquímica Volcánica y Laboratorio de Petrología; se crearon protocolos para la utilización de los laboratorios bajo las condiciones sanitarias ante el Covid-19. (100%).
- ✓ **13** asesorías brindadas para la implementación de las propuestas orientadoras del quehacer de las 5 subcomisiones y 3 grupos de trabajo y de apoyo técnico de la Comisión de Vicerrectores de Investigación del Conare, en pro de la mejora de la articulación interuniversitaria. (100%).
- ✓ **303** mensualidades giradas a los estudiantes beneficiados del Fondo de Capacidades Estudiantiles (Focaes – Investigación) (100%).

- ✓ **6** alianzas con organizaciones nacionales e internacionales que refuercen el quehacer del Observatorio, entre ellos están: 1. Servicio Sismológico Suizo: implementación de un sistema de alerta temprana para terremotos en Centro América, 2. Servicio Sismológico de Israel: desarrollo de métodos de análisis de enjambres sísmicos en Israel y C.R. Se trabaja con el KIGAM en el análisis de la caída de esfuerzos. 3. Observatorio de la Tierra de Singapur: para compartir experiencias y potenciales proyectos de investigación. 4. Un convenio marco con la U. de Chile, entre otros. (100%).
- ✓ **4** nuevos PPAA de investigación que incluyan dos o más componentes de la acción sustantiva universitaria. IRET: Propuesta DFG entre UNA (IRET, Veterinaria, Biología) y Alemania. 2. FIDA Covid Respuesta sanitaria y socioeconómica de la Zona de Los Santos durante la pandemia y pospandemia por COVID-19 (IRET-Escuela de Historia-CINPE). 3. Propuesta Fogarty (UTexas - UNAN-León -IRET). 4. Propuesta a la Fundación Morris. (100%).

*Meta 2.2 Ejecutar **75** programas, proyectos y actividades académicas de extensión que propicien la creación y desarrollo de las capacidades de los actores sociales.*

El cumplimiento de la meta es del **99%**, dado que durante el periodo de análisis se ejecutaron **74** programas, proyectos y actividades académicas de extensión desarrolladas.

El siguiente detalle ejemplifica la ejecución de PPAA:

- ✓ **3** programas y proyectos de la Escuela de Ciencias Geográficas incorporan el uso de TICs y TIGs. (100%).
- ✓ **2** PPAA con fondos FUNDER: se están desarrollando los proyectos Gestión del desarrollo rural territorial en tres comunidades del Cantón de Sarapiquí y Textos de matemática con enfoque etnomatemático: evaluación y formación. (100%).
- ✓ **100%** de logro, en la planificación del curso optativo para la capacitación técnica de un espectáculo en vivo, en modalidad presencial y virtual de la Escuela de Arte Escénico.

- ✓ **6** estudiantes participando en PPAA de alguna de las áreas de investigación, extensión, docencia, producción o vinculación externa: Educación Continua 2 estudiantes, Ampliando Horizontes: Gestión socio educativa en la Región Huetar Norte Caribe para el acceso inclusivo de jóvenes de Secundaria a la Educación Superior Estatal: 2 estudiantes, CEIC: 1 estudiante, Fortalecimiento de los sistemas agropecuarios de pequeños productores de San José de Upala: 1 estudiantes. (100%).
- ✓ **4** actividades académicas para fortalecer la formación de los graduados de las diversas especialidades que permita mejorar la labor docente en su contexto educativo: Se ofertó los cursos de: Necesidades educativas y el Apps para la enseñanza y el aprendizaje de habilidades, el de Metodología Activas para Estudios Sociales, el III Congreso de Educación e Innovación, los cursos de evaluación a egresados y sobre metodología, 4 cursos de Estudios Sociales que se tenían programados con el Estado de la Educación y CONARE de la División de Educología (100%).
- ✓ **100%** de logro en el desarrollo del programa de creación de un espacio abierto a la comunidad donde se promueva, difunda y se fortalezca la disciplina de la danza y que a la vez apoye el desarrollo integral del individuo (Margarita Esquivel): se impartió diferentes cursos dirigidos a niños, jóvenes y adultos, de acuerdo con los contenidos establecidos en los programas, con la finalidad de facilitar a los estudiantes experiencias y conocimientos que les permitan empoderarse de su cuerpo como instrumento expresivo y mejorar su calidad de vida: Se impartieron 25 y 22 cursos respectivamente: Danza Contemporánea y Ballet Clásico a los instructores, brochures digitales y dos videos promocionales; actividad no planificada: A Pura Danza, clases gratuitas para todo público. La Danza como recurso para autocuidado, Taller socioeducativo para funcionarios de Facultad de Ciencias Sociales. Todo ofertado vía Zoom.
- ✓ **4** actividades académicas que impacten en la Educación Matemática del país; se desarrollaron con modificaciones aprobadas para atender las actividades de forma virtual. (100%).
- ✓ **2** actividades con académicos de la Universidad de El Salvador y de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. El 25 de noviembre se desarrollará una mesa redonda con participación de académicos de México, El Salvador y Costa Rica. (100%).
- ✓ **100%** de incorporación de los lineamientos en los **3** fondos concursables (FONDO REGIONALIZACIÓN, FOCAES, FUNDER) el enfoque territorial.

- ✓ **1** promoción de cursos participativos dirigidos a la población en general, Edición XLI: Cursos Ofertados 89, Cursos Abiertos 50, Facilitadores 18, Personas Matriculadas 383. (100%).
- ✓ **1** propuesta de cursos participativos que vincule el quehacer académico de la extensión. (80%).
- ✓ **3** espacio internacional: CSUCA, SICAUS, ULEU, entre las actividades realizadas: se colaboró con el Decanato de Extensión de la UDELAS - Panamá dictando el Taller El Diagnóstico Social: conceptos y metodologías, mediante Convenio Marco de Cooperación con la UTN para promover acciones conjuntas en temas de interés recíproco; además, en el marco de las alianzas centroamericanas del SICAUS, el proceso de consolidación de alianzas Convenio Especifico con la ONG Senderos para el trabajo con migrantes en la zona de Upala Los Chiles y Guatuso en temas socio productivos, entre otras acciones. (100%).
- ✓ **1** estructura laboral y operativa a nivel organizacional del Plan para Pueblos Indígenas en la Vicerrectoría de Extensión: la propuesta fue elevada a la nueva gestión del Consejo de Rectoría. Establecidas estrategias comunitarias para el ingreso de estudiantes 2021. (100%).
- ✓ **1** espacio interuniversitario que contribuya a la coordinación entre pueblos y territorios indígenas e instancias universitarias: 11 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias. Se modificó la planificación por los efectos de la pandemia para redirigir los recursos a los territorios indígenas, 1 sesión de trabajo con personal de las universidades sobre sobre la temática del suicidio y la experiencia de las Casitas de Escucha en Talamanca, 1 Webinar "Diálogos con población indígena para el abordaje de la Extensión y la Acción Social: Contexto Covid 19". Se coordinó con líderes de las comunidades la entrega de insumos: China Kichá, Rey Curre, Miskitos y Talamanca. (90%).
- ✓ **11** espacios que propicien la capacitación en el estudiantado para los aprendizajes en la extensión universitaria: Se realizan 6 Sesión de capacitación y 4 Jornada académica estudiantil con los temas para la reflexión y 1 Evaluación. (100%).
- ✓ **1** mecanismo de coordinación con las instancias involucradas que garantice el acceso, permanencia y pertinencia de estudiantes indígenas y sus comunidades: Realizadas 9 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias con la Comisión interinstancias UNA coordinación con Pueblos Indígenas (9 instancias). Se avanza en los documentos de protocolo, requiere aval comunitario. Capacitaciones docentes de estudiantes indígenas y comunicación con las UA. (70%).

- ✓ **10** actividades de actualización del conocimiento en el quehacer extensionista (100%):
 1. Taller de Formulación, ejecución y cierre de PPAA en la FCS.
 2. Taller de lineamientos y formalización de PPAA financiados con recursos de Fondos del Sistema 2020 – 2022.
 3. Conversatorio con extensionistas que ejecutan PPAA con recursos de FUNDER, FS y Regionalización.
 4. Taller sobre Fondo concursable FUNDER en la Sección Regional de Sarapiquí.
 5. Taller sobre Procesos financieros vinculados a fondos concursables.
 6. Taller virtual sobre procesos FUNDER.
 7. Webinar: "Diálogos con población indígena para el abordaje de la Extensión y la Acción Social: Contexto COVID-19": Estudiantes Indígenas, Red Indígena Bribri Cabécar, Asociación de Desarrollo Maleku, Mesa Nacional Indígena, Asociación Regional Aborigen del Dikes. 70 participantes.
 8. Webinar: "Extensión y Acción Social desde una nueva forma de trabajo a distancia".
 9. Curso Virtual: Dirigido a la Región Huetar Norte para personas expuestas al SARS-CoV-2 aprendan a manejar apropiadamente el equipo personal de protección respiratoria y aseo de manos.
 10. Construcción de Instrumento para la Validación de la "Guía de Buenas Prácticas para el desarrollo de proyectos de Extensión y Acción Social" Y Taller: Herramientas de colaboración virtual para equipos de trabajo educativo".

- ✓ **1** propuesta elaborada para curricularizar las prácticas académicas extensionistas en articulación con la Vicerrectoría de Docencia, se elaboró un Diagnóstico de 5 casos terminado. (100%).

- ✓ **50%** de avance en el procedimiento para la validación de los indicadores de evaluación (formulación, seguimiento y cierre) de los PPAA de extensión.

- ✓ **1** curso de introducción para la extensión, en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia, para que sea parte del currículo de las carreras de la UNA, en especial para la Escuela de Planificación y Promoción Social, de igual forma que lo son los cursos de investigación". (100%).

- ✓ **90%** de avance en el Diseño de la estrategia de implementación de las políticas de extensión universitaria.

- ✓ **100%** de logro en la Validación del mapa de georreferenciación de PPAA de extensión e integrado con componente de extensión. Dicho mapa esta actualizado con información consultada a las personas proyectistas sobre las coordenadas. La Versión V.EXT. esta lista. (una versión integrada y seis versiones una por cada región). De acuerdo con las recomendaciones de DITC, para su inclusión en página web de V.EXT, debe hacerse un solo mapa de PPAA (Docencia, Investigación, Extensión e Integrados), por lo que está pendiente la coordinación con Vicerrectoría de Investigación, para su corrección.

Observación Meta 2.2

La baja ejecución con respecto al girado se deriva de recursos asignados a las partidas de equipamiento que no pudieron ser girados ni comprometidos durante el año debido a atrasos en los procesos de contratación administrativa, así como la existencia de recursos concursables cuyos cronogramas de ejecución superan el año.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los recursos institucionales asignados para garantizar su oportuna ejecución y atención de las necesidades.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Extensión, Proveduría Institucional, Programa de Gestión Financiera.

*Meta 2.3 Ejecutar **215** programas, proyectos y actividades académicas integradas que fortalezcan la vinculación y la proyección de la investigación, la extensión y la docencia universitaria.*

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de la meta superan el **100%** dado que se ejecutaron **259** programas, proyectos y actividades académicas.

En cuanto a algunas de las actividades de los PPAA son las siguientes:

- ✓ **1** proyecto formulado de Ciencia y Tecnología para la sostenibilidad en el uso de energías alternativas en la Sede Regional Chorotega. (100%).
- ✓ **3** proyectos implementados con las organizaciones locales: Municipalidades, Nicoya Verde, MINAE y Asadas en Sardinal. (100%).
- ✓ **1** actividad que permita reforzar el proyecto "Ampliando Horizontes: Gestión socio educativa en la Región Huetar Norte y Caribe para el acceso inclusivo de jóvenes de Secundaria a la Educación Superior Estatal": se visitaron 19 centros educativos de la Región Huetar Norte y 2 territorios indígenas (Bribri y Cabécar) del Caribe Sur, durante el proceso de admisión, orientación vocacional y carreras de la Sección Regional. Durante la pandemia del COVID-19, se da continuidad al proceso mediante actividades de socialización virtual sobre las oportunidades que ofrece la educación superior pública y específicamente a la Sección Regional. (100%).
- ✓ **7** ponencias desde las diferentes áreas temáticas, con proyección nacional e internacional de la producción académica y el aprendizaje continuo: 1 PRAM en Simposio "Plaguicidas: Importancia, necesidad y urgencia de prescindir de su uso" Escuela Biología UCR, organiza Dr. Jaime García, 1 charla Ecología y Polinización en Webinar CATIE "Las abejas, las campeonas del planeta y su importancia en la economía rural", 3 PRAM en Seminario Fraunhofer-Chile por zoom sobre cambio climático, enfermedades y abejas africanizadas, y 2 Química sobre diversificación de productos apícolas en I Jornada Virtual de Conferencias sobre Apicultura, organizada por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá. (100%).
- ✓ **4** iniciativas de articulación entre laboratorios de la ECA que poseen líneas de trabajo similares, entre ellas están: laboratorio Molecular y Entomología Agrícola, el laboratorio de Nutrición Animal y el Laboratorio de la Escuela de Química; otro es el Laboratorio de Biología Molecular y el Laboratorio de Calidad e Innovación Agroalimentaria; por último, el Laboratorio de Fitopatología y el Laboratorio de Calidad e Innovación Agroalimentaria. (100%).
- ✓ **19** redes temáticas de colaboración con otras instituciones a nivel nacional e internacional, para la mejora de la calidad y pertinencia de la investigación: 1 Interinstitucional (inicio Org. Expo-Miel 2020), 2 Patología Apícola (Proy. Salud Apícola 2020 LATAM y SOLATINA), 2 PIM (ACG p/FIDA INISEFOR-CINAT y Universidad Hawai formulación proyecto nuevo 2021), 1 Ecología (consultation round for pollinator-protecting agriculture ICARDA 2020), 2 Química Apícola (Universidad Nacional de Mar del Plata-Argentina y red de trabajo CIPRONA), 1 QUIMED (Escuela de Química-UNA tesis y proyecto) y 1 Producción Apícola (alianza CTP-Orotina, entre otras redes. (100%).

- ✓ **67** actividades de extensión dirigidos a productores y en atención a necesidades del grupo meta se realizaron: 1 Charla PIM en Aniv. Museo C.P. Inauguración exposición abejas y 15 consultas sobre ASA vía email-WhatsApp, 2 video conferencias /productores s/siembra de flora melífera y producción miel monofloral y consultas vía email, 5 videos PRAM Química y PIMp/grupos meta, 4 conferencias en Taller de Apicultura y Meliponicultura en Tipitapa y Diriámba-Nicaragua, 1 charla virtual Producción Apícola y asesoría en abejas tropicales (telefónica y presencial: 15 personas atendidas), Charla s/polen de las abejas p/organización Miel Trigona-Honduras, 1-PRAM s/impacto cambio climático en la apicultura, 1-Productos de la colmena a estudiantes curso zootecnia-UCR) y 20 Charlas, asesorías y actividades de divulgación de resultados a productores o al público general, entre otras.(100%).
- ✓ **3** PPAAs de la Escuela de Ciencias Geográficas que incorporan el uso de TICs y TIGs. (100%).
- ✓ **463** servicios desde diferentes disciplinas aplicadas a la apicultura y meliponicultura e integrados entre ellos: 261servicios: 29 análisis de muestras de abejas adultas desde Patología Apícola,13 productores c/servicio estampado cera, 11 muestras miel recibidas por Lab. Química Apícola p/análisis fisicoquímicos, 20 análisis de Control de Calidad Microbiológica y Chemical Fingerprint por HPTLC(QUIMED) y 3 servicios desde Producción Apícola, 30 celdas reales, 3-Aprox. 3 estañones de miel, entre otros servicios, 50 análisis taxonómico, 2 análisis miel monofloral y 60 muestras a la colección de referencia de polen proyecto FIDA, 91 apicultores de CR más de 3.321 kilos de cera procesada (30,000 láminas a oct), 23 muestras de miel para análisis fisicoquímicos (en solidaridad y apoyo al sector se brindó julio-octubre de manera gratuita el servicio de análisis de calidad), 4 Análisis microbiológicos y serv. en producción, etc. (100%).
- ✓ **4** actividades académicas en temas relacionados, con la alfabetización crítica. (100%).
- ✓ **8** actividades de divulgación de los resultados de los PPAAs de investigación de la ECA con actores sociales prioritarios o grupos meta a nivel nacional e internacional: Actividad proyecto SUSTER, Exposición Selección de mutantes de arroz y un boletín, Taller Virtual: "Investigaciones Innovadoras en las Transformaciones Postcosecha de Cacao", en colaboración con CITA-UCR, Universidad Libre de Brusellas y Rausch PCE. Se divulgaron investigaciones de la UNA en técnicas postcosecha de cacao, producto de tesis y colaboraciones internacionales, entre otras. (100%).

- ✓ **9** actividades académicas realizadas: I Taller profesores colaboradores, coordinar con otros Proyectos de la División de Educología, Revisión de dos instrumentos de evaluación de talleres y de capacitaciones, II Taller experiencias de la práctica docente, un diagnóstico con docentes colaboradores, entre otras acciones (100%).
- ✓ **10** actividades académicas que promuevan la integración de las tecnologías para la Información y la Comunicación (TIC) en el quehacer de la División de Educología. (Proyecto Aprender y Enseñar), se trabajó en la Elaboración y validación de instrumentos diagnósticos para determinar necesidades en materia de TIC, se inicia la aplicación de instrumentos, se trabaja con talleres a docentes. Actualización del blog y el boletín informativo, el Congreso de Innovación Educativa, se organizó una videoconferencia con el Dr. Cesar Poyatos y el Dr. Moussa Boumadan. Etc. (100%).
- ✓ **100%** de logro en el plan de divulgación de los productos audiovisuales y sonoros que son creados por el proyecto y los cursos de la Esc. Arte Escénico.
- ✓ **2** procesos de Investigación: una investigación sobre población LGBTQI+; se había contemplado montaje, pero dadas las circunstancias, el producto final fue cambiado por un texto dramático. Y un proceso en que se investigó sobre las problemáticas del gremio teatral para desarrollar dos productos de radio teatro con esta temática. Se concluyó con dos guiones de radio teatro, que serán presentados. (100%).
- ✓ **1** investigación sobre la historia de la Escuela de Arte Escénico. Se realizó la investigación y la presentación de resultados se realizará a través del programa de radio Ecos de la Historia, coordinado por Radio CIDEA. El primer capítulo se llama? Los Orígenes? (100%).
- ✓ **5** acciones de gestión de los observatorios Ambientales, de Cambio Climático y Desarrollo y del Priga. (71%).
- ✓ **59** recursos divulgados sobre el tema de agua, para su publicación en redes sociales y otros medios de información (100%).
- ✓ **13** acciones de gestión académica para la promoción del quehacer de las comunidades epistémicas del Agua, Gestión del Riesgo y Cambio Climático. (100%).
- ✓ **7** actividades de mejoramiento ambiental por medio del Programa Ambiental Institucional (PGAI), que permitan el fortalecimiento de la gestión ambiental en los Campus Universitarios de la UNA: 1. Plan de trabajo de PGAI, según programado. 2. base de datos de indicadores actualizados, entre otros logros. (99%).

- ✓ **100%** de logro en el diseño de la campaña de sustentabilidad, que promueva las buenas prácticas ambientales para implementar en el 2020-2021.
- ✓ **100%** de logro en las acciones para la gestión de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la UNA, dirigidas a mejorar las condiciones ambientales de la institución.
- ✓ **7** acciones dirigidas a comunicar, capacitar y asesorar en materia ambiental a la comunidad universitaria y nacional, se realizó: 74 posteos en la página de Facebook, se actualizó la página WEB, 3 capacitaciones "Consumo Responsable", "Gestión Integral de residuos" y "Ahorro recursos naturales e institucionales y manejo de residuos", entre otros logros. (100%).
- ✓ **1** PPAA que incluye 2 o más componentes de investigación, extensión o docencia, como resultado se realizó: 1 capacitación virtual de guarda parques del ACG sobre el registro de animales atropellados en la carretera, 1 documento a la administración del ACG sobre medidas de mitigación para reducir atropellos en la carretera que cruza el ACG (100%).
- ✓ **2** actividades divulgativas: Conferencia organizada por PROCAME con la charla virtual: Impacto del ruido antropogénico sobre la biodiversidad ICONVIS y charla el impacto de las carreteras sobre la Fauna Silvestre. (100%).
- ✓ **1** sistema implementado de gestión de calidad en el Laboratorio de Suelos y Foliáres del INISEFOR. (100%).
- ✓ **1** proyecto de investigación entre el OVSICORI-UNA y distintas universidades extranjeras dentro de las cuales se encuentran: la Universidad de California Santa Cruz (UCSC), la Universidad de Boston (UB), El Servicio Sismológico de Israel y el Instituto de Geociencias y recursos minerales de Corea del Sur (KIGAM). (100%).
- ✓ **1** Plan de Inversión plurianual para el período 2020-2024, este plan incorpora todos los recursos que el OVSICORI posee como superávit, intereses y recursos corrientes que provienen del Transitorio I de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo. (100%).

Meta 2.4 Ejecutar **31** actividades de *producción intelectual y difusión del conocimiento que genera la Universidad, como contribución a la sociedad.*

Se han desarrollado **30** actividades de esta naturaleza, lo que representa un **96,8%** de cumplimiento, según se describe:

- ✓ **100%** de logro en la gestión de acompañamiento en la indexación de 26 revistas científico académico institucionales, con un total de 78 indexaciones (65 que mantienen los índices del 2019 y se sumaron 13 índices adicionales en para 2020).
- ✓ **2** volumen de la revista Bibliotecas en formato digital. Vol. 38 N.1, con cuatro artículos y N.2 (cuatro artículos). (100%).
- ✓ **9** procesos para la actualización de los parámetros de calidad de la revista: 1. Actualización de inform. del OJS3 lineamientos de LATINDEX; 2. Taller Cumplimiento de criterios Latindex; 3. Solic. De evaluac. LATINDEX; 4. Proceso de revisión y actualiz. de los datos y metadatos; 5. Revisión de los metadatos en la plataforma OJS3; 6. Participación en: Criterios de indexación para SciELO; y en el webinar Derech. de autor en medios digit. De divulgación científica; 7. Participac. en el Prog. Certificación para editores de revistas científicas y acadé; 8. Taller Preservación digital, etc. (100%).
- ✓ **2** visitas de la biblioteca itinerante en comunidades en condición de vulnerabilidad social para promover la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB) y su alianza con el Centro Cívico para la Paz-Guararí), no se pudo llevar a cabo las visitas dada la situación de la pandemia; por lo que se realización actividades mediante el uso de redes sociales con la participación de las personas contactadas de la comunidad de Guararí. (100%).
- ✓ **3** programa para contribuir a la formación de estudiantes y facilitadores que participan en los procesos pedagógicos desarrollados desde la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), entre las actividades están: Charla sobre Alfabetización Informacional y Digital (E-ALFIN) Facilitadores Pedro Montero y Flor Vargas, Taller Creación y edición de videos usando dispositivos móviles. Facilitador: Freddy Oviedo. En el marco de esta capacitación la compañera Esmeralda Sánchez realizó una inducción sobre los ejes estratégicos y transversales de la BIMAB. - Capacitación en PowerPoint 2016. (90%).
- ✓ **4** publicaciones: **3** números de la REVISTA EDUCARE manteniendo los estándares de indexación a nivel nacional e internacional y un suplemento especial 24(S) 2020 con 15 editoriales. (100%).
- ✓ **25** artículos científicos anualmente en las distintas líneas de investigación que se desarrollan en la escuela de Ciencias Biológicas. (100%) y **2** publicación semestral de la revista de Ciencias Marinas y Costeras de la Escuela de Ciencias Biológicas (100%).

- ✓ **2** publicaciones de la Revista Perspectivas Rurales en nuevos sitios de indexación: el número 35 volumen 18 correspondiente enero-junio de 2020, con 8 artículos y el número 36 volumen 18 correspondiente julio- diciembre de 2020. Se está trabajando en la adaptación de la revista según los requerimientos de Redalyc. La revista se encuentra en evaluación de Dialnet y Reevaluación Latindex 2.0. (100%).
- ✓ **1** indexación de la Revista Ciencias Geográficas de América Central. La revista esta indexada en: LATINDEX, REDALYC, DIALNETY SCIELO. Además, se publicó el volumen 64, y el volumen 65 está en la editorial y por último en proceso de edición el 66. (100%).
- ✓ **2** número de la Revista de Ensayos Pedagógicos, manteniendo las indexaciones con que se cuenta. (100%).
- ✓ **28** indexaciones que tiene la Revista Economía y Sociedad a nivel internacional. (100%).
- ✓ **24** artículos en el repositorio de revistas de la Universidad fueron evaluados por pares nacionales e internacionales, (100%).
- ✓ **2** volumen indexados de la revista Uniciencia: Volumen 34 N°1 en enero con 15 artículos y en el segundo semestre el volumen 34 N°2 con 9 artículos, se incorporó los metadatos a los diferentes volúmenes en el que se publican, se actualizó, digitalizó, se revisó la información y se diagramó. (100%).
- ✓ **6** publicaciones: Se publicó el número 81 de la revista PRAXIS y está en revisión el número 82 que corresponde al II ciclo y el libro de Colección Prometeo. En cuanto a la Hoja Filosófica número 51 está por publicarse ya que está en diagramación y los números 52 y 53 están listos. (100%).
- ✓ **2** publicaciones de la Revista de Historia, según los requerimientos de indexación, estándares de calidad y pertinencia de la publicación. (100%).
- ✓ **2** publicaciones de la Revista Perspectivas, según los requerimientos de indexación, estándares de calidad y pertinencia de la publicación. (100%).
- ✓ **100%** de logro en la formulación del Proyecto Hacia el 200 aniversario de la independencia: Centroamérica vista desde distintas geografías, perspectivas socio-políticas y momentos históricos.
- ✓ **1** publicación de la Revista Temas de Nuestra América se publica satisfactoriamente en las fechas propuesta. (100%).

- ✓ **1** publicación de la Revista Repertorio Americano. (100%).
- ✓ **1** Publicación de la Revista Latinoamericana en Derechos Humano. (100%).
- ✓ **100%** de logro en la gestión de fondos, para la Traducción y publicación de 32 artículos científicos elaborados por académicos de la UNA.
- ✓ **2** volúmenes publicados de la Revista de Relaciones Internacionales: Volumen 93.1 está en la página Web y el Volumen 92.2 se encuentra en procesos finales de publicaciones que corresponden a revisión filológica, diagramar y subir al sitio Web. (100%).
- ✓ **1** Congreso Internacional de Educación Religiosa en Clave Intercultural, de la Escuela de Ciencias de la Religión. (100%). Además se publicó: Ideología de género en CR., Helio G., Paula S., Diego S. Texto para talleres eco teológicos, Juan C. V., Revista SIWO 12.2 y 13.1 Libro Nature and Economy ..., Jonathan P. Libro Buscando ayuda en el porno, Paula S. Art. La vigencia social de la teología., Jorge A. R. 3 Art. De "la religión como contenido" ..., Pedagogía de la hospitalidad, Aportes para una pedagogía., Mario M. Art. Cuerpos desplazados y ciudades., Cecilia L Art. Reflexiones en torno a los cincuenta años., Juan MI F. (100%).
- ✓ **19** artículos académicos de acuerdo con las áreas de especialización de la ELCL. (100%).
- ✓ **5** publicaciones: dos libros de la profesora Isabel Cristina Bolaños: Ale Che buglere tagede! 1(Chadaguara soadanga) y Ale Che buglere tagede 1 (Chadaguara girogro). La revista Letras #67 y #68 en formato impreso y digital. Además, los académicos Grethel Ramírez y Gabriel Baltodano participaron en el libro "Teoría de la novela, de Mijaíl. M. Bajtín". Esc. de LCL. (100%).
- ✓ **1** Certamen UNA-Palabra de la Esc. de Literatura y Ciencias del Lenguaje, se desarrolló la ceremonia de premiación el 06 de noviembre de 2020. (100%).
- ✓ **18** publicaciones científicas de la Esc. de Sociología, entre ellas se encuentran capítulos de libros, Guía metodológica y artículos científicos. (100%).
- ✓ **100%** de logro del volumen 5 de la Revista Respaldo en formato digital de la Escuela de Secretariado Profesional: se participa en el Programa de la certificación para editores de revistas científicas y académicas que se imparte del 12 de octubre al 7 de diciembre de 2020. -Se motivó a los estudiantes del Curso de Desarrollo Organizacional, y las académicas del curso de investigación para incentivar la presentación de artículos teniendo como base los Trabajos finales de graduación (TFG).

Por consiguiente, se señala la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N°6
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	4.356,2	4.412,2	3.979,6	90,2%	4.106,0	93,1%
2.2	1.233,5	1.124,1	872,0	77,6%	931,3	82,9%
2.3	7.548,3	7.346,3	6.566,5	89,4%	6.777,3	92,3%
2.4	700,9	720,1	647,4	89,9%	662,3	92,0%
Objetivo 2	13.839,0	13.602,7	12.065,5	88,7%	12.477,0	91,7%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

OBJETIVO 3. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien, la innovación, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas del quehacer sustantivo de la Universidad.

*Meta 3.1 Fortalecer el funcionamiento de **50** Unidades Académicas, que promuevan la calidad y la pertinencia académica.*

La ejecución física de la meta alcanzó el **100%** mientras que la ejecución con respecto al girado alcanzo 17.765,4 millones de colones, que porcentualmente equivale a 92,1%.

Importante señalar, que las actividades que desarrollan las 50 Unidades Académicas son para atender los requerimientos relacionados directamente con la ejecución de los PPAA de gestión académica y actividades administrativas para el desarrollo de la función sustantiva de la Universidad.

Las actividades se ejecutan desde instancias de dirección superior, decanatos de las facultades, los centros y las sedes, las direcciones de unidades académicas, la coordinación de posgrados, unidades paraacadémicas y órganos desconcentrados; permitiendo orientar y garantizar la pertinencia y calidad de los procesos académicos de la institución.

En adición, se tiene la ejecución de **115** programas, proyectos y actividades de gestión académica: 44 actividades, 4 fortalecimiento de capacidades para los procesos académicos; 31 gestión académica; 9 información, comunicación y participación académica, 3 programas, 3 proyectos y 21 revistas.

*Meta 3.2 Gestionar **6** actividades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura institucional dedicada a las actividades académicas.*

El cumplimiento de esta meta se estima en un **100%**, de ejecución física, dado que las 6 obras señaladas se tienen niveles de avance ya sea en su construcción o adjudicación.

Seguidamente, se listan las obras de infraestructura:

1. Construcción Edificio Pérez Zeledón (GXIR09),
2. Casa Internacional (GXIR08),
3. Modulo Aulas Coto (DXIT03),
4. Aulas Nicoya (DXIR04),

5. Camerinos CIEMHCAVI (GXIT12),
6. Mejoras infraestructura (ampliación tanque agua FCEN y Cabina de Sonido) (GXIR10)

Observación Meta 3.2

La baja ejecución financiera se debe a que 8.962,6 millones de colones se registran en compromisos adquiridos, por tanto, al considerarlos su ejecución con respecto al gastado asciende a un 97,3%.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a las diferentes actividades que componen la gestión de las obras de infraestructura.

Responsables

Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Programa de Gestión Financiera.

*Meta 3.3 Concluir la construcción de **5** obras de infraestructura institucional.*

Esta meta estima una ejecución física de 2,82 obras, lo que representa un **56,4%**. La ejecución financiera con respecto al girado es por la suma de 2.321,6 millones de colones que representa un 58,4%. No obstante, la ejecución financiera con respecto al gastado corresponde a un 99,2% dado los compromisos adquiridos.

A continuación, se incluye un listado de referencia de las obras:

1. Remodelación Escuela de Topografía (DXIT02) (60%)
2. Remodelación Estación Ciencias Marinas (GXIT13) (45%)

3. Piscinas CIEMCAVI (NXIR10) (95%)
4. Mejoras Sarapiquí (GXIT01) (57%)
5. Modulo UNIDepro-CINAT (NXIR08) (25%)

Observación Meta 3,3

Los recursos asignados a la meta presentan una ejecución con respecto al gastado que alcanza el 99,2%. La baja ejecución física de la meta se explica por el retraso provocado por el archivo sin trámite del Presupuesto 2020 presentado por la Universidad Nacional ante la Contraloría General de la República, esto produjo que no se contara con recursos al inicio del año y el consecuente retraso en los cronogramas de ejecución.

Aunado a lo anterior la pandemia del COVID-19 implicó la implementación de sistemas de prevención en las obras, entre los cuales se incluye el distanciamiento entre trabajadores, toma de temperatura y otras medidas preventivas que afectan el rendimiento del personal en la ejecución de tareas y que generan curvas de aprendizaje en las nuevas condiciones del trabajo; así como retrasos en la importación de algunos materiales y equipos producidos por los ajustes en el flujo internacional de mercancías.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los cronogramas de ejecución de las obras para garantizar su oportuno desarrollo.

Responsables

Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Programa de Gestión Financiera.

*Meta 3.4 Actualizar y renovar en un **85%** el equipo científico y tecnológico que facilite la gestión y el desarrollo de las actividades académicas de acuerdo con lo establecido para este concepto en el plan de inversiones institucional.*

El cumplimiento de esta meta es de alrededor de **61%**, su ejecución financiera con respecto al girado es del **29,3%**, lo que representa 1.207,6 millones de colones para el equipamiento y mobiliario destinados institucionalmente para el apoyo de actividades académicas.

Observación Meta 3.4

Es importante considerar el aumento en el presupuesto destinado para esta meta, dado que durante el año ingresaron recursos de aplicación específica de periodos anteriores más los del período del año en ejecución consignados a equipamiento y mobiliario.

Ahora bien, la meta cuenta con una baja ejecución debido a que se incorporan recursos destinados al equipamiento que por los procesos de contratación administrativa quedaron comprometidos poco más de 1.000 millones de colones, adicionalmente existen alrededor de 1.700 millones de colones que no fueron girados ni comprometidos en este periodo y que están destinados principalmente a la compra de equipo tecnológico que se financia con recursos de aplicación específica.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de compra del equipo para garantizar su concreción.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveduría Institucional, Programa de Gestión Financiera.

De seguida, se determina la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N°7
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado (4)	
	Inicial (1)	Modificado (2)	Absoluto	Relativo (3)	Absoluto	Relativo (3)
3.1	19.454,9	19.284,1	17.765,4	92,1%	18.248,0	94,6%
3.2	9.773,7	9.913,6	683,9	6,9%	9.646,5	97,3%
3.3	3.796,1	3.974,4	2.321,6	58,4%	3.943,3	99,2%
3.4	4.291,1	4.127,0	1.207,6	29,3%	2.147,5	52,0%
Objetivo 3	37.315,9	37.299,1	21.978,4	58,9%	33.985,3	91,1%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos.

Programa Vida Universitaria

Al programa Vida Universitaria se le asignaron en el presupuesto institucional vinculado al POAI, un total de 27.855,4 millones de colones, de los cuales su ejecución con respecto al girado es de 20.774,2 millones de colones, es decir un **74,6%**. Por otro lado, la ejecución con respecto al gastado que corresponde a la sumatoria de la ejecución girada con los compromisos es de 22.189,8 millones de colones que representa un **79.7%**, esto se refleja en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 4
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 31 de diciembre de 2020–



Fuente: Área de Planificación.

(*) Gastado: Girado + Compromisos

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Vida Universitaria al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N°8
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivos	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	13.337,3	13.934,6	13.528,6	97,1%	13.637,1	97,9%
2	4.552,0	4.392,9	3.454,3	78,6%	3.819,7	87,0%
3	4.193,1	4.655,2	3.433,6	73,8%	3.898,3	83,7%
4	4.843,3	4.872,7	357,7	7,3%	834,8	17,1%
Total	26.925,7	27.855,4	20.774,2	74,6%	22.189,8	79,7%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Seguidamente se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el período 2020:

Objetivo 1. Ofrecer a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; con particular atención a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

*Meta 1.1 Otorgar **6.900** becas y ayudas con aporte económico a la población estudiantil para la atención de sus necesidades.*

El cumplimiento durante el periodo de enero a diciembre supera el **100%** de lo propuesto, según los resultados (**7.800**) que se muestran a continuación:

- ✓ **4.107** becas Luis Felipe González (98%).
- ✓ **320** becas Omar Dengo (superando el 100%).
- ✓ **337** solicitudes aportes para giras (42%).
- ✓ **3.036** solicitudes de ayudas (superando el 100%).

En complemento de los resultados mencionados en el párrafo anterior, se detalla a continuación las actividades realizadas por la instancia en forma adicional, las cuáles superan a su vez, el **100%** de lo propuesto:

- ✓ **2.093** solicitudes de beca por condición socioeconómica (100%).
- ✓ **408** solicitudes de becas de honor (100%).
- ✓ **770** becas artística y deportiva (100%).
- ✓ **451** becas liderazgo estudiantil (100%).
- ✓ **2.067** nombramientos de estudiante asistente (100%).

*Meta 1.2 Ofrecer **1.586** consultas a estudiantes en servicios de orientación, intervención psicopedagógica y atención psicoterapéutica que solicitan adecuaciones y servicios de apoyo.*

El cumplimiento de esta meta corresponde a un **74%**, dado que se atendieron **1.176** estudiantes durante el periodo. Es necesario indicar que la emergencia sanitaria nacional originada por el COVID 19 incidió en la reducción de la cantidad de solicitudes.

A continuación, se presentan los resultados que sustentan la meta:

- ✓ **88** estudiantes atendidos en orientación individual (100%), **62** estudiantes atendidos en orientación vocacional (100%), **330** solicitudes de adecuaciones resueltas, para la prueba de ingreso (83%), **163** solicitudes de nuevo ingreso que requieren ajustes metodológicos y de evaluación (100%), **168** informes de ajustes metodológicos de evaluación (100%), **134** entrevistas de valoración psicológica (100%), **227** estudiantes atendidos en psicoterapia individual (100%) y **4** procesos en psicoterapia grupal (100%).

En complemento de los resultados mencionados en el párrafo anterior, se detalla a continuación las actividades realizadas por la instancia en forma adicional:

- ✓ **67** visitas a colegios (74%).
- ✓ **1** Feria Vocacional Virtual (100%).
- ✓ **1.172** estudiantes atendidos en inducción a la vida universitaria (78%).

Observación Meta 1.2

La baja ejecución física de la meta se debe a que la emergencia sanitaria nacional originada por el COVID 19 incidió en la reducción de la cantidad de solicitudes realizadas con respecto a lo proyectado.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Los resultados obtenidos se utilizarán como referencia para la programación de las consultas a futuro y poder garantizar la atención oportuna de los estudiantes que así lo requieran.

Responsable

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Departamento de Orientación y Atención Psicológica.

Posteriormente, se determina la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N°9

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020 (millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	12.717,1	13.352,5	12.984,6	97,2%	13.083,5	98,0%
1.2	620,2	582,1	544,0	93,4%	553,5	95,1%
Objetivo 1	13.337,3	13.934,6	13.528,6	97,1%	13.637,1	97,9%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Objetivo 2. Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo cocurricular y curricular exitoso de los estudiantes.

*Meta 2.1 Promover **377** actividades cocurriculares en el ámbito deportivo, artístico, cultural y recreativo, que mejoren sus habilidades y actitudes de liderazgo.*

Se realizaron **294** actividades cocurriculares, lo que implica un **78%** de ejecución física.

A continuación, se presentan los resultados que sustentan la meta:

- ✓ **58** talleres culturales y de clubes deportivos (superando el 100%).
- ✓ **3** campeonatos internos y relámpago, primera etapa clasificatoria, de fútbol, fútbol sala, tenis de mesa, baloncesto, voleibol y ajedrez, en ambos géneros (50%).
- ✓ **8** talleres con representantes estudiantiles en Sedes Proyecto Recreativo: Capacitación en Sede Omar Dengo, con fecha 7 y 8 de mayo (participación de 8 estudiantes asistentes: 6 hombres, 2 mujeres); Capacitación de estudiantes colaboradores Sede Omar Dengo, en fecha 14 y 15 de mayo; Capacitación en las diversas Sedes y Campus UNA, con fecha 21 y 22 de mayo; Capacitación virtual Deporte y Recreación inclusiva ámbito universitario en las Sedes, con fecha 30 de junio (participación de 25 estudiantes); Capacitación virtual Manejo Lesión aguda en Campus Omar Dengo con fecha 17 de setiembre (participación de 9 estudiantes asistente y colaboradores); Capacitación virtual discapacidad más allá de lo invisible, Campus Omar Dengo con fecha 29 de setiembre (participación de 16 estudiantes) y finalmente Capacitación Recreativa Campus Coto, con fecha 23 de octubre (participación de 5 estudiantes líderes)(superando el 100%).
- ✓ **40** actividades recreativas en 5 Facultades y Hondonada: 21 en Fac Tierra y Mar (259 hombres y 303 mujeres, estudiantes), 4 en Fac Exactas y Naturales (68 hombres y 66 mujeres, estudiantes), 3 en Fac Ciencias Sociales (73 hombres y 52 mujeres, estudiantes), 2 en Fac Ciencias de la Salud (14 hombres y 32 mujeres, estudiantes), 6 en Fac Filosofía y Letras (130 hombres y 99 mujeres), 2 en el CIDE (52 hombres y 34 mujeres, estudiantes) y 2 en Estudios Generales (60 hombres y 23 mujeres, estudiantes) (57%).
- ✓ **4** equipos deportivos en campeonatos y torneos federados: se inició la participación en Campeonato Nacional de fútbol sala y voleibol masculinos. Asimismo, participación en: Torneo virtual por equipos Federación de Ajedrez, Torneos regionales presenciales de atletismo, Torneo virtual federado de karate y Torneo virtual federado de taekwondo (36%).
- ✓ **2** presentaciones de equipos representativos de porrismo, karate do y taewondo (13%).
- ✓ **5** ligas y torneos universitarios y congresillos técnicos (63%).
- ✓ **25** talleres culturales y clubes artísticos (100%).
- ✓ **16** encuentros meridianos (4) y actividades (12), entre presenciales y virtualidad (46%).

- ✓ **59** proyecciones de Cine en el Campus (100%).
- ✓ **27** presentaciones virtuales de gala anual de los 8 grupos artísticos representativos Bailes Populares Querube, Barbac Danza Folclórica, Orquesta Latinoamericana de Cuerdas, Marimba UNA, Rondalla UNA, Grupo de Teatro UNAnime, Coro de la Sierra y Cuarteto de Sax (100%).
- ✓ **1** actividad artística, deportiva y recreativa en la Hondonada 5 de octubre con la participación de 56 estudiantes (32 hombres y 24 mujeres) como público (8%).
- ✓ **30** presentaciones a lo interno y externo de la UNA por parte de las agrupaciones representativas, con énfasis en proyectos de investigación y extensión (100%).
- ✓ **12** jornadas-actividades de voluntariado con la participación de 62 participaciones de estudiantes horas voluntariado en Carrera de montaña Chirripó: 12 participaciones, Jornada de Voluntariado: Parque Nacional Palo Verde: 40 participaciones y Jornada de Voluntariado Parque Nacional Manuel Antonio: 10 participaciones (100%).
- ✓ **4** representantes de la UNA, seleccionados como atletas para participar en los juegos de JUCUCA Guatemala (15%).

En complemento de los resultados mencionados anteriormente, la instancia realiza en forma adicional:

- ✓ **560** publicaciones en artes gráficas y página web (100%).
- ✓ **1.088** becas culturales digitadas de los grupos artísticos y equipos deportivos (100%).
- ✓ **1.800** reconocimientos co-curriculares (100%).
- ✓ **746** atenciones en fisioterapia (100%).

Observación Meta 2.1

La baja ejecución física se debe a que la emergencia sanitaria nacional originada por el COVID 19 incidió en la suspensión de actividades proyectadas, en atención a lo establecido por el Ministerio de Salud.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Los resultados obtenidos se utilizarán como referencia para la realización de las actividades a futuro, y poder brindar las actividades a la población estudiantil.

Responsable

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Departamento de Promoción Estudiantil.

*Meta 2.2 Brindar el servicio de **19** Bibliotecas y Centros de Documentación a toda la comunidad universitaria y a los usuarios externos.*

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del **100%**, según detalle:

Bibliotecas

1. Sede Interuniversitaria de Alajuela
2. Biblioteca Sede Regional Chorotega, Liberia
3. Sistema de Información para las artes
4. Biblioteca de Medicina Veterinaria
5. Biblioteca Sede Regional Sarapiquí
6. Biblioteca Constantino Láscaris. Centro de Estudios Generales
7. Biblioteca Sede Regional Brunca, Pérez Zeledón
8. Biblioteca Sede Regional Coto

9. Biblioteca de la Facultad Filosofía y Letras
10. PRIGA
11. Biblioteca Especializada en Educación del CIDE (BEEC)
12. Centro de Información y Documentación en Ciencias Sociales
13. Biblioteca Joaquín García Monge
14. Biblioteca Especializada en Relaciones Internacionales
15. Centro de Documentación del Centro Internacional en Política Económica
16. Biblioteca Clemencia Conejo Chacón de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.
17. Biblioteca Sede Regional Chorotega, Nicoya
18. Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
19. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas

Adicionalmente, se detallan algunas actividades realizadas en la Biblioteca Joaquín García Monge:

- ✓ **396** consultas técnicas de software SIDUNA (79%)
- ✓ **680** consultas del proceso de proceso de selección, adquisición documental (57%)
- ✓ **418** consultas uso de base de datos (84%)
- ✓ **64** resúmenes de tesis y video grabaciones (32%)
- ✓ **650** respaldos de las bases de datos ALEPH (93%)
- ✓ **4.990** modificaciones y correcciones de elementos catalográficos en OPAC (superando el 100% propuesto)

- ✓ **277** documentos de las colecciones especiales procesados (superando el 100% propuesto)
- ✓ **7.813** préstamos de documentos (26%)
- ✓ **797** préstamos de salas (66%)
- ✓ **2.519** préstamos de equipos audiovisuales y tecnológicos (25%)
- ✓ **1.000** fascículos de la colección ingresados y etiquetados con código de (superando el 100% propuesto)

Observación Meta 2.2

Esta meta registra una baja ejecución financiera con respecto al girado, principalmente por los recursos destinados a Servicios de Transferencia Electrónica de Información, en donde hay un disponible de 281 millones y 152 millones de compromisos así como en la partida de Productos de papel y cartón con un disponible de 70 millones dado que no fue posible ejecutar los procesos de contratación administrativa 2020.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa para garantizar su oportuna ejecución.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional.

Meta 2.3 Desarrollar 8 procesos que resuelvan las solicitudes de registro y certificación de los estudiantes de la Universidad Nacional.

Se desarrollaron los 8 procesos indicados en la meta, lo que implica un 100% de cumplimiento, a continuación se detallan los resultados de estos:

- ✓ **Inscripción:** 39.469 estudiantes inscritos en la UNA.
- ✓ **Admisión de estudiantes nuevos de grado:** 3.814 estudiantes.
- ✓ **Matrícula:** 20.115 estudiantes.
- ✓ **Historia Académica:** 7084 actas.
- ✓ **Graduación:** 3.577 estudiantes.
- ✓ **Empadronamiento:** 6.002
- ✓ **Reconocimiento de grados y títulos:** 43 casos.
- ✓ **Equiparación:** 525

Adicionalmente la Unidad de Admisión realizó la elaboración de:

En el cuadro N°10 se muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre de 2020.

CUADRO N°10
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	665,0	620,0	513,3	82,8%	559,1	90,2%
2.2	2.836,6	2.726,5	1.954,6	71,7%	2.267,3	83,2%
2.3	1.050,5	1.046,4	986,3	94,3%	993,2	94,9%
Objetivo 2	4.552,0	4.392,9	3.454,3	78,6%	3.819,7	87,0%

Fuente: Área de Planificación.

- (1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.
(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020.
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.
(4): Gastado: Girado + Compromisos

Objetivo 3. Desarrollar servicios que promuevan la mejora en la calidad de vida de la comunidad universitaria.

*Meta 3.1 Ejecutar **14.970** actividades en las áreas de atención, promoción y prevención, y comunicación y educación de la salud a la comunidad universitaria.*

El cumplimiento de esta meta alcanza **10.703** actividades que corresponde a un **71%** de ejecución. A continuación, se presentan las actividades que la sustentan:

Área de atención de la salud (9.559 asistenciales):

- ✓ Medicina, se atendió un total de 4.397 personas: 1.448 estudiantes (933 mujeres y 515 hombres) y 2.949 trabajadores (as) (1.836 mujeres y 1.113 hombres).

- ✓ Nutrición, se atendió un total de 439 personas: 259 estudiantes (186 mujeres y 73 hombres) y 180 trabajadores (as) (117 mujeres y 63 hombres).
- ✓ Odontología, se atendió un total de 688 personas: 581 estudiantes (355 mujeres y 226 hombres) y 107 trabajadores (as) (55 mujeres y 52 hombres).
- ✓ Promoción Física, se atendió un total de 87 personas: 41 estudiantes (25 mujeres y 16 hombres) y 46 trabajadores (as) (32 mujeres y 14 hombres).
- ✓ Procedimientos propios de enfermería 3.948.

Área de atención de promoción y prevención de la salud (296 actividades realizadas):

- ✓ **206** actividades de detección temprana y prevención de la enfermedad, orientadas al análisis de situación de los usuarios:
 - 203 actividades de detección temprana y control preventivo, algunas de ellas:
 Campaña de Deberes y Derechos de los usuarios. Actividades de atención en el marco de la celebración "Un Día por tu Salud", en las Sedes Regionales, según se detalla: 4 en la Sede Chorotega, 4 en el Campus Coto, 4 en la Sede de Pérez Zeledón, 4 en el Campus Sarapiquí y 3 en la Sede Omar Dengo.
 - Actividades de atención dirigidas a la población de primer ingreso en las residencias, según se detalla: 22 actividades en el Campus Coto: 22 actividades (17 procedimientos asistenciales, valoración médica, valoración odontológica, visita a aulas, 2 charlas) con la participación de 158 estudiantes
 - 3 charlas de prevención de la enfermedad (enfermedades crónicas, exposición a tóxicos, etc.) dirigidas a 405 personas con factores de riesgo (entre estudiantes y personas trabajadoras).
- ✓ **9** actividades orientadas al análisis de situación de los usuarios, según se detalla a continuación:

- 5 actividades enfocadas a la Campaña de Deberes y Derechos de los usuarios.
 - 4 publicaciones: Revista "Salud en Equilibrio", enfocadas en temas relacionados con Lactancia Materna, Odontología, Salud de la Mujer y Salud del Hombre.
- ✓ **23** actividades en el marco de Un Día por tu Salud, en las regiones o campus: Chorotega (4), Coto (4), Pérez Zeledón (4), Sarapiquí (4) y Omar Dengo (7).
- ✓ **58** actividades con población de primer ingreso de residencias, según el siguiente detalle:
- 22 actividades en Campus Coto: procedimientos asistenciales, valoración médica, valoración odontológica, visita a aulas, 2 charlas, con la participación de 158 estudiantes: 53 hombres y 44 mujeres.
 - 21 actividades en Campus Pérez Zeledón: 18 procedimientos asistenciales, valoración médica, valoración antropométrica, valoración odontológica, con la participación de 32 estudiantes: 19 hombres y 13 mujeres.
 - 15 actividades virtuales conjuntas en Campus Coto y Pérez Zeledón, con la participación de 55 estudiantes: 29 mujeres y 26 hombres.

Área de comunicación y educación de la salud (848 actividades):

- ✓ **805** Actividades de Comunicación y Educación, en producción de material de grabación, redacción o diseño de videos e infografías, en los siguientes medios: publicaciones en la Red Institucional (31), publicaciones en Facebook (454 con 302.125 interacciones), publicaciones en Instagram (272 con 37.355 interacciones), publicaciones en el Periódico Campus (20) y publicaciones en Youtube (28 con 1.311 interacciones).
- ✓ **43** Actividades de Educación dirigidas a grupos específicos, según detalle a continuación:
- Inducción a la vida universitaria (1.996 participantes),
 - Inducción Centro de Estudios Generales (78 participantes),
 - Taller de alimentación saludable (17 participantes),

- Taller de actividad física para AFATH (27 participantes),
- Charla COVID 19 para Biblioteca Central (32 participantes), Taller virtual CEG Funcionamiento del cerebro (42 participantes), Taller Primeros Auxilios en casa (20 participantes),
- Taller Higiene postural y Actividad Física (20 participantes),
- Taller de Alimentación saludable II (31 participantes),
- Taller de odontología (32 participantes),
- Taller de Sexualidad en el CIDE (32 participantes),
- Educación y evaluación a mujeres en periodo de embarazo y lactancia (12 participantes),
- Taller de odontología II (33 participantes),
- Campaña Virtual para Donación de Sangre,
- Taller de Actividad Física para el Departamento de Orientación y Psicología (7 participantes),
- Educación por COVID 19 a oficiales de Seguridad (6 participantes),
- Charla grabada sobre Prevención del Comportamiento suicida (29 participantes),
- Charla grabada sobre ¿Cómo funciona mi cerebro? 1 y 2 (42 participantes),
- Webinar “Alimentación Saludable” con el programa de UNAventura Voluntariado (62 participantes),
- Taller Actividad Física para el INEINA mediante 2 videos,
- Taller de alimentación coordinado con Campus sostenible para el Año por la Salud Mental (9 participantes),
- Entrevista con la Nutricionista en el programa Soluciones de canal 13,
- Charla Prevención del Cáncer de mama para la Sede Chorotega (63 participantes),
- Charla Cáncer testicular y prostático para la Sede Chorotega (Facebook live),
- Webinar “Respira mejor, Vive mejor” en coordinación con la Comisión de Sustentabilidad de la Vicerrectoría de Docencia (Facebook live),
- Clínica de Crónicos (8 Talleres:124 participantes),
- Sexualidad para el Centro de Estudios Generales (5 Talleres: 266 participantes),
- Curso de Preparación al Parto (97 participantes),
- Charla de Salud bucodental para el Centro de Estudios Generales (34 participantes).
- Taller de Actividad Física para el Centro de Estudios Generales (27 participantes).
- Taller de Nutrición para el Centro de Estudios Generales (30 participantes).

Observación Meta 3.1

Entre las causas generadoras de la baja ejecución física, se tienen:

- La situación de emergencia sanitaria provocó una disminución en la capacidad de atención presencial, en acatamiento al aforo establecido por el Ministerio de Salud, por ende el servicio de atención se vio disminuido en todas las disciplinas.
- Los colegios profesionales autorizaron la consulta virtual, meses después de iniciada la emergencia sanitaria y la respuesta de los usuarios se vio afectada en el uso de las herramientas tecnológicas. Por tanto, hubo disponibilidad en los cupos de telemedicina, tele consulta dental y tele consulta nutricional, no obstante las agendas no generaron la misma demanda que cuando la consulta es presencial.
- Debido a la emergencia sanitaria, se cancelaron las giras a las Sedes Regionales, por tanto, las actividades programadas se ajustaron a la modalidad virtual, lo cual no alcanzó lo planificado.
- Pese al favorecimiento de las actividades de educación y comunicación en modalidad virtual, no se logró compensar la disminución en los otros servicios.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

A partir de los resultados obtenidos, el Departamento considera los resultados obtenidos al cierre de este ejercicio, como referencia para alcanzar las actividades planificadas para el siguiente período. Asimismo, la instancia se propone determinar los factores que provocaron la cancelación a nivel de las Sedes y la implementación de sus actividades, con el fin de cumplir con lo planificado.

Responsable

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Departamento de Salud.

*Meta 3.2 Fomentar el funcionamiento de **17** comisiones, jornadas y actos de reconocimiento -participación estudiantil que atienda las necesidades institucionales en el ámbito de la vida universitaria.*

De las 17 comisiones, jornadas y actos de reconocimiento propuestas, se realizaron **21**, lo que supera el **100%** de logro, se detalla a continuación algunas actividades realizadas:

Comisiones

- **100%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de **CIEUNA**, según el siguiente detalle:
 - ✓ **10** reuniones de coordinación, asesoría o acompañamiento a instancias universitarias en relación con la implementación de planes preparativos y respuesta ante emergencia y temas vinculantes con la gestión de riesgo de desastres (100%).
 - ✓ **5** sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de primeros auxilios (100%).
 - ✓ **2** sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de evacuación y vigilancia (100%).
 - ✓ **2** talleres de Soporte de Vida Básico para nuevos miembros de la Brigada de Primeros Auxilios (100%).
 - ✓ **20** publicaciones internas sobre información referente a la Estrategia Institucional para la Preparación y Atención de Emergencias (E.I.P.A.E.) (100%).
 - ✓ **3** documentos vinculantes a la Estrategia Institucional para la Preparación y Atención de Emergencias de la UNA (100%).
 - ✓ **2** acciones para divulgar el quehacer y las directrices de la CIEUNA (100%).

- **100%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de CIMAD, mediante las sesiones realizadas los días: 23/4: 01-2020 y 28/5:02-2020, Subcomisión: 05-12/3: Pol.emp, Ordinaria: 13/08, 15/10, 29/10 y Extraordinaria 26/11.
- **100%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de SISAUNA, mediante las sesiones realizadas los días: 11/3: 01-2020, 17/4: Análisis de pago alquileres/servicios públicos de las sodas p/COVID-19.24/4: Taller Met. Inst. eval. Eq. Int.Drog y 15/4: 01-2020: Prop. Conv.Esp. Coop., Ordinarias: 5/8, 26/8, 30/09, 28/10 y Extraordinaria: 25/11.
- **100%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de la Comisión de Análisis de Fondo de Becas, mediante las sesiones realizadas los días: 16/4, 04/06 y 18/06 ejecución del Fondo de Becas, propuesta de monto del crédito y metodología de Fondo de Becas, 23/07, 20/08, 03/09, 08/10 y 05/11.
- **100%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de UNA IAFA, mediante las sesiones realizadas los días: UNA-IAFA/conf. Subcom. para la divulgación del manual drogas, reunión 7/5, 27/5: 02-2020. Rev. prop. Conv., plan de trabajo 2020, campaña, prop. divulg. Manual, 19/08 y 12/11.
- **100%** de logro en el marco del seguimiento del Equipo Interdisciplinario para la promoción de la Salud, mediante las sesiones realizadas los días: 22/4:01-2020. 12/5: 02-2020: Pol. P, 12/08 y 11/11.

Jornadas

- **100%** de logro en el marco de ejecución de 12 jornadas de voluntariado estudiantil con un total de 763 participaciones.
- **100%** de logro en el marco de ejecución de la Red UNIVES-CONARE con 51 participaciones, V EIVE con un total de 141 participaciones.

Actos

- **100%** de Reconocimiento de estudiantes distinguidos en Centros, Sedes y Recinto: Entrega del Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío (realizado el 22/10/2020) y Mérito Estudiantil y Modelo Universitario (realizado el 24/11/2020) con el homenaje a 160 estudiantes.
- Se superó el **100%** en la asignación de tiquetes de alimentación y refrigerio (525), para estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

Observación Meta 3.2

Esta meta registra una baja ejecución financiera con respecto al girado por la suma de 809,4 millones de colones misma que representa un 56,0%. Sin embargo, al considerar los compromisos adquiridos el porcentaje de la ejecución con respecto al gastado se incrementa a un 83,1%. Entre los rubros más importantes se destacan:

- ✓ 381 millones en Equipo de Computación de los cuales solo se lograron girar 25 millones quedando comprometidos 326 millones.
- ✓ En el CIEUNA de los más de 100 millones destinados, solo se giraron 41 millones y quedaron comprometidos 43 millones, dado que por ejemplo en la partida de Capacitación queda dispuesto para ejecutarse en el primer semestre del 2021, ya que las actividades planificadas para el año 2020, se suspendieron en el marco de la declaración de la pandemia por la COVID-19 (las mismas ya fueron rediseñadas para su desarrollo en el primer semestre del 2021, bajo la modalidad virtual, previa negociación con los proveedores). Esta situación también afectó la compra de insumos y equipos para la atención de emergencias, previendo la complejidad de la declaratoria de emergencia y la condición de presencialidad que implicaba dicha contratación.

- ✓ En el Programa de Regencia Química quedaron disponibles 20 millones en la cuenta de Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación, para la compra de una capilla de extracción de gases del Laboratorio de Suelos Investigación de la Escuela de Ciencias Agrarias, dicha contratación se retrasó debido a la situación provocada por la Pandemia COVID19.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los recursos institucionales asignados para garantizar su oportuna ejecución y atención de las necesidades, así como los procesos de contratación administrativa.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Proveeduría Institucional.

*Meta 3.3 Promover el quehacer de **8** instancias que resuelvan las solicitudes en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.*

La atención de actividades, solicitudes y resoluciones prestada por las instancias (**8**) sugiere un cumplimiento del **100%** según resultados que se incluyen:

Tribunal Universitario de Apelaciones (TUA).

- ✓ **42** sesiones entre ordinarias y extraordinarias (82%).
- ✓ **1** informe anual de rendición de cuentas (100%).

Tribunal Electoral Universitario (TEUNA).

- ✓ **28** procesos de elección de autoridades universitarias desarrollados (superando el 100%).

- ✓ **39** candidatos capacitados que se postulan como autoridades universitarias (superando el 100%).
- ✓ **34** miembros de mesa capacitados (38%).
- ✓ **22** actos públicos de presentación de candidatos (superando el 100%).
- ✓ **4** instancias universitarias fiscalizadas (superando el 100%).
- ✓ **4** procesos fiscalizados en elección de nuevos representantes (100%).
- ✓ **200** ejemplares del cronograma de procesos electorales distribuidos entre la comunidad universitaria (100%).
- ✓ **100** afiches del procedimiento para ejercer el voto (100%)
- ✓ **5** capacitaciones anuales para delegados (superando el 100%)

Comisión de Carrera Administrativa.

- ✓ **82** solicitudes resueltas de reconocimiento del factor: "Educación formal adicional al puesto" (82%).
- ✓ **736** solicitudes resueltas de estudio de reconocimiento del Factor: Capacitación Recibida (74%).

Fiscalía contra el hostigamiento sexual.

- ✓ **6** actividades que promuevan el involucramiento universitario (100%).
- ✓ **2.500** panfletos informativos repartidos en los campus de la universidad, entre ellos brochures y separadores de hoja) (100%).
- ✓ **11** casos de apoyo legal desde la denuncia hasta el final del procedimiento administrativo (superando el 100% propuesto)
- ✓ **8** procesos de acompañamiento psicológico (superando el 100% propuesto)

Comisión de Carrera Académica.

- ✓ **248** solicitudes de estudio resueltas (100%)

- ✓ **145** solicitudes de estudios: asignación salarial, reasignación salarial, ingreso ascenso en el régimen de carrera académica (60%).
- ✓ **30** estudios del artículo 68 del Reglamento de Carrera Académica (100%).
- ✓ **86** estudios de dedicación exclusiva académica (superando el 100%)
- ✓ **23** estudios del artículo 71 del Reglamento de Carrera Académica (38%)
- ✓ **1** informe de labores anual (80%).

Junta de Relaciones Laborales.

- ✓ **13** resoluciones de conflictos individuales o colectivos resueltos (superando el 100%).
- ✓ **3** procesos de mediación anuales (60%).
- ✓ **14** audiencias de conciliación anuales (superando el 100%).

Comisión Resolución denuncias hostigamiento sexual.

- ✓ **23** denuncias resueltas (superando el 100%).
- ✓ **4** informes de casos tramitados: actualización de las denuncias recibidas y tramitadas (100%).

Defensoría del Estudiante.

- ✓ **800** ejemplares del Reglamento sobre los Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a estudiantes (80%).
- ✓ **10** charlas sobre derechos, deberes y prohibiciones estudiantiles (superando el 100%).
- ✓ **230** casos atendidos, buscando soluciones oportunas y eficaces a la situación expuesta por estudiantes, docentes y funcionarios (as) administrativos (as), (superando el 100%).
- ✓ **1** informe evaluativo anual (100%)

Observación Meta 3.3

El análisis de la baja ejecución financiera refleja lo siguiente:

- En la Comisión de Carrera Administrativa, quedo un disponible de 162 millones que estaban destinados al pago de incentivos y que por las condiciones que se presentaron durante el 2020 no pudieron ser resueltos.
- En el caso de la Comisión Carrera Académica, presenta un disponible de 24 millones en Dietas, debido a que durante el 2020, la comunidad académica universitaria no participó en las convocatorias de nombramientos Suplentes.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento al funcionamiento de las comisiones tanto de Carrera Académica como Carrera Administrativa.

Responsables

Rectoría, Comisión de Carrera Académica, Comisión de Carrera Administrativa.

*Meta 3.4 Brindar **1.434** servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.*

El cumplimiento generado en esta meta es de un **57%**; de conformidad con el número de servicios atendidos (**823**) durante el periodo de enero a diciembre. Es necesario indicar que debido a la modalidad de teletrabajo de las instancias por la emergencia sanitaria nacional ante el COVID-19, se redujo considerablemente el número de solicitudes ya que se suspendieron las ferias, y todo tipo de actividad presencial para las cuáles normalmente se solicitaba material impreso, por ende la baja ejecución de la meta.

A continuación, se presentan los resultados que sustentan la meta:

Editorial Universidad Nacional (EUNA).

- ✓ **80** obras en producción editorial (94%).
- ✓ **8** productos editoriales novedosos (80%)
- ✓ **2** actividades de difusión cultural y editorial (100%)
- ✓ **10** actividades de promoción editorial ejecutadas del Catálogo del Libro con el Sello Editorial (100%).
- ✓ **18** campañas promocionales digitales (superando el 100%).

Departamento de Publicaciones e Impresiones

- ✓ **704** solicitudes de trabajo (100%).
- ✓ **1** producto virtual en la Sede Brunca (100%).

Observación Meta 3.4

Debido a la pandemia COVID19, no se desarrollaron las actividades relacionadas con las publicaciones institucionales.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a las actividades de publicaciones institucionales.

Responsable

Vicerrectoría de Administración, Departamento de Publicaciones, COEUNA.

Meta 3.5. Otorgar **160** ayudas a funcionarios para capacitación en eventos cortos y continuar con los aportes a las becas de posgrado aprobadas.

Se realizaron **255** ayudas a funcionarios superando el **100%** de cumplimiento, según detalle:

Junta de Becas.

- ✓ **255** solicitudes de capacitación de eventos cortos: 225 a nivel nacional y 30 a nivel internacional, presentados por 122 personas funcionarias universitarias académicos y 133 administrativos (106 hombres y 149 mujeres).

El cuadro N°11, muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N° 11
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	412,4	429,3	412,0	96,0%	416,1	96,9%
3.2	964,1	1.445,1	809,4	56,0%	1.201,4	83,1%
3.3	1.242,8	1.193,7	915,7	76,7%	923,8	77,4%
3.4	931,6	914,8	755,5	82,6%	815,8	89,2%
3.5	642,1	672,3	541,1	80,5%	541,1	80,5%
Objetivo 3	4.193,1	4.655,2	3.433,6	73,8%	3.898,3	83,7%

Fuente: Área de Planificación.

- (1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.
- (2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020.
- (3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.
- (4): Gastado: Girado + Compromisos

Objetivo 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria.

Meta 4.1 Gestionar la adjudicación y la construcción de 1 obra de infraestructura en el ámbito de la vida universitaria.

Durante el año se presentaron situaciones en el proceso de contratación administrativa que no permitieron adjudicar los recursos destinados a esta meta. Con respecto a la reasignación de estos recursos se considera necesario dada la coyuntura presupuestaria institucional emprender mecanismos de priorización en el uso de espacios para las actividades esenciales de la universidad como la disminución de alquileres.

Meta 4.2 Concluir la remodelación de 1 obra de infraestructura para favorecer a la comunidad estudiantil.

El cumplimiento físico, de la meta, es del 35%, a su vez la ejecución presupuestaria con respecto al girado es del 42,3%.

Observación Meta 4.2

La baja ejecución de esta meta se debe al retraso que se presentó en el cronograma de ejecución de la obra, por lo que a pesar de que los recursos están comprometidos en su totalidad los mismos serán girados de acuerdo con el avance en la construcción. Además, si se le suma los compromisos, la ejecución asciende a un 98,8%.

El retraso en la ejecución de la obra se debe al archivo sin trámite del presupuesto 2020 por parte de la CGR, así como la pandemia del COVID-19 que implicó atrasos en importaciones de algunos materiales y equipos aunado a la implementación de sistemas de prevención en las obras, entre los cuales se incluye el distanciamiento entre trabajadores, toma de temperatura y otras medidas preventivas que afectan el rendimiento del personal en la ejecución de tareas y que generan curvas de aprendizaje en las nuevas condiciones del trabajo.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa y ejecución de obras.

Responsables

Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Proveeduría Institucional.

En el cuadro N°12 se muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre de 2020.

CUADRO N° 12
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivo y Meta	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
			Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	4.403,9	4.027,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%
4.2	439,4	845,0	357,7	42,3%	834,8	98,8%
Objetivo 4	4.843,3	4.872,7	357,7	7,3%	834,8	17,1%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020.

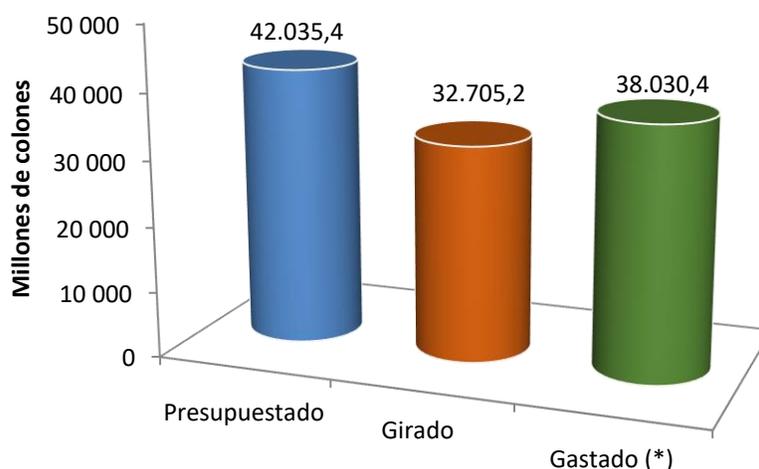
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Programa Administrativo

Por último, el programa Administrativo dispone de una asignación presupuestaria de 42.035,4 millones de colones, en este caso, la ejecución con respecto al girado concierne a 32.705,2 millones de colones, que representan un **77,8%**; asimismo, la ejecución con respecto al gastado que relaciona la sumatoria de la ejecución girada con los compromisos es de 38.030,4 millones de colones, expresado en un **90,5%**.

GRÁFICO N.º 5
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 31 de diciembre de 2020–



Fuente: Área de Planificación.

(*) Gastado: Girado + Compromisos

En el cuadro N°13 se muestra el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Administrativo al 31 de diciembre de 2020.

CUADRO N°13
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivos	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	16.667,8	21.199,6	19.228,5	90,7%	19.591,9	92,4%
2	8.732,3	9.499,9	8.281,5	87,2%	9.314,0	98,0%
3	12.155,7	11.335,9	5.195,2	45,8%	9.124,5	80,5%
Total	37.555,8	42.035,4	32.705,2	77,8%	38.030,4	90,5%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Por consiguiente, se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas durante el período 2020:

Objetivo 1. Orientar el desarrollo de la gestión universitaria, de forma planificada y transparente, que potencie la acción sustantiva de la Universidad.

Meta 1.1 Desarrollar el quehacer de 5 instancias de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.

La atención de actividades de las 5 instancias de dirección superior muestra un cumplimiento del **89%**; entre algunos resultados se tiene:

Consejo Universitario y Consejo académico.

- ✓ **101** sesiones ordinarias y extraordinarias de plenario (100%).
- ✓ **566** acuerdos tramitados (81%).
- ✓ **230** sesiones de comisiones permanentes y especiales (77%).
- ✓ **81** UNA-Gacetas y alcances emitidos (100%).
- ✓ **7** estudiantes para apoyar la labor de los miembros académicos y administrativos del Consejo y uno para labores de la administración del Consejo Universitario (75%).
- ✓ **1** gestión de representación estudiantil (7%).
- ✓ **47** sesiones de CONSACA atendidas (100%).
- ✓ **127** sesiones de comisiones permanentes y CAAA (100%).
- ✓ **220** acuerdos de CONSACA tramitados (100%).
- ✓ **80** dictámenes de comisiones (100%).

Rectoría.

- ✓ **1** gestión ante el Consejo Universitario de declaratoria del año 2020 (100%).
- ✓ **2** acciones para garantizar las condiciones idóneas para el acopio, estudio y exhibición de las obras del maestro Julio Escámez (100%).
- ✓ **2** mecanismos para dar seguimiento a las labores de restauración, conservación y manejo de la colección Julio Escámez (100%).
- ✓ **1** evaluación sobre el servicio de ventanilla única (100%).
- ✓ **10** medidas de contención del gasto (100%).
- ✓ **3** representaciones institucionales para académicos, estudiantes y administrativos (30%).

Rectoría Adjunta.

- ✓ Condiciones adecuadas para **10** carreras de oferta técnica e iniciativas itinerantes que se están impartiendo (100%).
- ✓ **1** plan de Articulación de las Universidades Públicas para el acompañamiento al desarrollo del Plan Estratégico Territorial y el fortalecimiento de las Carreras e iniciativas itinerantes (80%).
- ✓ **1** calendarización anual de los diferentes procesos de interés institucional (100%).
- ✓ **9** comunidades epistémicas articulando su quehacer a sus unidades académicas y facultades (72%).
- ✓ **1** propuesta para consolidar institucionalmente las comunidades epistémicas (100%).
- ✓ **6** propuestas de carácter epistemológico que contribuyan al proceso de conformación del SIGEI-UNA (100%).
- ✓ **4** diseño de manuales e instructivos en diferentes instancias como vía para garantizar el mejoramiento continuo de la gestión de la calidad (100%).
- ✓ **7** informes anuales de planificación institucional (100%).
- ✓ **1** ejecución del Plan de Fortalecimiento del Sector Académico Transitorio, mediante el análisis de las estadísticas del grado de avance en cada Unidad Académica (100%).

*Meta 1.2 Ejecutar **18** acciones tendientes al fortalecimiento de la gestión institucional, que permiten la asignación oportuna y pertinente de los recursos necesarios para el quehacer universitario, de conformidad con la planificación institucional.*

De las acciones formuladas se ejecutaron **16**, lo que alcanza un cumplimiento del **88%**.

En consecuencia, un desglose que lo ilustra:

Área de Planificación Económica.

- ✓ **3** órganos de conducción superior capacitados en metodología del Plan de Mediano Plazo 2022-2026 (100%).
- ✓ **95** instancias universitarias asesoradas en los procesos de planificación (100%).
- ✓ **43** informes vinculados a los procesos de planificación (100%).
- ✓ **120** dictámenes técnicos (100%).
- ✓ **24** comisiones institucionales e interinstitucionales en las que es partícipe el Área de Planificación (100%).
- ✓ **7** estudios para la mejora y simplificación del proceso de planificación (100%).
- ✓ **1** propuesta del contenido de Informes de Rendición de Cuentas de la Rectoría (100%).

Vicerrectoría de Administración.

- ✓ **2** acción de seguimiento al plan de desconcentración de servicios de la VADM en las Sedes y Secciones Regionales (100%).
- ✓ **2** acciones de revisión normativa de los procesos de gestión bajo la responsabilidad de la VADM (100%).
- ✓ **9** módulos implementados del sistema de Proveeduría (70%).
- ✓ **18** documentos actualizados de los módulos implementados de finanzas y proveeduría (100%).
- ✓ **1** seguimiento de las acciones del plan de sostenibilidad financiera y presupuestaria para el periodo 2020 (100%).

Programa Gestión Financiera.

- ✓ **1** evaluación del funcionamiento del Sistema de Finanzas, de la aplicación de la base de efectivo a la contabilidad presupuestaria y la base de devengo a la contabilidad Patrimonial (100%).
- ✓ **1** propuesta de acciones estratégicas que aseguren la sostenibilidad financiera ante las autoridades universitarias (100%).
- ✓ **17** documentos presupuestarios generados por entidades externas e internas (71%).
- ✓ **12** informes de inversiones (72%).

*Meta 1.3 Ejecutar **9** actividades del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano institucional.*

Esta meta obtiene un grado de cumplimiento del **88%**, dado que se ejecutaron **8** actividades, que se describen:

- ✓ **1** sistema rediseñado para gestionar el desempeño de los funcionarios de la UNA (50%).
- ✓ **1** estudio de capacidad instalada (cargas de trabajo) de los puestos operativos y técnicos de los Programas de PRODEMI y Servicios Generales (60%).
- ✓ **1** plan de capacitación formulado en el 2019 ejecutado (100%).
- ✓ **3** programas formativos correlacionados con criterios de medición pedagógica (50%).
- ✓ **1** propuesta de protocolo para la evaluación y atención de los factores de riesgo psicosocial (100%).
- ✓ **1** herramienta gestionada con el IDESPO que permita resumir y analizar los datos de resultados de cuestionarios aplicados (90%).

- ✓ **2** sesiones con los equipos de gestión activos en el Plan de Clima Organizacional (100%).
- ✓ **4** evaluaciones de la peligrosidad asociada al uso de sustancias químicas en 4 laboratorios (100%).

*Meta 1.4 Realizar **38** acciones que promuevan la permanencia, identidad y reconocimiento de la institución en el ámbito educativo, para mejorar el posicionamiento de la Universidad a nivel nacional e internacional.*

Se realizaron **32** acciones, lo que genera un cumplimiento de **84%**. Seguidamente se ilustra:

Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

- ✓ **13** sesiones de trabajo con organismos multilaterales, bilaterales, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales (100%).
- ✓ **7** eventos de capacitación y/o actualización del personal de la AICE (100%).
- ✓ **69** unidades académicas, administrativas, sedes, centros o secciones en los procesos de internacionalización de su quehacer académico (100%).
- ✓ **4** estudiante y/o funcionario de la UNA realicen una estadía académica en el marco de los convenios de cooperación vigentes (100%).
- ✓ **36** iniciativas de cooperación internacional o nacional (100%).
- ✓ **178** académicos y/o administrativos asesorados (100%).
- ✓ **10** trámites migratorios de profesores visitantes, pasantes, voluntarios, cooperantes y estudiantes (100%).
- ✓ **3** informes anuales sobre los instrumentos de cooperación con fecha de vencimiento menor a los 3 meses (100%).

- ✓ **3** informes (1 anual y dos semestrales) sobre las donaciones y préstamos recibidos y que fueron tramitados por la AICE. Dos informes semestrales de los instrumentos de cooperación que fueron suscritos por la UNA (100%).
- ✓ **1** proceso de gestión de acciones de Relaciones Externas de Cooperación con la FUNDAUNA y PGF (100%).

Oficina de Comunicación.

- ✓ **15** asesorías especializada de los 15 productos y servicios que ofrece la Oficina de Comunicación (100%).
- ✓ **10** estrategias de comunicación para mejorar los procesos comunicativos con públicos internos y externos (100%).
- ✓ **11** ediciones del periódico CAMPUS semestral, impresas y digitales (100%).
- ✓ **4** suplementos especiales de CAMPUS, impresos y digitales, uno por semestre (100%)
- ✓ **14** ediciones del programa televisivo UNA-MIRADA (100%).
- ✓ **20** productos audiovisuales para la divulgación universitaria (100%).
- ✓ **10** publicaciones semanales en UNA COMUNICA sobre el quehacer institucional (100%).
- ✓ **180** boletines de prensa anuales sobre el quehacer UNA, tanto a medios de comunicación como en redes sociales y correo institucional (90%).
- ✓ **39** reportajes de VIERNES CIENTÍFICO (100%).
- ✓ **35** reportes de monitoreo de presencia UNA en medios de información nacionales y regionales (100%).
- ✓ **100** espacios de pauta institucional en medios de comunicación nacionales y regionales (100%).

Oficina de Relaciones Públicas.

- ✓ **1** acto protocolario solemne para mejorar el posicionamiento de la UNA (100%).
- ✓ **22** sesiones de acompañamiento para realizar actos protocolarios (100%).
- ✓ **3** acciones para el fortalecimiento de la identidad institucional (100%).
- ✓ **1** revista de presentación institucional para la promoción de la UNA en el ámbito nacional e internacional (20%).
- ✓ **8** acciones para mejorar la comunicación del quehacer de la UNA (100%).

Oficina de Transferencia de Conocimiento y Vinculación Externa

- ✓ **1** servicio implementado de inteligencia competitiva como herramienta para la evaluación de la innovación en los resultados del quehacer académico (90%).
- ✓ **1** propuesta de modelo institucional de Educación Permanente en educación no formal dirigido a la sociedad costarricense (100%).
- ✓ **1** proceso de Propiedad Intelectual a nivel institucional para la conservación y difusión del conocimiento (100%).
- ✓ **6** modelo institucional para gestionar el emprendimiento académico (100%).
- ✓ **1** plan de articulación de las acciones de Vinculación Externa (100%).
- ✓ **1** plan de trabajo para el mejoramiento de la Gestión de la Calidad (100%).

*Meta 1.5 Atender **16** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (estudios y comunicados en el ámbito de la Contraloría Universitaria y trámites en materia judicial), que garanticen el control interno y la transparencia de la gestión universitaria.*

El cumplimiento de la meta del **88%** se basa en la atención de los **14** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría como se detalla enseguida:

Asesoría Jurídica.

- ✓ **1** inclusión de las normas generales aprobadas por las instancias competentes incluidas en el repositorio de reglamentos (100%).
- ✓ **1** actualización del sistema informático de administración de procesos judiciales (SAPJ) (100%).
- ✓ **1000** consultas formales recibidas por escrito mediante oficios o correo electrónico (100%).
- ✓ **28** gestiones de contratación administrativa (35%).
- ✓ **612** gestiones notariales atendidas (100%).
- ✓ **120** procesos judiciales tramitados (100%).
- ✓ **437** reuniones de las distintas instancias de la universidad (73%).
- ✓ **500** sesiones de órganos colegiados y comisiones institucionales (100%).
- ✓ **2** capacitaciones a autoridades universitarias (100%).

Contraloría Universitaria.

- ✓ **11** estudios de enfoque académico-estudiantil, de tecnologías de información y administrativo-financiero (94%).
- ✓ **14** estudios de auditoría (84%).
- ✓ **115** comunicados de asesoría (100%).
- ✓ **8** solicitudes de apertura, cierre o cambio de folios de libros legales (100%).
- ✓ **115** comunicados que contribuyan a activar el sistema integrado de implementación y seguimiento de disposiciones administrativas (100%).

En el siguiente cuadro, se delimita la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N°14
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	2.327,4	2.043,8	1.888,2	92,4%	1.901,7	93,0%
1.2	6.165,9	11.090,5	9.995,7	90,1%	10.177,6	91,8%
1.3	4.899,1	4.854,4	4.350,3	89,6%	4.443,7	91,5%
1.4	1.752,0	1.688,1	1.530,0	90,6%	1.596,2	94,6%
1.5	1.523,4	1.522,9	1.464,3	96,2%	1.472,7	96,7%
Objetivo 1	16.667,8	21.199,6	19.228,5	90,7%	19.591,9	92,4%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Objetivo 2. Garantizar la funcionalidad de los servicios de apoyo institucional, que permitan el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

*Meta 2.1 Gestionar **16** requerimientos institucionales, de servicios generales en materia de seguridad, transportes, archivo, proveeduría y correos.*

La ejecución física de la meta es de un **81%** dado que se gestionaron **13** requerimientos institucionales. A continuación el detalle:

Programa de Servicios Generales.

- ✓ **170** funcionarios de diversas instancias de la Unidad de Gestión de Documentos y Archivos capacitados (100%).
- ✓ **17698** documentos que ingresan al flujo de correspondencia de la Unidad de Correo Institucional (18%).
- ✓ **131** instancias universitarias con el sistema de documentación (AGDe) implementados (100%).
- ✓ **2120** solicitudes de giras aprobadas por la Comisión de Transportes y Jefatura (73%).
- ✓ **338** solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular (48%).
- ✓ **97** solicitudes justificadas y autorizadas para emitir licencias UNA nueva y de renovación (69%).
- ✓ **6** circulares de procedimientos de la Sección de Transporte Institucional (100%).
- ✓ **2** charlas con el Ministerio de Seguridad Pública dirigidas a miembros de la comunidad universitaria (100%).
- ✓ **20** protocolos de seguridad revisados que fueron implementados en los puestos de seguridad (100%).
- ✓ **1** oficial de seguridad capacitado en el curso de policía de tránsito (80%).

Proveeduría Institucional.

- ✓ **1** disminución del (10%) la duración de los procedimientos de Contratación Administrativa (100%).
- ✓ **1** atender el 100% de las denuncias recibidas por incumplimientos contractuales (94%).
- ✓ **1** atender el 100% de las solicitudes de garantías de bienes y servicios (100%).

*Meta 2.2 Implementar **15** acciones de desarrollo, renovación, ajuste y mantenimiento de sistemas integrados de información y herramientas tecnológicas acordes a la necesidad institucional.*

Esta meta presenta un grado de ejecución del **83%**. Seguidamente, se detallan:

Dirección Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)

- ✓ **12** obras tecnológicas supervisadas correspondientes al nuevo desarrollo de nuevos edificios (100%).
- ✓ **46** equipos de telecomunicaciones reemplazados incluyendo centros de datos y equipos inalámbricos (100%).
- ✓ **917** solicitudes atendidas de soporte de sitios web que soliciten los usuarios (100%).
- ✓ **17** nuevos sitios web institucionales (100%).
- ✓ **850** mejoras de seguridad a la plataforma web institucional (100%).
- ✓ **2** aplicaciones para dispositivo móvil (100%).
- ✓ **1** estabilización y finalización de requerimientos del sistema de finanzas de SIGESA (60%)
- ✓ **1** estabilización y finalización de requerimientos del sistema de Proveeduría de SIGESA (50%).
- ✓ **24** mantenimientos a módulos de SIGESA en producción (100%).
- ✓ **4** desarrollos de los módulos de Recursos Humanos SIGESA: cambio de puesto académico, salarios NX, constancias de JUPEMA, recargo de tareas académicas (100%).
- ✓ **1** ajuste al sistema de Recursos Humanos producto de cambios en leyes nacionales (100%).

- ✓ **1500** solicitudes de soporte técnico, solicitudes de compra de equipo especial y revisión de carteles, distribución de equipo de cómputo y atención de averías (100%).
- ✓ **1** mejora en la infraestructura de las instalaciones de DITC (100%).
- ✓ **1** aplicación desarrollada para el registro de elegibles académico (40%).
- ✓ **1** módulo para el fortalecimiento de la calidad del SEPUNA (90%).

Observación Meta 2.2

Del total de la meta hay comprometidos 896 millones asociados principalmente a las cuentas de Equipo de computación, mantenimiento y reparación, servicios de desarrollo de sistemas automático, instalaciones, servicios de transferencia electrónica de información, capacitación que se ubican en la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC) pero que son de impacto institucional.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento al programa de compras para garantizar su oportuna ejecución y atención de las necesidades.

Responsables

Rectoría, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, Proveeduría Institucional.

En el cuadro N°15 se muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre de 2020.

CUADRO N°15
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	5.063,2	5.341,9	5.120,1	95,8%	5.256,5	98,4%
2.2	3.669,2	4.158,0	3.161,5	76,0%	4.057,6	97,6%
Objetivo 2	8.732,3	9.499,9	8.281,5	87,2%	9.314,0	98,0%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Objetivo 3. Gestionar la infraestructura institucional que garantice la accesibilidad y condiciones de funcionalidad en concordancia con las necesidades de la comunidad universitaria.

*Meta 3.1 Ejecutar **12** acciones en materia de gestión, mantenimiento civil y electromecánico de la infraestructura institucional.*

De las **12** actividades ejecutadas el cumplimiento de esta meta alcanzó el **100%**, se ilustra el quehacer desarrollado:

- ✓ **13** proyectos de infraestructura tramitada ante la Proveeduría Institucional (100%).
- ✓ **50** solicitudes para la adquisición de mobiliario de las instancias universitarias (100%).
- ✓ **7** actas de recepción de proyectos ordinarios contratados con fondos UNA (100%).

- ✓ **2** órdenes de inicio de obras licitadas en el 2019, a saber: Casa Estudiantil, sanitarios CIEMHCAVI, medios de egreso edificio administrativo, Biblioteca y resane cancha baloncesto Campus Sarapiquí, Pilotes auditorio San Pablo, sanitarios FCEN y FTM (100%).
- ✓ **4** obras de infraestructura diseñados: Edificio de Residencias Estudiantiles Claudio Vásquez, Edificio para la Escuela de Arte y Comunicación Visual, Remodelación del Edificio del CIDE y renovación del Edificio de Servicios Generales (100%).
- ✓ **1** plan de mantenimiento específico para atender el Edificio de Nuevos Procesos Industriales y Estudios Generales en un sistema crítico de la infraestructura electromecánica (100%).
- ✓ **1** plan de mantenimiento preventivo a un sistema electromecánico (Escuela de Biología y Biblioteca Joaquín García Monge) (100%).
- ✓ **1** gestión para la contratación para instalar 40 luminarias externas tipo LED para los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez (100%).
- ✓ **1** proyecto de monitoreo energético en la Sede Liberia (100%).
- ✓ **2** readecuaciones a los sistemas electromecánicos con más de 20 años de antigüedad en la Escuela de Biología y Biblioteca Joaquín García Monge (100%).
- ✓ **25** solicitudes de recolección de activos dados de baja en los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez (100%).
- ✓ **1** solicitud para adquirir 2 vehículos para el mantenimiento civil y electromecánico (100%).

Observación Meta 3.1

Del total de la meta existen 797 millones comprometidos, los restantes recursos que no pudieron ser girados ni comprometidos durante el año se debe a que son utilizados para complementar las obras de infraestructura en ejecución y el mantenimiento de las existentes que debido a la pandemia COVID 19 presentaron retrasos importantes en sus cronogramas de ejecución y por tanto estos recursos no fueron ejecutados.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los compromisos presupuestarios para garantizar su adecuada ejecución durante el 2021.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi).

*Meta 3.2 Gestionar la adjudicación y construcción de **5** obras de infraestructura en el ámbito institucional.*

En esta meta se estima una ejecución física del **80%**, lo que corresponde al total de **4** obras de infraestructura. Los proyectos de infraestructura que componen esta meta se enlistan a continuación:

1. Casetas de Seguridad (SXIR08),
2. Atención Ley 7600 y losetas (SXOT02),
3. Mejoras Servicios Sanitarios (SXIT03),
4. Data Center (SXTY01),
5. Edificio Administrativo (AXBT01), se declaró insubsistente por lo cual se está formulando con presupuesto 2021.

Observación Meta 3.2

La meta presenta baja ejecución en los recursos con respecto al girado de 775,8 millones que representa un 16,6%, dado que durante el año se concentró en el proceso de adjudicación de estas que serán ejecutadas durante el 2021, aunado al hecho de que una de las obras no fue adjudicada ya que se declaró insubsistente.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa y ejecución de obras.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi), Proveeduría Institucional.

*Meta 3.3 Concluir la construcción de **8** obras de infraestructura en el ámbito institucional.*

La ejecución física de la meta representa un **80%**, cinco de las obras incluidas en esta meta se concluyeron, la sexta está a punto de finalizar y la séptima y octava están en proceso de ejecución. Las obras de infraestructuras son:

1. Construcciones de Obras Académicas Sarapiquí (SXIR01) 45%
2. Obras de Mitigación Río Pirro (SXET01) 100%
3. Ascensores Institucionales (SXOT01) 100%.
4. Muro de Veterinaria (SXET01) 100%
5. Finca Santa Lucía (SXIR01) 100%
6. Construcción de Aulas Liberia (SHAX01) 95%
7. Mejora Planta Física Museo Cultura Popular (SHAX01) 100%
8. Acondicionamiento Museo Cultura (SHAX05) 0%

Respecto a la ejecución girada, el monto asciende a 1.345,9 millones de colones, lo que representa un 80,5%, mientras que la ejecución gastada es de 1.672,5 millones de colones que alcanza un 100.0% debido a los compromisos adquiridos.

*Meta 3.4 Actualizar y renovar en un **85%** el equipo científico y tecnológico que facilite la gestión y el desarrollo en el ámbito institucional.*

El cumplimiento de la meta es de **100%**, su ejecución financiera con respecto al girado es del **56,4%**, que asciende a 76,8 millones de colones para el equipamiento y mobiliario destinados institucionalmente para el apoyo de actividades académicas.

Observación Meta 3.4

La baja ejecución financiera se debe a que 42,1 millones de colones quedaron comprometidos, por tanto, si se suman estos compromisos y se considera su ejecución con respecto al gastado asciende a un 88,1%.

Medidas correctivas y de acciones a seguir

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa para garantizar su adecuada ejecución durante el 2021.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional.

En el cuadro siguiente, se señala la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO N°16

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2020 (millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	4.909,9	4.860,8	2.996,7	61,6%	3.793,8	78,0%
3.2	5.421,3	4.667,4	775,8	16,6%	3.539,3	75,8%
3.3	1.666,8	1.672,7	1.345,9	80,5%	1.672,5	100,0%
3.4	157,6	135,0	76,8	56,9%	118,9	88,1%
Objetivo 3	12.155,7	11.335,9	5.195,2	45,8%	9.124,5	80,5%

Fuente: Área de Planificación.

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2020.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Seguidamente se muestra el estado de avance de las obras con presupuestos de los años 2018, 2019 y 2020.

CUADRO N°17

Obras de Infraestructura

POAI 2020 con corte al 31 diciembre

Metas	Presupuesto Adjudicado		% de avance físico	Observaciones
	Colones	Dólares		
Construcción Edificio de Pérez Zeledón		\$9 272 207,78		El monto adjudicado está a la espera de refrendo.
Gestionar la construcción del Proyecto Casa Internacional.	₡1 609 000 000,00	\$328 500,00	50%	En ejecución
Gestionar la construcción del módulo Aulas Coto.	₡1 040 919 131,28		0%	Próximo a iniciar ejecución
Gestionar la construcción de aulas en el Campus Nicoya.	₡543 517 200,00		0%	A la espera de refrendo
Camerinos CIEMHCAVI	₡163 030 170,00		0%	A la espera de refrendo
Mejoras infraestructura (tanque agua y cabina sonido)	₡30 858 829,29			La orden de inicio del tanque de agua es para febrero 2021. La cabina de sonido el monto adjudicado está en espera de refrendo.
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesía		\$973 730,80	60%	En ejecución
Remodelación Estación Ciencias Marinas		\$730 375,17	45%	En ejecución
Piscina CIEMHCAVI	₡418 093 000,00		95%	En ejecución
Gestionar la construcción y mejoras en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí.	₡256 027 909,86		57%	En ejecución (una obra tiene 100% y la otra 0%)
Módulo UNIDEPRO-CINAT		\$428 387,42	25%	En ejecución

Metas	Presupuesto Adjudicado		% de avance físico	Observaciones
	Colones	Dólares		
Remodelación Promoción Estudiantil		\$755 458,75	35%	En ejecución.
Casetas de Seguridad	₡142 805 712,00			El monto adjudicado está a la espera de refrendo.
Atención Ley 7600 y losetas	₡463 474 582,92			El monto adjudicado está a la espera de refrendo.
Módulo de Sanitarios FCEN y FCTM	₡193 220 295,00		0%	A la espera de refrendo
Data Center *		\$2 992 857,12	0%	Adjudicación en firme
Construcción de obras académicas Sarapiquí		\$347 025,79	45%	En ejecución
Obras de Mitigación Río Pirro IV Etapa	₡655 012 113,00		100%	Finalizada
Ascensores Institucionales	₡607 933 720,00		100%	Finalizada
Muro Veterinaria	₡365 421 472,61		100%	Finalizada
Finca Santa Lucía (calle interna)	₡331 000 000,00		100%	Finalizada
Construcción Aulas Liberia		\$250 063,80	95%	En ejecución
Mejora Planta Física Museo Cultura Popular	₡37 000 000,00		100%	Finalizada
Acondicionamiento Museo Cultura	₡15 504 000,00			El monto adjudicado está a la espera de refrendo.
Egresos en el Edificio Administrativo				Se declaró insubsistente por lo cual se está formulando con presupuesto 2021.

Fuente: Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional (PRODEMI)

* La información fue suministrada por Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)

ANEXOS

ANEXO 1

**Grado de cumplimiento
Plan de inversión 2020**

GRADO DE CUMPLIMIENTO
PLAN DE INVERSIÓN CON CORTE AL 31 DICIEMBRE 2020

OBJETIVO	META	MONTO ADJUDICADO		POAI	Saldo tramitado al 31 diciembre 2020	SALDO PENDIENTE	Avance físico de la obra	ESTADO
		COLONES	DOLARES					
1. Modernizar la infraestructura de la institución destinada al desarrollo de la acción sustantiva universitaria en espacios saludables.	1.1 Gestionar la construcción del Edificio Académico Pérez Zeledón.		\$9 272 207,8	AC0302	PENDIENTE, la obra no ha iniciado	PENDIENTE, la obra no ha iniciado	PENDIENTE	A LA ESPERA DE REFRENDO
	1.2 Gestionar la construcción del Proyecto Casa Internacional.	€1 609 000 000,0	\$328 500,0	AC0302	€798 492 727,03	€1 014 427 100,70	50%	EN EJECUCION
	1.3 Gestionar la construcción del módulo Aulas Coto.	€1 040 919 131,3		AC0302	€0,00	€1 040 919 131,28	0%	PROXIMO A INICIAR EJECUCION
	1.4 Gestionar la adecuación de las instalaciones de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia.		\$973 730,8	AC0303	\$225 851,82	\$747 878,98	60%	EN EJECUCION
	1.5 Concluir las obras deportivas de CIEMHCAVI (piscinas y camerinos).	€581 123 170,0		AC0302 AC0303	€372 990 843,35	€208 132 326,65	47,50%	EN EJECUCION
	1.6 Gestionar la adecuación de las instalaciones de la Escuela de Ciencias Biológicas.		\$730 375,2	AC0303	\$100 652,68	\$629 722,49	45%	EN EJECUCION
	1.7 Gestionar la construcción de aulas en el Campus Nicoya.	€543 517 200,0		AC0302	€0,00	€543 517 200,00	0%	A LA ESPERA DE REFRENDO
	1.8 Gestionar la construcción y mejoras en la Sección Regional Huétar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí.	€256 027 909,9		AC0303	€149 022 000,00	€112 126 468,05	0,5	DOS OBRAS (UNA FINALIZADA Y LA OTRA PROXIMA A INICIAR EJECUCIÓN)
	1.9 Gestionar la construcción del módulo UNIDepro-CINAT.		\$428 387,4	AC0303	\$101 324,23	\$327 063,19	25%	EN EJECUCION

OBJETIVO	META	MONTO ADJUDICADO		POAI	Saldo tramitado al 31 diciembre 2020	SALDO PENDIENTE	Avance físico de la obra	ESTADO
		COLONES	DOLARES					
2. Brindar las condiciones necesarias para el desarrollo del quehacer institucional en un ambiente equitativo, seguro, moderno y atractivo.	2.1 Gestionar la adecuación de la infraestructura institucional según los requerimientos de la ley 7600.	₡463 474 582,9		AD0302	PENDIENTE, la obra no ha iniciado	PENDIENTE, la obra no ha iniciado	PENDIENTE	EL MONTO ADJUDICADO ESTA A LA ESPERA DE REFRENDO
	2.2 Continuar con las obras de mitigación del río Pirro (IV etapa).	₡655 012 113,0		AD0303	₡655 012 113,00	₡0,00	100%	FINALIZADA
	2.3 Gestionar la instalación de ascensores institucionales.	₡607 933 720,0		AD0303	₡458 161 839,17	₡149 771 880,83	100%	FINALIZADA
	2.4 Gestionar la construcción del Muro en la Escuela de Medicina Veterinaria.	₡365 421 472,6		AD0303	₡365 421 472,61	₡0,00	100%	FINALIZADA
	2.5 Atender las necesidades de gestión y mantenimiento de la infraestructura institucional.	₡2 875 521 173,2(*)		AC0301	₡1 596 718 468,8(**)	₡2 286 415 228,2(***)		EN EJECUCION
	2.6 Atender las necesidades de mobiliario y equipamiento institucional según las prioridades definidas.	₡472 844 879,3(*)		AC0304 AD0304	₡269 749 596,0(**)	₡325 570 434,8(***)		EN EJECUCION
	2.7 Modernizar la plataforma tecnológica y el equipo científico y tecnológico de la Universidad Nacional.	₡3 789 138 980,5(*)			₡1 014 638 230,3(**)	₡1 940 856 875,9(***)		EN EJECUCION
	2.8 Fortalecer la capacidad institucional para el resguardo de la información y la continuidad de los servicios informáticos.		\$2 992 857,12	AD0302	PENDIENTE, la obra no ha iniciado	PENDIENTE, la obra no ha iniciado	PENDIENTE	A LA ESPERA DE REFRENDO
	2.9 Atender requerimientos de mejora de infraestructura en instancias académicas.	₡83 362 829,3		AC0302 AD0303	₡37 152 842,85	₡0,00	25%	CUATRO OBRAS (1 FINALIZADA Y 3 A LA ESPERA DE REFRENDO)

OBJETIVO	META	MONTO ADJUDICADO		POAI	Saldo tramitado al 31 diciembre 2020	SALDO PENDIENTE	Avance físico de la obra	ESTADO
		COLONES	DOLARES					
3. Edificar la infraestructura necesaria para brindar soporte a la actividad sustantiva institucional.	3.1 Gestionar la implementación de medios de egresos en el Edificio Administrativo.	Se declaro insubsistente por lo cual se está formulando con presupuesto 2021.						
	3.2 Gestionar la adecuación de las instalaciones del Departamento de Promoción Estudiantil.		\$755 458,75	VU0402	\$123 924,81	\$631 533,94	35%	EN EJECUCION
	3.3 Gestionar la construcción de batería de servicios sanitarios en el Campus Omar Dengo.	₡193 220 295,0		AD0302	₡0,00	₡193 220 295,00	0%	A LA ESPERA DE REFRENDO
	3.4 Gestionar la construcción de Casetas de Seguridad.	₡142 805 712,0		AD0302	PENDIENTE, la obra no ha iniciado	PENDIENTE, la obra no ha iniciado	PENDIENTE	A LA ESPERA DE REFRENDO
4. Garantizar la actualización del acervo bibliográfico y la modernización del equipo del Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional.	4.1 Adquirir el material bibliográfico, según las prioridades definidas por el SIBUNA.	₡158 543 898,5(*)		H3709	₡13 901 278,9(**)	₡117 576 093,1(***)		EN EJECUCION

Fuente: Área de Planificación con datos de PRODEMI y PGF

NOTA: La meta 1.10 referente a la Sala de Cuido, presentó situaciones en el proceso de contratación administrativa que no permitieron adjudicar los recursos destinados a esta meta. Con respecto a la reasignación de estos recursos se considera necesario dada la coyuntura presupuestaria institucional emprender mecanismos de priorización en el uso de espacios para las actividades esenciales de la universidad como la disminución de alquileres.

(*) monto presupuestado modificado

(**) monto ejecución con respecto al girado

(***) monto ejecución con respecto al gastado

ANEXO 2

**INSTRUMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME
“GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POAI”**

Diciembre, 2020

(Integrado y Unidad)

Administrativos Sistema de Planificación - Pres

www.cgi.una.ac.cr/sppi/index.php?U=050401

Sistema de Planificación Presupuesto Institucional

Bienvenidos

Seleccione la Unidad Ejecutora con la que desea trabajar

ESCUELA DE MATEMATICAS

Presentación

El proceso de formulación del POA se sustenta en la definición de los objetivos y las metas para cada uno de los programas presupuestarios institucionales, en el marco del Plan Global Institucional, los planes estratégicos de facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad, según corresponda, y las políticas y las directrices institucionales debidamente aprobadas por el Consejo Universitario.

La formulación en cada facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad ejecutora se sustenta en la definición de los objetivos, las metas e indicadores en relación con los recursos asignados, según sus prioridades plasmadas en sus respectivos planes estratégicos y las institucionales. Las unidades ejecutoras consideran además los objetivos operativos de las facultades, los centros, las sedes o las vicerrectorías a las cuales se hallan adscritas.

Son responsables de esta etapa los encargados de las facultades, centros, sedes, vicerrectorías y unidades ejecutoras, de conformidad con sus ámbitos de competencias y participación en el proceso.

La Rectoría y las vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, según corresponda, serán responsables de la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del POA por programas institucionales.

Enlaces importantes

APEUNA
Manual de Usuario

Opciones

- Inicio
- Reportes
- Formulación operativa
- Actividades operativas
- Plan de trabajo
- Evaluación operativa
- Vinculación estratégica
- Reportes ejecutivos
- Salir

Noticias

- Consultas
- Modificación POA
- Contactar a:
- Fanny Fonseca Keith
ffonseca@una.cr
- Francisco Segura Chacón
fsegura@una.cr
- Giselle Guevara Sánchez
gguevar@una.cr
- Laura Benavides Picado
lbenavid@una.cr

Administrativos UNA - Objetivos y Metas

www.cgi.una.ac.cr/sppi/reports/rep_eva_ope.php

1 de 6 90%

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
ESCUELA DE MATEMATICAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO**

CODIGO 050401

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Formar profesionales altamente calificados en la enseñanza de la matemática con principios humanistas, éticos y morales que impacten positivamente en la formación matemática de los estudiantes de distintos niveles.	1. Implementar un plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura de Enseñanza de la Matemática basado en un enfoque por competencias.	1.2.1	DCEA01 DCEA02	Número de planes desarrollados entre número de planes propuestos	1	100%	Todos los cursos programados según el plan de estudios fueron impartidos tanto en el I ciclo como en el II ciclo 2020	Plan de Estudio	2020
	2. Diseñar una propuesta de plan de estudios de Posgrado en la Enseñanza de la Matemática.	2.1	GHAK02	Número de diseños de planes establecidos entre número de diseño de planes propuestos	1	100%	Se cuenta con una propuesta de plan de estudios de Posgrado	Diseño plan de estudio	2020
	3. Implementar tres actividades de formación complementaria al plan de estudios de la carrera Enseñanza de la Matemática.	3.1.2	DCEA01 DCEA02	Número de cursos realizados entre número de cursos propuestos.	3	100%	Se establecieron actividades complementarias al plan de estudios de la carrera en el marco de la Semana de la Educación Matemática, con la participación de académicos nacionales, internacionales, así como estudiantes de la carrera. Se desarrollaron 6 actividades a lo largo de la semana.	Curso	2020
	4. Implementar un proceso de Inducción dirigido a estudiantes de primer ingreso a la Carrera de Enseñanza de la Matemática.	3.1.2	DCEA01 DCEA02	Número de inducciones realizadas entre número de inducciones propuestas.	1	100%	Fue reportado al 100% en la primera evaluación.	Inducción	2020
	5. Realizar dos gestiones para la creación de un aula didáctica que contribuya al proceso de enseñanza aprendizaje y a la formación de profesionales en el área de enseñanza de la matemática.	4.3.1	DCEA01 DCEA02	Número de gestiones realizadas entre número de gestiones propuestas.	2	100%	Se incluyó el aula de didáctica en el sistema de aulas de la UNA, denominada Laboratorio de Didáctica de la Matemática. Cuenta con mobiliario, aire acondicionado y proyector multimedia.	Gestiones	2020
	6. Realizar dos gestiones para la creación de un espacio de estudio que permita la atención de estudiantes, así como el estudio independiente o con acompañamiento de pares.	4.3.1	DCEA01 DCEA02	Número de gestiones realizadas entre número de gestiones propuestas.	2	100%	Se gestionó y se obtuvo mobiliario a través de donación, por parte de SIGESA. Se coordinó la limpieza del sitio en cuanto basura acumulada y se pintó el espacio.	Gestiones	2020

Programa: Académico

Año: 2020 Período: 2

Director: Regresar Ver

ANEXO 3

CIRCULARES I Y II EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

Área de Planificación

UNA-Apeuna-CIRC-007-2020

UNA-Apeuna-CIRC-008-2020

UNA-Apeuna-CIRC-015-2020



CIRCULAR
UNA-APEUNA-CIRC-007-2020

PARA: Señores y señoras
Rector
Rectora Adjunta
Vicerrector (as), decanos (as)
Directores (as) de unidades académicas y administrativas,
Presidentes (as) de órganos desconcentrados

DE: Área de Planificación

ASUNTO: Evaluación Plan operativo anual 2020 con corte al 30 de junio

FECHA: 4 de mayo del 2020

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan operativo anual institucional (POAI) que indica:

- *Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan operativo anual dos veces al año, en junio y noviembre.*
- *En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.*
- *En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría, o Rectoría, según corresponda.*
- *Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación.*



Bajo este fundamento, el Área de Planificación, como instancia responsable de facilitar, asesorar y coordinar esta etapa, pone a su disposición el módulo automatizado "Sistema de Planificación Presupuesto Institucional" en la dirección electrónica <http://www.cgi.una.ac.cr/sppi/>, a partir del 04 de mayo de 2020, que permite incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede, vicerrectoría, y Rectoría, según corresponda. El acceso a dicho módulo se hará mediante el uso de la misma clave y usuario que han utilizado para ocasiones anteriores.

El detalle de cómo realizar la evaluación se encuentra en las orientaciones generales para la elaboración del informe de marcos se encuentran disponibles en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/4418> o ingresando a "Documentos", "Apeuna", "Planificación", "Orientaciones Etapa Evaluación POA 2020". Es importante recordar que acaba de finalizar el periodo para realizar la modificación del POA 2020 y que las unidades que realizaron ajustes a sus formulaciones, las verán reflejadas en los objetivos y metas a evaluar.

Es importante recordar que las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público establecen como requerimiento el registro y la validación tanto del Plan operativo anual institucional como de su grado de cumplimiento, en el Sistema de información sobre planes y presupuestos (SIPP), lo cual proporciona una oportunidad de mejora no solo en el Plan como tal sino en su valoración, en cuyo contexto las evaluaciones individuales de los planes operativos de unidades se consolidan aún más como el principal insumo para un informe institucional integrado de mejor calidad.

De acuerdo con lo establecido en el Calendario Universitario el plazo previsto para realizar la evaluación -para el periodo del 1º de enero al 30 de junio- por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede, vicerrectoría y Rectoría, contempla desde el 4 de mayo al 5 de junio de 2020 y se desglosa de la siguiente forma:



- El periodo para que las unidades ejecutoras elaboren y presenten en sus espacios respectivos de integración sus informes de Evaluación es del 4 de mayo al 29 de mayo. Cabe indicar que las unidades no sujetas a integración deberán remitir sus informes al Área de Planificación a más tardar el 1 de junio del 2020.
- La integración en Facultades, Centros, Vicerrectorías y Rectoría debe realizarse y remitirse al Área de Planificación (tanto los informes integrados como los informes de las unidades adscritas) del 25 de mayo al 5 de junio de 2020. Los informes integrados y de las unidades sujetas a integración deberán ser remitidos al Área de Planificación a más tardar el 8 de junio.

Asimismo, en aras de la articulación de procesos, las metodologías vigentes de los subprocesos de Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG) y del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), establecen la necesidad de que las instancias responsables de actividades de mejora (AM) y de actividades de respuesta al riesgo (ARR) propuestas en sus ámbitos, las incluyan en sus respectivos planes operativos anuales (POA), según corresponda. Su identificación precisa y detallada en los POA, como actividad o como meta de acuerdo con su naturaleza, facilita el posterior seguimiento.

A ese efecto, con fines de simplificación, se dispone del informe sobre grado de cumplimiento del POA como el instrumento para consignar el avance en tales actividades de mejora y actividades de respuesta al riesgo. De este modo, si bien se cuenta en su diseño con las columnas habituales para consignar el grado de cumplimiento de cada meta del POA -en términos absolutos y relativos-, también es posible detallar en la columna de la justificación si la AM o ARR asociada a una meta específica ha avanzado en mayor, igual, o menor proporción que el avance global de la meta, o si aún está por iniciar.

Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional, teniendo en cuenta que debido el proceso de formulación POAI-2020 inicia el 15 de junio de 2020, una semana después de finalizada la evaluación de grado de cumplimiento, por lo que no es posible extender el periodo de la Evaluación.

Atentamente,

Signature not validated



Si participa en una reunión por videoconferencia presen-
te a la reunión en línea.

Juan Miguel Herrera Delgado
Director





CIRCULAR
UNA-APEUNA-CIRC-008-2020

PARA: Rector, Rectora Adjunta, Vicerrector(as), Decanos (as),
Directores(as) de unidades académicas y administrativas,
Presidentes(as) de órganos desconcentrados

DE: Área de Planificación

ASUNTO: Remisión de los informes sobre la Evaluación Plan operativo
anual 2020 con corte al 30 de junio

FECHA: 18 de mayo del 2020

Estimados(as) señores(as):

Tal y como se comunicó en la circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2020 los
informes sobre la Evaluación Plan operativo anual 2020 con corte al 30
de junio, debe ser remitida:

- A más tardar el 1 de junio del 2020 deberán remitir sus informes
al Área de Planificación las unidades no sujetas a integración.
- A más tardar el 8 de junio deberán ser remitidos al Área de
Planificación los informes integrados y de las unidades sujetas a
integración.

Es requisito que los oficios, lo acuerdos y los reportes de objetivos y
metas, se remitan cada uno debidamente firmados; y que los informes
de las unidades sujetas a integración sean a sus instancias de
integración para que sean avalados y remitidos debidamente aprobados
por el consejo de Facultad o Centro, Vicerrectoría o Rectoría, según
corresponda.

Dadas las directrices anunciadas por el Ministerio de Salud, para estas
fechas se mantendrá la condición de trabajo bajo la modalidad de
presencialidad remota o virtualidad asistida y teletrabajo, la remisión de
estos informes deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Las instancias que tienen habilitado la ventanilla de despacho del
Sistema de Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos (AGDe),
deben remitirlos por este medio.



2. Las instancias que no tienen habilitada la ventanilla de despacho del Sistema de Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos (AGDe) pero que sus superiores jerárquicos cuentan con firma digital, deben remitirlos firmados digitalmente al correo electrónico apeuna@una.cr.
3. Las instancias que no tienen habilitada la ventanilla de despacho del Sistema de Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos (AGDe) y que sus superiores jerárquicos no cuentan con firma digital, deben remitirlos escaneados y firmados manualmente al correo apeuna@una.cr, teniendo presente que cuando se normalice la recepción manual de documentos lo hagan llegar en físico al Área de Planificación.

Es importante que se respetes estos canales de remisión para poder llevar el adecuado control de ingresos de los informes y abstenerse de enviarlos por otros medios diferentes a los antes señalados.

Atentamente,
Signature not validated



El presente es un documento de uso interno y no debe ser publicado en medios de comunicación o prensa.

Juan Miguel Herrera Delgado
Director



CIRCULAR
UNA-APEUNA-CIRC-015-2020

PARA: Rector, Rectora Adjunta, Vicerrector(as), Decanos (as), Directores(as) de unidades académicas y administrativas, Presidentes(as) de órganos desconcentrados

DE: Área de Planificación

ASUNTO: Evaluación del POA 2020

FECHA: 02 de noviembre de 2020

Estimados(as) señores(as):

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan operativo anual institucional (POAI) que indica:

- *Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan operativo anual dos veces al año, en junio y noviembre.*
- *En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.*
- *En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría, o Rectoría, según corresponda.*
- *Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación.*



Bajo este fundamento, el Área de Planificación, como instancia responsable de facilitar, asesorar y coordinar esta etapa, pone a su disposición el módulo automatizado "Sistema de Planificación Presupuesto Institucional" en la dirección electrónica <http://www.cgi.una.ac.cr/sppi/>, a partir del 02 de noviembre de 2020, que permitirá incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede, vicerrectoría, y Rectoría, según corresponda, con corte al 31 de diciembre del 2020.

El acceso a dicho módulo se hará mediante el uso de la misma clave y usuario que han utilizado para ocasiones anteriores.

Tal y como lo establece el artículo 7 de las Directrices institucionales para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan operativo anual institucional (POAI) para definición de los objetivos y metas del POA deben considerarse entre otros elementos "...los resultados de la ejecución del plan operativo anual y de su presupuesto de períodos anteriores."; por tanto, es necesario que para las metas con grados de cumplimiento menores que el 100% , en la justificación, se establezca su estado:

- **en proceso**, la unidad considera que debe continuar ejecutándose y por lo tanto deberá incluirse en la primera modificación del POAI-2021.
- **sin iniciar**, la unidad se estima que mantiene su vigencia a pesar de que no se inició en el 2020 (requiere inclusión en el POA 2021, a través de modificación).
- **descartada**, cuando la unidad considera que ya no es pertinente.

El detalle de cómo realizar la evaluación se encuentra en las orientaciones generales para la elaboración del informe de marcos se encuentran disponibles en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/4425> ingresando a "Documentos", "Apeuna", "Planificación", "Formulación", "Guías", "Orientaciones Etapa Evaluación POA 2020".

El periodo previsto en el Calendario Universitario para realizar este ejercicio contempla del 02 al 27 de noviembre, distribuido de la siguiente manera:



- Del 02 al 20 de noviembre: para que las unidades ejecutoras elaboren y digiten en el sistema sus informes y los presenten en sus espacios respectivos de integración.
Las instancias no sujetas a integración deberán remitir directamente sus informes al Área de Planificación a más tardar el lunes 23 de noviembre.
- Del 16 al 27 de noviembre: para que las facultades, centros, vicerrectorías y Rectoría realice el informe de evaluación integrado. El traslape de las fechas tiene la intención de permitir a las instancias de integración realizar las revisiones y proponer los cambios necesarios a las evaluaciones presentadas por sus unidades adscritas.
El plazo máximo previsto para la entrega del informe de evaluación debidamente aprobado -acumulado del 1º de enero al 31 de diciembre del 2020- por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede, vicerrectoría y Rectoría, en el Área de Planificación es el lunes 30 de noviembre.

Asimismo, en aras de la articulación de procesos, las metodologías vigentes de los subprocesos de Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG) y del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), establecen la necesidad de que las instancias responsables de actividades de mejora (AM) y de actividades de respuesta al riesgo (ARR) propuestas en sus ámbitos, las hayan incluido en sus respectivos planes operativos anuales (POA), según corresponda. Su identificación precisa y detallada en los POA, como actividad o como meta de acuerdo con su naturaleza, facilita el seguimiento y evaluación en este ejercicio, y así puede ser reportada.

A ese efecto, con fines de simplificación, se dispone del informe sobre grado de cumplimiento del POA como el instrumento para consignar el avance en tales actividades de mejora y actividades de respuesta al riesgo. De este modo, si bien se cuenta en su diseño con las columnas habituales para consignar el grado de cumplimiento de cada meta del POA -en términos absolutos y relativos-, también es posible detallar en la columna de la justificación si la AM o ARR asociada a una meta específica ha avanzado en mayor, igual, o menor proporción que el avance global de la meta, o si aún está por iniciar.



Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional.

Atentamente,

Signature not validated



Digitally signed by Juan Miguel Herrera Delgado
DN: cn=Juan Miguel Herrera Delgado, o=UNA

Juan Miguel Herrera Delgado
Director

ANEXO 4

**GRADO DE AVANCE DE OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO PLAZO INSTITUCIONAL Y
PLANES ESTRATÉGICOS
2021**



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

UNIVERSIDAD NACIONAL

GRADO DE AVANCE DE OBJETIVOS Y
METAS DE MEDIANO PLAZO
INSTITUCIONAL Y PLANES
ESTRATÉGICOS

2021



TABLA DE CONTENIDOS

Antecedentes.....	149
METODOLOGÍA	151
EJE No. 1. UNIVERSIDAD PERTINENTE, TRANSFORMADORA Y SUSTENTABLE.....	152
EJE No. 2. UNIVERSIDAD DIALÓGICA E INTERCONECTADA	160
EJE No. 3. FORMACIÓN HUMANISTA DEL ESTUDIANTADO	166
EJE No. 4. GESTIÓN FLEXIBLE, SIMPLE Y DESCONCENTRADA	171
EJE No. 5. CONVIVENCIA UNIVERSITARIA SINÉRGICA	179
RESULTADOS	183



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Promedio total por objetivo	183
Tabla 2 Promedio por programa por Facultad, Centro y Sede	185



Antecedentes

El resultado de las modificaciones en las normas técnicas presupuestarias resueltas en octubre del 2020, conllevó algunos ajustes e implementaciones en materia de planificación, que, resuelto en la realización de nuevos ejercicios de planificación, así como implementación de metodologías que permitieran atender en tiempo y forma los nuevos requerimientos.

Estas normas técnicas repercuten principalmente en la planificación de mediano y largo plazo, según lo establecen los incisos considerados en el punto 4.5 de la Fase de Evaluación presupuestaria, teniendo particular atención al 4.5.6 que refiere a: "Información sobre la evaluación presupuestaria que debe suministrarse a la Contraloría General de la República", donde se hace mención en el inciso iv. sobre los elementos que deben ser incorporados como parte de dicha evaluación: "Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales realizadas", lo cual además señala que debe presentarse en las fechas indicadas según lo referido al punto 4.5.5 sobre el "Suministro de información sobre los resultados de la evaluación presupuestaria a la Contraloría General", y establece las fechas para la presentación a la Contraloría General de la República de informes semestrales acumulativos, con fecha de corte 30 de junio y 31 de diciembre, con los resultados de la evaluación presupuestaria¹.

La situación expuesta conllevó el levantamiento de información que permitiera atender lo solicitado, para ello se requirió realizar una identificación, y análisis de los

¹ En específico con el detalle según lo establece la norma de estas fechas:

- a) La del primer semestre, a más tardar el 31 de julio del año de vigencia del presupuesto.
- b) La del segundo semestre, a más tardar el 31 de enero del año posterior a la vigencia del presupuesto.



insumos requeridos, para lo que se revisaron todos los Planes operativos anuales (POA) de las 17 instancias intermedias, entiéndase Rectoría-Rectoría Adjunta, Vicerrectorías, Facultades, Centros, Sedes y Sección, ahí con las metas estratégicas de los 17 planes de las instancias precitadas, en cuánto a porcentaje de logro y análisis de productos alcanzados de estas metas y con ello de las metas estratégicas.

A partir de esta identificación, se generó el vínculo el Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) a partir de las 55 metas estratégicas institucionales, las cuáles se agregaron con el fin de generar resultados integrados, el primero según programa presupuestario (académico, gestión administrativo y de vida universitaria), asimismo se identificó el resultado del porcentaje alcanzado según meta institucional, y según instancia participante, lo que permitió consolidar el grado de avance de las metas estratégicas institucionales según objetivo del PMPI.



METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente informe se tomó como base la revisión de los siguientes documentos.

- Grado de cumplimiento del Plan Operativo Anual 2020 Integrado por Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrectorías, Facultad, Centro, Sede y Sección Regional.
- El grado de cumplimiento del Plan de Mediano Plazo Institucional con corte al 2020.

Con base en los documentos indicados anteriormente, se procedió a elaborar una base de datos que contiene un mapeo del porcentaje de cumplimiento de las metas operativas integradas por programa presupuestario que reportó la Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrectorías, Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional para el año 2020. Estas metas operativas se vincularon a las metas estratégicas de sus respectivos planes estratégicos y posteriormente se realizó el vínculo de las metas estratégicas de cada instancia a las metas estratégicas que contiene el Plan de Mediano Plazo Institucional.

De esta forma, el porcentaje obtenido y los productos reportados para cada meta operativa permitió reflejar el grado de aporte de cada una de estas instancias al cumplimiento de la meta estratégica institucional, desde lo operativo.

Posteriormente, se procedió a calcular los promedios de cumplimiento tanto por meta estratégica como por programa presupuestario que obtuvo la Rectoría, Rectoría Adjunta, Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

EJE No. 1. UNIVERSIDAD PERTINENTE, TRANSFORMADORA Y SUSTENTABLE



Objetivo 1: Promover una universidad con autonomía y basada en una visión histórica y holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad en general, comprometida preferentemente con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.

Meta 1.1.1. CARRERAS ITERANTES SEGÚN PREGRADO, GRADO Y POSGRADO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: FCS, SRCH, CIDE

Productos: 10 carreras itinerante y 5 nuevos postgrados de los cuales se implementaron 3.

Meta 1.1.2. FLEXIBILIDAD CURRICULAR, CURSOS

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 92,1%

Participantes: FCTM, FCEN, FFL, SRCH, SRCHNC, SRB, CIDE CIDEA, VD

Productos: 21 cursos que implementan la reflexión cualitativa en la medicación de los aprendizajes, cursos optativos y 318 cursos de servicio, 3 maestrías, estudiantes de primer ingreso y revisión de planes de estudio.

Meta 1.1.3. ESPACIOS DE REFLEXIÓN, ACTIVIDADES ACADÉMICAS



Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 91,74%

Participantes: FCTM, FCEN, FFL, CEG, CIDE, VI, VE, VD

Productos: 203 actividades académicas, aprobación de propuesta de Simbiosis-Ciencia, 6 publicaciones, 22 proyectos con fuentes de financiamiento FUNDER, FEES, Cooperación Internacional y Prestación de Servicios, revisión de malla curricular de cursos, 245 grupos, 5 comisiones, 1 proyecto puente, 34 acciones implementación de la Ley de Acceso a la Biodiversidad y de la Ley de Bienestar Animal en los PPAA, ARES y trabajos finales de graduación, 10 acciones de gestión de los observatorios Ambiental, de Cambio Climático y Desarrollo y del Priga, 59 recursos divulgativos sobre el tema de agua, 2 convenios, 5 giras, 44 videos, 77 WEBINAR, 115 actividades publicadas en el Calendario Universitario.

Meta 1.1.4. ESTRATEGIA DE TRABAJO ARTICULADO, PPAA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 93,59%

Participantes: FCTM, FCS, SRHNC, CEG, CIDE, VE



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

Productos: 10 iniciativas de articulación de laboratorios, 157 estudiantes en PPAA, 13 PPAA nuevos de investigación interunidades e interfacultades , 27 PPAA nuevos con componente de la acción sustantiva universitaria, 30 estudiantes en PPS y TFG en los PPAA, 6 planes de estudio con extensión universitaria, 428 gestiones relacionadas con PPAA, 5 giras, 130 acciones vinculadas a encerronas y talleres con personal académico, Cursos Participativos Cursos Ofertados 89, Cursos Abiertos 50, Facilitadores 18, Personas Matriculadas 383.

Meta. 1.2.1 MODELO PEDAGÓGICO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020: 100%

Participantes: VE, VD

Productos: Estrategia para la apropiación del Ideario Pedagógico, se ha realizado la distribución de este documento en varios soportes, para que sea conocido por la Comunidad Universitaria. Se transversalizó el ideario en los cursos de Inducción a la Vida Universitaria e Introducción a la Docencia. Se imparte el curso sobre Ideario Pedagógico al Personal de Servicios Generales de la UNA.



Meta . 1.2.2 ESTRATEGIA MODELO PEDAGÓGICO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 75%

Participantes: VD

Productos: Evaluación docente

Meta . 1.2.3 LINEAMIENTOS REVISIÓN PEDAGÓGICA EN LOS PLANES DE ESTUDIO GRADO Y POSGRADO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: VE

Productos: 1 propuesta.

Meta . 1.2.4 REDISEÑO PLANES DE ESTUDIO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: FCTM, FCS, FCEN, FFL, CEG, CIDEA

Productos: 19 actualizaciones de la oferta académica, 1 apertura de nuevos planes de estudio, 41 procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación,



Meta . 1.2.5 PROCESO INTEGRAL DE ADMISIÓN

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 92,86%

Participantes: FCSA, SRCH, SRHNC, CEG, CIDE, CIDEA, VD

Productos: Suspensión de pruebas de aptitud y específicas. Matrícula de estudiantes de territorios originarios de la Sede Chorotega, 170 estudiantes graduados en FCSA, Red de apoyo para procesos de inmersión a la Vida Universitaria, visita a 19 centros educativos en Región Huetar Norte, y 2 en territorios indígenas.

Meta . 1.2.6 ESTRATEGIA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 97,5%

Participantes: FCTM, FCS, SRHNC, VD

Productos: 17 acciones para incorporación de las TICS, 10 acciones para programas bajo modalidad virtual y bimodal, capacitaciones, 8 recursos pedagógicos multimedia, comisiones de acompañamiento, cursos el eje pedagógico básico se encuentran virtualizados, Taller de mediación pedagógica, diseño del repositorio digital de libros.

Meta . 1.3.1 DIÁLOGO DE SABERES

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 75%

Participantes: SRHNC, CIDE, VE, VD



Productos: Un plan de acompañamiento en atención a la ejecución de los planes de contingencia de presencialidad remota en coordinación con la Comisión Especial para la Atención a la Docencia, 10 espacios académicos de interacción y discusión dialógicas, 3 Jornadas de Investigación compartidas, 2 Encuentros académicos virtuales para fortalecer las carreras, 428 gestiones referentes a PPAA.

Meta . 1.3.2 INTERDISCIPLINARIDAD Y DIÁLOGO DE SABERES

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 88,07%

Participantes: FCTM, FCS CIDE, VI, VE

Productos: 20 PPAA, 428 gestiones diversas entorno a los PPAA, 6 cursos optativos, 1 protocolo para liberar las bases de datos generados de los PPAA, se validó la Comisión Redactora para el diseño de la Estrategia de Implementación de las PIEU (Asesoras Académicas de VEXT y Vicerrector de Extensión), elaboración del Plan de trazabilidad de la estrategia presentada al CU, formulación de Observatorios Regionales coordinados con Instancias de Sede Brunca, Sede Chorotega, Sección Regional Huetar Norte y Caribe, capacitaciones docentes de estudiantes indígenas, mapeo de los PPAA y convocatorias a sesión de capacitación.

Meta . 1.3.3. OFERTA ACADÉMICA NUEVA, PERTINENTE E INNOVADORA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 97,93%

Participantes: FCTM, FCS, FCEN, FFL, SRCH, CEG, CIDE, CIDEA, VE, VD



Productos: 19 planes de estudio, 29 actividades de vinculación de cursos con PPAA, 8 cursos de verano, 88 cursos de inglés integrado para otras carreras, 33 cursos de otros idiomas diferentes al inglés, 4 cursos de Inglés integrado, 35 cursos optativos y 9 de servicio, 6 cursos buenas prácticas en investigación, 1 taller y conferencia, 4 carreras con trámite ante el Servicio Civil.

Meta . 1.3.4. MODELO DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: FCTM, CIDE

Productos: 240 actualizaciones profesionales, cursos virtuales.

Meta . 1.4.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: FCS, SRCH, CEG, RECTORIA-RA, VE

Productos: 14 productos con perspectiva académica, capacitación e implementación de mejores prácticas, técnicas e innovación en la gestión comunitaria del agua, 1 Observatorio, Declaratorio del Año por la Salud Mental, Fondo de Regionalización, trabajo en territorio indígena, trabajo sobre apicultura, capacitación.



EJE No. 2. UNIVERSIDAD DIALÓGICA E INTERCONECTADA



Objetivo 2: Promover relaciones dialógicas y recíprocas para el fortalecimiento del liderazgo nacional e internacional de la Universidad, por su innovación y compromiso con los sectores sociales, especialmente, aquellos vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.

Meta . 2.1.1: ACCIÓN SUSTANTIVA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 93,08%

Participantes: FCEN, FFL, SRCH, SRHNC, SRB, CEG, CIDEA, VI, VE, VD

Productos: 135 PPAA que aportan al campo de la labor sustantiva, 80 sesiones de análisis de PPAA, 5 alianzas con actores de la sociedad nacional e internacional, 5 funciones de la obra Anestesia, 50 cursos PAIPM, actividades artísticas y culturales, capacitaciones virtuales, 88 Proyectos recursos FIDA, trabajo en territorio indígena Cabécar, fondo de regionalización.

Meta . 2.1.2: MODELO DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 90,4%

Participantes: FCTM, FCS, FFL, SRCH, SRHNC, SRB, CIDE, CIDEA, VI, VE

Productos: 4 iniciativas de divulgación, 70 proyectos, 75 nuevas alianzas con entes nacionales o internacionales, 4 ofertas de PPAA de vinculo externo, distribución de medicinas con la CCSS, distribución de diarios con Comisión de Nacional de



Emergencias, colaboración con CATUSA e INDER en el proyecto Eco Parque y CECOS con educación continua.

Meta . 2.1.3: ESTRATEGIA INTERNACIONALIZACIÓN

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 84,15%

Participantes: FCTM, FCS, FCEN, SRCH, SRB, CEG, CIDE, VI

Productos: 12 cursos conjuntos con universidades internacionales, 11 acciones del plan de internacionalización, 76 redes, 76 participaciones en actividades internacionales, 9 convenios o acercamientos con instituciones u organizaciones internacionales.

Meta . 2.1.4: APRENDIZAJE SOCIAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 87,17%

Participantes: FCTM, FCS, FFL, CEG, CIDE, VE

Productos: 96 entrega de resultados de PPAA, 114 actividades de divulgación, trabajo en territorio indígena Cabécar, participación en redes.

Meta . 2.1.5: EVALUACIÓN DE RESULTADOS PPAA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 80%



Participantes: VE, VD

Productos: 5 giras, 130 acciones vinculadas a encerronas y talleres con personal académico, 146 asesorías para PPAA y 472 solicitudes de aval de PPAA, 186 acciones de seguimiento y evaluación de PPAA.

Meta . 2.2.1: PLAN DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 98,22%

Participantes: FCTM, FCS, FCEN, FFL, CIDE, CIDEA, RECTORIA-RA, VI, VD

Productos: 450 productos académicos, 80 sesiones de análisis para revisión de resultados de PPAA, informes de seguimiento, 3 cursos optativos, 81 indexaciones.



Meta . 2.2.2: ESTRATEGIA DE PROYECCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA UNA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 95,13%

Participantes: FCTM, SRB, VI, VE

Productos: 4 encuentros sobre problemas sociales y empresariales, 478 ofertas de prestación de servicio, 13 asesorías, 11 acciones, 35 proyectos y otras iniciativas académicas, 22 bases de datos, participación actividades académicas.

Meta . 2.2.3: POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 0%

Participantes: No hay participantes para el año 2020

Productos:

Meta . 2.2.4: ESTRATEGIA ARTICULADA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 91,36%

Participantes: FCTM, FCS, FFL, SRCH, CIDE, VI, VE

Productos: 176 Actividades y materiales de divulgación

Meta . 2.3.1: MECANISMOS PARA LA INNOVACIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA



Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 30%

Participantes: VI

Productos: 3 reuniones y talleres con actores y agentes del ecosistema de innovación para la validación de la propuesta conceptual de Parque Científico y la identificación de actores interesados en integrarse a la iniciativa.

Meta . 2.3.2: MODELO DE EMPRENDIMIENTO E INCUBACIÓN INSTITUCIONAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 94,67%

Participantes: VI

Productos: 4 acciones para la incorporación y aprovechamiento de las TIC en la investigación, 700 gestiones de seguimiento de PPAA en el SIA, 61 reportes a solicitudes de información académica por parte de actores externos e internos a la institución, 1 inventario de equipo tecnológico de las unidades de información del Siduna, 65 tareas de actualización del sitio Web del Siduna, 740 respaldos de las bases de datos Aleph y 100 gestiones de mantenimiento de su servidor.



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

EJE No. 3. FORMACIÓN HUMANISTA DEL ESTUDIANTADO



Objetivo 3: Formar profesionales humanistas con capacidades de liderazgo, proactividad, sinergia y sentido de pertenencia de acuerdo con los valores, principios y fines de la Universidad Nacional para que contribuyan con la transformación y sustentabilidad ecosocial.

Meta . 3.1.1: HABILIDADES DIVERSAS Y VALORES EN EL ESTUDIANTADO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 94,68%

Participantes: FCTM, FCS, FCEN, SRCH, SRHNC, SRB, CEG, CIDE, VI, VE, VVE

Productos: 93 Actividades co-curriculares, 52 actividades de capacitación en habilidades complementarias y blandas, 351 estudiantes participando en PPAA, 7636 horas estudiante asistente graduado y académico, 303 ayudas a estudiantes,

Meta . 3.1.2.: HABILIDADES LINGÜÍSTICAS DEL ESTUDIANTADO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 75%

Participantes: SRHNC, SRB

Productos: Adquisición de equipo para laboratorio de idiomas, 50 cursos, 50 estudiantes matriculados en Proyecto Team-UNA.

Meta . 3.1.3: ACCIONES QUE IMPULSEN EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN



Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 89,33%

Participantes: FCTM, SRHNC, SRB

Productos: 18 actividades

Meta . 3.2.1: ACCIONES PARTICIPATIVAS QUE PROPICIEN EL COMPROMISO PRÁCTICO DEL ESTUDIANTADO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 96,6%

Participantes: FCTM, FCEN, SRCH, SRB, CEG, CIDEA, VE

Productos: 37 acciones de vinculo estudiantil con el mercado laboral, seguimiento a graduados, participación en PPAA 7 iniciativas de trabajo con diferentes entes, 146 capacitaciones al estudiantado, 47 cursos dirigidos a niños, jóvenes, y adultos, georreferenciación de proyectos,



Meta . 3.2.2: POLÍTICA DE RETRIBUCIÓN SOCIAL (RSU)

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 0%

Participantes: No hay participantes para el año 2020

Productos:

Meta . 3.3.1: SERVICIOS AL ESTUDIANTADO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: FCTM, VVE

Productos: 72 acciones para disminuir la deserción, 52 acciones para incrementar la cantidad de estudiantes graduados, 3 figuras de guía académico una en cada escuela ECG, ECA, EDECA, 58 adquisiciones de acervo bibliográfico, 1 Jornada de Evaluación con sedes regionales.

Meta . 3.3.2: INICIATIVAS QUE PERMITAN APOYAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 50%

Participantes: VE



Productos: 2 Salas de Lactancia Registro-Financiero con 6 usuarias y 10 capacitaciones.

Meta . 3.3.3: INICIATIVAS QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: SRCH, VE, VVE

Productos: Campañas ambientales, 428 gestiones referentes a PPAA, proyectos de obras y necesidades de mantenimiento.



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

EJE No. 4. GESTIÓN FLEXIBLE, SIMPLE Y DESCONCENTRADA



Participantes: SRHNC

Productos: No tiene producto debido a que no se logró la aprobación de la jornada laboral para la contratación de una orientadora.

Meta . 4.2.1: NORMATIVA INSTITUCIONAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 97,94%

Participantes: FCS, VADM, RECTORIA-RA, VVE

Productos: Propuesta de lineamientos en el tema de trabajo final de graduación, revisión de normativa, 8 acciones relacionadas con la automatización de procesos, orientadas a simplificar, agilizar y mejorar los procesos de gestión de apoyo de los servicios, aprobación de instructivo de Programa de Orientación.



Meta . 4.2.2: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 83,73%

Participantes: FCTM, FCS, FCEN, VADM, SRHNC, VI, VE, VD

Productos: 15 buenas prácticas de laboratorio, 11 ensayos de laboratorio, 5 sistemas de gestión de calidad en los laboratorios, 12 procesos de autoevaluación con fines de acreditación y reacreditación, 2 acciones dirigidas a mejorar la calidad de los servicios de apoyo de la VDAM, 1761 compras de títulos, 836 acciones de acompañamiento al personal académico que formula y ejecuta PPAA, 46 actividades de capacitación del personal académico, 196 bases de datos y títulos de revistas académicas, 6031 materiales documentales y fascículos registrados.

Meta . 4.2.3: COMUNIDADES DE GESTIÓN

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: FCTM, VADM, SRHNC,

Productos: 89 funcionarios académicos, administrativos capacitados, seguimiento del trabajo colaborativo que se realiza desde la VADM y las instancias adscritas, Un taller de hostigamiento sexual dirigido a profesores y una sesión para el abordaje de la interculturalidad en la docencia universitaria.

Meta.4.2.4: TRABAJO INTERUNIDADES, INTERFACULTADES O INTERUNIVERSITARIO



Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 97%

Participantes: VADM, SRCH, CIDE

Productos: Libro denominado: "Ambientes de Trabajo Saludables: UNAGestión renovada del talento Humano", Acto de reconocimiento del personal académico y administrativo, trabajos finales de graduación, carreras conjuntas, registro de elegibles.

Meta . 4.2.5: TIC EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 97,63%

Participantes: FCTM, FCEN, VADM,

Productos: 47 PPAAAs con uso de TICS y TIGs, catálogo electrónico de los PPAA de la FCEN, implementación de la firma digital, actualización de páginas web, sistema de gestión documental con 131 instancias universitarias.

Meta . 4.3.1: FORMACIÓN PERTINENTE DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 98,15%

Participantes: FCTM, FCS, FCEN, VADM, SRB, CEG, CIDE, CIDEA, VE

Productos: 13 programas mejoramiento docente, 136 iniciativas de capacitación, 8 foros, 5 congresos.



Meta . 4.3.2: ESTABILIDAD DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 91%

Participantes: FCTM, CEG

Productos: 9 acciones de seguimiento para estabilidad laboral del sector administrativo y académico.

Meta . 4.4.1: PRÁCTICAS AMBIENTALES SUSTENTABLES

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 97%

Participantes: FCTM, FCS, SRHNC, SRB, VI

Productos: 32 prácticas de sostenibilidad ambiental, el Programa Bandera Azul Ecológica otorga al Campus Sarapiquí, el galardón denominado: UNA Campus Sarapiquí: 3 estrellas blancas, 2 PPAAAs.

Meta . 4.4.2: SISTEMA DE MONITOREO DESASTRES NATURALES

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 94,56%

Participantes: FCTM, SRB, RECTORIA-RA, VE



Productos: 13 acciones para cumplimiento de requisitos técnicos y legales en actividades de prestación de servicios, seguimiento de las acciones dirigidas a mejorar los servicios generales que se brindan a la comunidad universitaria.

Meta . 4.6.1: ESTRATEGIA INSTITUCIONAL QUE PROMUEVA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 99,32%

Participantes: VADM, RECTORIA-RA

Productos: 7 acciones relacionados con el seguimiento de la sostenibilidad financiera, seguimiento a las acciones relacionadas con la optimización en el uso de los recursos institucionales, Directrices generadas para restringir el otorgamiento de nuevas plazas. Lineamientos en materia de utilización de energías limpias y eco-sustentables. Generar economías de escala en las compras. Directriz para limitar la adquisición de vehículos con presupuesto 2019. Restricción para uso de cajas chica, creación comisión bipartita para análisis convención colectiva.



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

EJE No. 5. CONVIVENCIA UNIVERSITARIA SINÉRGICA



Objetivo 5: Promover estilos de vida universitaria saludables y espacios de convivencia solidarios y justos, para alcanzar una cultura institucional de paz, sinérgica y democrática, en procura de los derechos humanos.

Meta . 5.1.1: ESPACIOS SALUDABLES Y ECOSOCIALES

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 92,43%

Participantes: FCTM, FCS, FFL, VADM, SRCH, SRHNC, SRB, VE, VVE, VD

Productos: Espacios de recreación para estudiantes y funcionarios, 31 actividades académicas, campañas en materia de sostenibilidad ambiental y prevención de enfermedades transmitidas por vectores, 4 acciones para promover mejores prácticas en el uso, manejo, custodia y disposición final de sustancias químicas y productos peligrosos en la UNA, Cursos Participativos Cursos Ofertados 89, Cursos Abiertos 50, Facilitadores 18, Personas Matriculadas 383.

Meta . 5.1.2: COMPROMISO UNIVERSITARIO CON LOS DERECHOS HUMANO

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 76,26%

Participantes: FCTM, FFL, SRHNC, SRB, RECTORIA-RA, VI,VVE

Productos: 10 mejoras de infraestructura, 40 actividades, Plan de Acción para atender las brechas de Género, 20 acciones de apoyo para la consolidación de la Red de Mujeres Investigadoras, la Red de Jóvenes en Investigación y la Red de Amigos del Río Pirro, 13 acciones de gestión académica para la promoción del



quehacer de las comunidades epistémicas del Agua y Gestión del Riesgo y Cambio Climático, 6 redes, 6 infografías sobre tema de bullying.

Meta . 5.1.3: CONVIVENCIA PACÍFICA E INTERCULTURAL EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 75,5%

Participantes: FCTM, FFL, CIDE, VE

Productos: 7 actividades para fortalecer las relaciones interpersonales, 39 actividades académicas y administrativas, 59 giras, trabajo en territorio indígena Cabécar, trabajo sobre apicultura.

Meta . 5.2.1: SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 91,67%

Participantes: FCEN, VADM, SRCH, SRHNC, SRB, VI

Productos: Estrategia de capacitación, Guía de Integración al Centro de Trabajo y al Cargo, talleres con estudiantes, actividades virtuales, Plan de Trabajo del Equipo de Gestión de Clima Organizacional, 8 acciones de continuidad al PPIQ-UNA, 1 Plan de articulación de acciones académicas y administrativas

Meta . 5.2.2: AUTONOMÍA, LA CULTURA DE PAZ Y LA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA



Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: FFL, CEG

Productos: 39 actividades, Feria de stands informativos

Meta . 5.2.3. CLIMA ORGANIZACIONAL

Grado de cumplimiento en el segundo semestre 2020 : 100%

Participantes: VADM

Productos: 5 acciones tendientes a mejorar el clima organizacional en la institución, para fortalecer la calidad de vida de trabajador universitario.



RESULTADOS

Tabla 1 Promedio total por objetivo

Costa Rica. Universidad Nacional
 Grado de avance por objetivos de mediano plazo institucional y de niveles intermedios
 2020

OBJETIVO	PORCENTAJE
Objetivo 1: Promover una universidad con autonomía y basada en una visión histórica y holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad en general, comprometida preferentemente con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.	93,59
Objetivo 2: Promover relaciones dialógicas y recíprocas para el fortalecimiento del liderazgo nacional e internacional de la Universidad, por su innovación y compromiso con los sectores sociales, especialmente, aquellos vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.	76,74
Objetivo 3: Formar profesionales humanistas con capacidades de liderazgo, proactividad, sinergia y sentido de pertenencia de acuerdo con los valores, principios y fines de la Universidad Nacional para que contribuyan con la transformación y sustentabilidad ecosocial.	75,70
OBJETIVO	PORCENTAJE



UNA
 UNIVERSIDAD
 NACIONAL
 COSTA RICA

<p>Objetivo 4: Impulsar una gestión universitaria de excelencia, humanista, propositiva, justa, ágil y desconcentrada al servicio de la realización de la acción sustantiva.</p>	<p>90,05</p>
<p>Objetivo 5: Promover estilos de vida universitaria saludables y espacios de convivencia solidarios y justos, para alcanzar una cultura institucional de paz, sinérgica y democrática, en procura de los derechos humanos.</p>	<p>89,31</p>

Fuente: Elaboración propia Apeuna, con datos del Sistema de Planificación y Presupuesto Institucional (SPPI).



Tabla 2 Promedio por programa por Facultad, Centro y Sede

Costa Rica. Universidad Nacional
Grado de avance por programa de mediano plazo institucional y de niveles intermedios
2020

FACULTAD, CENTRO O SEDE	PROGRAMA		
	VIDA UNIVERSITARIA	ACADÉMICO	ADMINISTRATIVO
Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar	91,20%	95,74%	97,63%
Facultad de Ciencias Sociales	100%	93,13%	97,33%
Facultad Ciencias Exactas y Naturales	100%	100%	100%
Facultad de Filosofía y Letras	100%	91,44%	0%
Facultad de Ciencias de la Salud	50%	0%	100%
Vicerrectoría de Administración	99,75%	95,50%	93,60%
Sede Región Chorotega	100%	97,92%	0%
Sede Región Huetar Norte Caribe	58,33%	90,28%	80%
Sede Región Brunca	100%	97,10%	100%
Centro Estudios Generales	100%	100%	100%
CIDE	57%	98,86%	100%
CIDEA	100%	100%	100%
Rectoría-Rectoría Adjunta	100%	100%	99,83%
Vicerrectoría de Investigación	91,92%	80,48%	80,44%
Vicerrectoría de Extensión	95%	86,71%	88,23%
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	75%	66,67%	100%
Vicerrectoría de Docencia	67,50%	81,21%	97,50%

Fuente: Elaboración propia Apeuna, con datos del Sistema de Planificación y Presupuesto Institucional (SPPI).